



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“El dedo en la llaga”: Transfobia en las relaciones de personas
LGBTT en la Ciudad de México**

T E S I S

**Que para obtener el título de
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

P R E S E N T A

Fernanda Abigail Gómez Herrera

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Raúl Arriaga Ortiz



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Yutzin, por ser (hacer) luz en el camino.

Agradecimientos

A las mujeres y hombres trans que hicieron esta investigación posible, cuyos nombres por seguridad se mantienen en el anonimato, pero que nombro y acompaño en la cotidianidad, gracias por hacer de su propia experiencia y existencia una lucha y resistencia por un mundo mejor para todas, todos, todxs.

A María, ayer, hoy y siempre. Hasta donde estés.

A mi madre, padre y hermana que sembraron todo para verme germinar. Con ustedes todo, sin ustedes nada.

A Yut, por el amor y la cotidianidad que construimos juntas, te amo.

“Mi amor por ti es mucho más que amor,
es algo que se amasa día a día,
es proyectar tu sombra junto a mí,
hacer con ellas una sola vida”.

A las y los amigos que la sociología y la Universidad me regalaron, que sigamos caminando juntas: Xime, por estar siempre, por aprender y crecer juntas, desde aquel afortunado día en que la francofonía nos juntó. A María José, que desde el Cono Sur trajiste amistad sincera, y complicidad inigualable. A Emilio, por los gorros para la tristeza, los mejores consejos y la Coca-Cola de café. A Gris por el apoyo incondicional y la amistad comprometida, porque aprendo siempre de ti. A Mauricio, porque desde nuestras diferencias aprendimos a entendernos y querernos. A Daira, gracias por ese idílico amor que devino en esta maravillosa amistad. A Fernanda, por construir desde la diferencia y así querernos. A Liliana, que ha comprendido cada una de mis decisiones sin juzgarme, acompañándome.

A Raúl, por el apoyo, el aprendizaje, la guía, acompañamiento, y sobre todo por las millones de risas, porque “ya sabes cómo son”.

A Mitzi, que la distancia y el tiempo den cuenta de nuestra historia, haciéndonos crecer. A Aleph, por el primer sentir, la amistad y las historias dulces *when we are both cats*. Para

Laura, por lo que unieron la sociología, las risas, y la química. A Sofía por el cariño, las redes y la resiliencia. A Nadia porque “nunca olvido quién me dio la mano cuando se me caía el mundo”.

A mis queridas lectoras Rosa García Chediak y Guadalupe Cortés Altamirano, mi infinita admiración y agradecimiento. A mis apreciables lectores, Carlos Lozano Ángeles maestro y amigo, y al doctor Saúl Gutiérrez Lozano, por su oportuna asesoría.

A Rodrigo y Olivia, por la enseñanza y por la amistad que devino de ella.

A las mujeres que han construido la historia que llevo conmigo. A mis abuelas, mis tías y mis primas, infinitas gracias.

A Vilma, por el amor incondicional de las compañías no humanas.

A los y las que fueron parte del proceso, aunque ya no estén para ver el resultado.

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. Género y sexo	16
1.1 Esencialismo y constructivismo	19
1.2 Transexualidades y transgenerismos: límites borrosos.	25
1.2.1 Travestismos	26
1.2.2 Transgenerismos	31
1.2.3 Transexualidades	32
1.3 Sociología interpretativa: Goffman y Garfinkel	36
1.3.1 Goffman, la presentación de la persona.....	37
1.3.2. Harold Garfinkel: el caso Ágnes	40
1.3.3. Giddens, síntesis de una propuesta.....	44
1.4 Estado de la cuestión: Transfobia, un concepto poco analizado en ciencias sociales.	48
Capítulo 2. Transfobia en México	55
2.1 Breve historia de la diversidad sexual en México	56
2.2 Movimiento trans en México.....	59
2.3 La diversidad en la Ciudad de México: oasis cruel	64
2.4 Población trans en México: transfobia en números.....	68
2.4.1 Condiciones laborales y económicas	71
2.4.2 Condiciones de acceso a la salud.....	74
2.4.3 Condiciones educativas	76
2.5 Crímenes transfóbicos: “...entre broma y broma, matan gente”	78
Capítulo 3. Transfobia en la diversidad sexual: discriminación que no vemos.....	86
3.1 Sobre la herramienta	87
3.2 Diagnóstico social de las personas trans (familia, escuela, trabajo).....	88
3.2.1 Familia	88
3.2.2 Escuela.....	90
3.2.3. Trabajo.....	91
3.3 Género, binarismo genérico e identidad de género	93
3.3.1 Binarismo genérico.....	95
3.3.2 Identidad de género	96
3.4 Transfobia.....	98
3.4.1 Acciones transfóbicas: verbales y físicas	98
3.5 Transfobia en la diversidad sexual	100
3.6 Relación de personas LGB con población trans.	106
3.6.1 Binarismo e identidad genérica para la diversidad sexual.....	106
3.6.2 Transfobia según la población LGB	109
3.6.3 Prácticas transfóbicas en informantes LGB (lésbica, gay y bisexual).....	111
3.6.4 Principales causas de transfobia	112
3.7 Transfobia interna.....	113
3.7.1 Discursos o prácticas transfóbica por una persona o personas trans	113
3.8 Resiliencia trans.....	115

Capítulo 4. Vivir en transfobia: la trans-agencia	117
4.1 Tipología de las agresiones.....	117
4.2 Transfobia directa y transfobia indirecta	119
4.3 Esencialismo y constructivismo debate no superado en la diversidad: “...eres un Ken, un hombre de juguete”.....	119
4.4 Passing: Auto y Hetero-percepción “¡Ay manita!, ¿para cuándo las chichis?”	122
4.5 Goffman, la presentación de la persona trans: Desacreditados y desacreditables.....	126
4.6 Transfobia interna: “Lesbianas confundidas y caprichosas”	128
4.7 Cissexismo, transfobia, motivaciones y consecuencias; trans-agencia.....	129
Conclusiones.....	134
Transviolentómetro, una propuesta para medir la transfobia.....	136
Bibliografía.....	138
Cibergrafía	142
Anexos.....	146
Guion de entrevista (1) – Personas trans	150
Guion entrevista (2) – Personas LGB.....	151

Índice de ilustraciones y tablas

Esquema 1. Travestismo según las motivaciones.....	28
Imagen 1. “Viva la diferencia sexual”.....	57
Fuente: Propia autoría, Exposición “Callejeras y revoltosas”, Centro Cultural Border, 2019.	57
Imagen 2, “Los agarraron en la vil orgia!”	64
Imagen 4. Marcha contra el Frente Nacional por la Familia, septiembre 2016.	65
Tabla 1. Características de la población encuestada por identidad de género.....	70
Tabla 2. Situación laboral personas trans (¿estaba trabajando?/ocupación)	71
Tabla 3. Ocupación personas trans	72
Tabla 4. Ingreso quincenal.....	73
Tabla 5. Número de personas trans encuestadas que cuentan con acceso a centros y servicios de salud.....	74
Tabla 6. Porcentaje de personas trans que refieren la frecuencia con la cual el personal médico y/o de enfermería se encuentra capacitado en temas LGBTI	75
Tabla 7. Porcentaje de personas trans que refieren si la información con la que cuentan respecto a su salud es adecuada o no.....	75
Tabla 8. Seguridad social.....	76
Tabla 9. Máximo nivel de estudios personas trans.....	76
Tabla 10. Cruce identidad de género con discriminación por ser LGBTI en espacios educativos	77
Tabla 11. Cruce identidad de género y tipos de violencia en espacios educativos	78
Mapa 1. Incidentes transfóbicos documentados	79

.....	79
Fuente: Transrespeto vs la Transfobia, Reportes de incidentes transfóbicos (Incidente transfóbico documentado), 2019.	79
Tabla 12. ¿Ha sido víctima de agresiones físicas?	79
Tabla 13. Víctimas de insultos, gritos y agresiones verbales	80
Tabla 14. Tipo de amenazas o chantajes recibidos personas trans	80
Tabla 15. Situaciones que han sufrido las personas trans en relaciones de subordinación ..	81
Tabla 16. Porcentaje de personas trans que han acudido a la justicia para denunciar delitos o agresiones en su contra por ser trans	82
Mapa 2. Observatorio de personas trans asesinadas (2008 – 2015)	83
Fuente: Fuente: Transrespeto vs la Transfobia, Observatorio de Personas Trans Asesinadas, Reportes de incidentes transfóbicos (Incidente transfóbico documentado), 2019.	83
Tabla 17. Asesinatos de personas trans registrados en México.....	85
Imagen 5. “Abrazo”, Marcha LGTBTTTI. Enero de 2017.....	115
Tabla 18. Tipología de las agresiones transfóbicas de la investigación	118

"Me gusta lo trans por contestatario,
me gusta su rebeldía,
me gusta apoyar en decirles a las familias que no es «falta de amor»,
sino amor propio en expansión.
Me gusta hablar con los médicos y explicar lo complejo de ser trans
en una ciudad donde no hay respeto por la diferencia,
en un país donde no hay respeto por las luchas.
Me complace mirar nuevos rostros afuera del clóset de la piel
que los porta diciendo:
«¡yo no nací con un cuerpo equivocado, mi cuerpo es mío y lo amo!».
Me paro frente a un grupo de maestros o médicos o trabajadores sociales
y grito sumando mis pocos saberes
al grito de aquellos que reclaman atención porque su calidad de vida...
¡No, su vida misma es cuestionada!"
(Sunny Chantall Nuilah Morales).

“Seguir aprendiendo a defendernos unas a otras.
A generar espacios de seguridad y gozo colectivos.
A minimizar el inmenso daño que recibimos cuando respondemos a su violencia.
A no cuestionarnos unas a otras y empatizar políticamente.
A no reprocharnos a nosotras mismas las alianzas que elegimos y tampoco las que no elegimos.”
(Itziar Ziga)

Lo que no debe volver a ser nunca el feminismo
es la excusa para que unas mujeres, manden callar a otras.
Las blancas que no querían dejar hablar en 1851 a Sojourner Truth.
las líderes de NOW que no quisieron escuchar a las lesbianas,
las lesbianas normalizadas que pretendieron arrebatarle el micrófono a Sylvia Rivera
el 28 de junio de 1973,
las antipornografía que trataron de boicotear el encuentro
que fundaría el feminismo prosexo,
las abolicionistas que mandan callar a las putas...
¿Por qué será que las feministas que pretenden erigirse
como auténticas y poseedoras de la verdad siempre
se encuentran en una posición social
superior a las feministas que tachan de equivocadas,
incluso de no feministas?
(Itziar Ziga, 2018)

Introducción

La llegada del siglo XXI representó en México una apertura para la diversidad tópica en la sociología, dándole, por ende, un carácter pluritemático a nuestra disciplina. Este comienzo significó a su vez, ampliar el patrimonio empírico de la misma, apuntando a la desarticulación y desvanecimiento de la ambición hacia la construcción de una teoría social general. El arribo de nuevos intereses no representó el abandono de temas más comunes o populares como, por ejemplo, el de la acción colectiva. Al contrario, este nuevo carácter de la sociología conversa “con la geografía, reflexiona sobre la memoria; interpela la religiosidad popular; se preguntan por el cuerpo, la salud; la alimentación o la sexualidad; piensa la comparación, la contingencia o sus propias condiciones de producción”.¹

La investigación que a continuación se presenta es resultado de esa nueva realidad para la disciplina. En ésta se estudió de manera integral la transfobia², en su definición, origen y manifestaciones, con el objetivo principal de rastrear, describir y clasificar las prácticas y discursos transfóbicos (reconocidos en miradas de desaprobación, comentarios y actitudes segregatorias: verbales y físicas) hacia las poblaciones trans en sus relaciones con la comunidad LGB (Lésbico, Gay, Bisexual) y entre personas trans (Transgéneros y Transexuales). Es decir, el ejercicio de la transfobia entre personas de la “diversidad sexual” que viven o radican en la Ciudad de México. Con ese objetivo trazado, se analizaron las formas en que ésta se ejerce y se vivencia, en qué espacios y con qué regularidad, además de señalar también, cuáles fueron las maneras en que las víctimas reaccionaban a los embates.

Para llevar a cabo lo anterior, se realizaron entrevistas semiestructuradas a cuatro personas trans³ cuyo rango de edad se encuentra entre los 20 y 25 años vinculadas a la Academia y al activismo, así como entrevistas estructuradas a tres personas LGB (lesbiana, gay y bisexual) cuyas edades y profesiones se encuentran en el mismo rango. Si bien, el número de

¹ Alfredo Andrade, *La sociología en México: temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias* (México: FCPyS, 1988), p. 33.

² La definición de la categoría transfobia se discutirá más adelante de forma detallada (véase apartado 1.4).

³ Dos mujeres trans y dos hombres trans.

entrevistas no es suficiente para generalizar la realidad de toda la población trans en la Ciudad de México, estas sí funcionan como muestras relevantes, pues, aunque los sujetos tienen muchas diferencias entre sí, existen patrones y comunes denominadores en sus experiencias que devienen en acciones presentes en su cotidianidad como personas trans frente a la transfobia y, sobre todo, generan un precedente empírico sobre la realidad de jóvenes trans en la capital del país. Las entrevistas plasmadas en esta tesis se realizaron en el periodo de noviembre de 2018 a marzo de 2019, pero el proceso de investigación y seguimiento con algunos de los entrevistados y entrevistadas se inició desde el año 2016.

En esta investigación, el análisis se limitó a los testimonios de personas trans⁴ que viven y radican en la Ciudad de México, es decir, que pasan la mayoría de sus vidas en la capital del país, pues es una de las ciudades latinoamericanas que mayor población LGBTTTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, e Intersexual) recibe⁵ por las modificaciones legales, y los umbrales de tolerancia que se han generado en las últimas dos décadas.

La capital ha ganado terreno en materia jurídica, a través de la creación de instrumentos impulsados principalmente por el activismo que buscan proteger el ejercicio de derechos de la diversidad sexual, a través, por ejemplo, de las reformas de matrimonio igualitario, y adopción para parejas del mismo género. Con este tipo de herramientas, se logró, además, “[...] la posibilidad de pedir el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el

⁴ En la última década se han incrementado los estudios acerca de la población trans, incluyéndose así el uso del asterisco en el trans* para referir a un término paraguas, a un espectro con múltiples posibilidades añadiendo a los análisis la experiencia de vida de personas trans no binarias. Cuya vivencia busca en muchos casos experimentarse fuera de la norma binaria y cisgénero. Sin embargo, este estudio pretende hacer un análisis comparativo entre hombres y mujeres trans por lo que cuando se emplee el prefijo “trans”, se hará para referirse a personas transexuales y transgénero, como aquel “término utilizado para describir diferentes variantes de transgresión, transición, reafirmación de la identidad o expresiones de género”. No se incluirán en esta investigación personas travestis ya que el estudio buscará comparar las experiencias frente a la transfobia de mujeres y hombres trans, y en la actualidad no existe registro de travestismo identitario masculino. Empero, cabe señalar que, aunque en otras partes del mundo, en especial en América Latina la identidad travesti o trava ha sido recuperada como identidad política, México no comparte estas características. INEGI, ENADIS, 2017, p. 13.

⁵ Cfr. Gloria Angélica Careaga Pérez y Ximena Elizabeth Batista Ordaz, *Migración LGTBI a la Ciudad de México*, El Cotidiano, núm. 202, marzo-abril (Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2017), pp. 105-113.

reconocimiento de la identidad de género”⁶, y el acceso a atención en materia de salud con un carácter mucho más integral y especializada, específicamente con la creación y puesta en marcha del proyecto de la Clínica Especializada Condesa. Sin embargo, el incremento en material legal no ha asegurado el cumplimiento, protección, ni ejercicio de derechos de las personas trans.

Como ya se mencionó, este trabajo es un estudio sobre las experiencias de vida de las poblaciones trans frente a la transfobia así como los niveles o grados en que ésta se materializa, principalmente, a través de “miradas de desaprobación, comentarios y actitudes segregatorias; pasando por abuso verbal⁷ y físico⁸, invalidando el género expresado por la víctima del ataque, negándole su calidad humana y hasta provocar su muerte”⁹, colocando, por lo anterior a las personas trans en posiciones desfavorables como agentes propensos a la vulnerabilidad.

El interés por el análisis de las experiencias cotidianas de las personas trans frente a la transfobia principalmente en su relación con otras personas de la diversidad sexual, tiene además la intención de tener una mejor comprensión de la ruptura y reapropiación de los marcadores de género trazados por una mirada cissexual¹⁰ de la realidad que estas poblaciones llevan a cabo —la mirada cissexual siguiendo a Mauro Cabral, se fundamenta en la distinción entre hombres y mujeres cis y personas trans que a su vez, funciona sobre una lógica de distribución que privilegia el primer conjunto mientras que desconoce al segundo (o lo reconoce bajo el imperio de una cópula menor)—; problematizando a su vez la fijación binaria del mismo (así como su consecuente naturalización) y el tipo de vejaciones a que da lugar que son vividas cotidianamente por hombres y mujeres trans no sólo orquestadas por el grueso de la población, sino entre la diversidad sexual.

⁶ COPRED, *Antecedentes y definiciones en Población LGBTTI*, (México, 2018), p.3

⁷ Tales como gritos, ofensas verbales, y “perreo”.

⁸ Empujones, jalones, golpes.

⁹ Raúl Arriaga, *Frente al espejo: retóricas corporales y re-creaciones identitarias transgénero en el régimen sexual de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*, (México: ENAH, 2016).

¹⁰ Cfr. Mauro Cabral, “cissexual”, SOY, Página 12, (Argentina, 2009) <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-803-2009-06-12.html> (Consultado el 14 de agosto de 2018).

Mientras que la justificación social y política que presidió esta tesis tuvo su fundamento en que, en América Latina, las personas trans tienen una esperanza de vida de apenas 35 años¹¹, frente a los 75 del continente¹², y los 77¹³ de México. Además de que México ocupa el segundo lugar a nivel mundial por crímenes de transfobia y homofobia, antecedido solo por Brasil.

La población trans ha estado estrechamente relacionada con espacios y experiencias de marginalidad, y precariedad económica, laboral, y académica, situaciones que constantemente impiden el libre ejercicio de sus derechos sociales y políticos. Para esta investigación, la transfobia, es uno de los principales componentes de vulnerabilidad que debilita las posibilidades materiales de la población trans, en materia laboral, económica, sanitaria, pero también en el acceso a los mínimos satisfactorios para tener una vida digna.

La hipótesis de esta investigación, es que la transfobia es un conjunto de acciones discriminatorias que están –también– presentes en las relaciones entre personas LGBTT (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual y Transgénero), la cual tiene manifestaciones verbales (tales como gritos, ofensas, “perreo”¹⁴) y físicas (miradas de desaprobación, empujones, jalones, golpes, y otras agresiones físicas que pueden devenir en asesinatos) que niegan, vulneran y agreden la identidad de género e integridad de las personas trans, como la expresión más despiadada del *cissexismo* - Forma de pensamiento que niega, descalifica y violenta otras identidades, expresiones y experiencias de género, que además considera que no existen, no deberían o no es posible que exista algo más que hombres y mujeres cis. De la cual prevalece “la idea subyacente de acuerdo a la cual las personas trans (son) inferiores o menos auténticas que las personas cis y merecen un trato adecuado a este estatuto

¹¹Actualidad RT. *El Grupo social con menor esperanza de vida en América Latina*, (2016), <https://actualidad.rt.com/actualidad/222652-grupo-social-menor-esperanza-vida-america-latina>. (Consultado el 15 de octubre de 2019).

¹² INEGI, con los datos actualizados al 2016.

¹³ Banco Mundial, actualizado al 6 de julio de 2018. Según el INEGI, para 2016, los hombres mexicanos tenían una esperanza de vida de 71 años frente a 78 para las mujeres.

¹⁴ En esta investigación, se entenderá el “perreo” no como el popularizado baile del género musical reggaetón, sino como Raúl Arriaga lo entiende, es decir: “[...] un diálogo entre gays y trans que, por una parte, afianza sus redes sociales y, por la otra, es un mecanismo de discriminación ya sea como homofobia o transfobia”. Retóricas de género en mujeres trans: passing y perreo en Daniela, Cerva. *Varias miradas, distintos enfoques: los estudios de género a debate*, (México: UAEM, 2016), p.233

subordinado.”¹⁵. En esta población, son quienes cumplen con la “transnorma”¹⁶ y dan el “passing”¹⁷ quienes se enfrentan en menor medida a la transfobia por parte de las personas pertenecientes a la diversidad sexual, y a la sociedad en general, al adoptar los marcadores de género reconocidos como socialmente válidos. Sin embargo, aun cuando son reconocidas en el género en el cual se identifican se encuentran en una zona liminal en la que su identidad de género es constantemente puesta en tela de juicio.

El carácter metodológico de esta investigación es cualitativo y se rige por el análisis inductivo, desde éste se busca en primer lugar tener un acercamiento a las vivencias y sus narraciones en primera persona articulándolas con las herramientas de la teoría social, que se concentra en los elementos reguladores. La razón de construir un proyecto con este corte es que tal como propone el sociólogo británico Bryan S. Turner,

la sociología intenta entender las complejas y difíciles relaciones que existen entre el mundo macro-social de las instituciones que son reguladoras y el mundo cotidiano de la corporificación social a través de intercambios recíprocos [...] busca comprender la confraternidad que surge de los intercambios progresivos y constantes entre los agentes encarnados que se esfuerzan por satisfacer sus necesidades y deseos¹⁸

Intentando fortalecer los alcances de esta investigación se busca aquí vincular los aspectos más generales y permanentes de la realidad social, con aquellos que surgen de la experiencia y narración en primera persona. Esta tesis busca también ser un estudio comparativo que vaya más allá de un primer alcance exploratorio acerca de la transfobia, ya que intenta identificar

¹⁵ Blas Radi, *Serás activista trans o... serás activista trans: sobre el consumo responsable de información*, (Buenos Aires, Revista del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini vol. 8, núm. 22, 2015). <https://www.centrocultural.coop/revista/22/seras-activista-trans-o-seras-activista-trans-sobre-el-consumo-responsable-de-informacion>. (Consultado el 18 de octubre de 2019).

¹⁶ “Es decir, la legitimación del esquema dominante de género establecido mediante las retóricas corporales y de género con las que se pretende transicionar de un género a otro sin caer en la ambigüedad genérico-corporal”. *Ibid.* Arriaga, p.278.

¹⁷ “La rutina para conseguir y asegurar su derecho a vivir como una mujer normal y natural, mientras que continuamente debe tomar precauciones ante la posibilidad de detección que la llevaría a la ruina dentro de las condiciones socialmente estructuradas”. Harold Garfinkel, *Estudios de etnometodología*, (Colombia: Universidad de Colombia, ANTHROPOS,1967), p. 137.

¹⁸ Bryan Turner, *El cuerpo y la sociedad. “Exploraciones en teoría social”*, (México: FCE, 1989), pp. 19-20

elementos comunes y diferenciales frente a la discriminación por razón de identidad de género, por parte de hombres y mujeres trans.

Finalmente, para ahondar en el contenido de esta investigación, la siguiente tesis está dividida en cuatro capítulos. En el primero de ellos se presentan los principales recursos teóricos que dan sustento a esta investigación, a través por un lado de la proposición constructivista de la antropología sexual, y de sociología comprensiva mediante los trabajos de Anthony Giddens, Harold Garfinkel, y Erving Goffman. Además, se presenta la distinción analítica y teórica de las T's, es decir de las categorías Travesti, Transexual, y Transgénero. Se exhibe el estado de la cuestión de la categoría transfobia y el de los estudios ofrecidos desde la Academia Mexicana sobre la población trans.

En el segundo capítulo se exponen brevemente los antecedentes del movimiento de la diversidad sexual en México, su correlación con la Rebelión de Stonewall y el movimiento estudiantil de 1968. A su vez, se presenta la historia del movimiento trans en México, y su concentración en el centro del país. Conjuntamente, se exponen las condiciones actuales de la población diversa en la Ciudad de México. Además, se examinan los datos ofrecidos por el Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México de la CEAV (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) en colaboración con Fundación Arcoíris, desagregados por identidad de género, recuperando los datos de hombres y mujeres trans sobre las manifestaciones transfóbicas percibidas en cuatro áreas: salud, trabajo, educación, justicia.

En el tercer capítulo, se vierten las narrativas obtenidas a través de la aplicación de entrevistas, a dos grupos, uno de personas trans (hombres y mujeres), y otro de personas LGB (Lesbianas, Gay, Bisexuales) en que se analizan la definición de las víctimas acerca de la transfobia, sus principales manifestaciones empíricas en la cotidianidad de las personas trans (en los espacios de sociabilidad más significativos) y específicamente en las relaciones con el resto de la diversidad sexual.

En el cuarto y último capítulo, se analizan gracias a las herramientas conceptuales emanadas desde la teoría sociológica provenientes de la perspectiva comprensiva o interpretativa, así como desde la teoría de la estructuración de Anthony Giddens, las experiencias narradas por las personas entrevistadas. Ahondando, en los tipos de manifestaciones, discursivas y físicas más comunes de la transfobia, en los elementos estructurales que hacen posible su existencia más allá de los casos individuales, así como los espacios y relaciones en que se generan, y en las formas en que la población trans (hombres y mujeres) las afronta, reproduce y se sobrepone a las mismas.

Capítulo 1. Género y sexo

Gender, not religion, is the opiate of the masses
Erving Goffman

En este primer capítulo, es necesario presentar los principales conceptos que guiarán esta investigación en la que se conjuntan por un lado los estudios de género como perspectiva analítica y al género como categoría a discutir.

Primeramente, antes de la Ilustración, lo que hoy concebimos como sexo y género estaban entrelazados. En un primer momento, el cuerpo femenino era considerado tan sólo una versión menor del masculino, dando cabida al modelo de un solo sexo. Las distinciones entre el origen cultural del género, y el biológico del sexo, se dieron hasta el siglo XVII y XVIII, en que se iniciara un giro radical de la concepción sobre la naturaleza sexual humana. En adelante, lo importante era basar las diferencias primordiales entre los sexos masculino y femenino, es decir, entre hombres y mujeres a partir de elementos biológicos observables. Para los médicos y naturalistas de esa época, no había posibilidad de confundir a un hombre de una mujer

Todas las partes de su cuerpo presentan las mismas diferencias: todas expresan a la mujer; la frente, la nariz, los ojos, la boca, las orejas, la barbilla, las mejillas. Si dirigimos nuestra mirada al interior y con la ayuda del escalpelo¹⁹ dejamos al descubierto los órganos, los tejidos, las fibras, encontramos en todas partes... la misma diferencia.²⁰

Ser hombre o ser mujer implicaba tener sobre todo un rango social. Las nuevas formas de interpretar el cuerpo eran resultado de dos desarrollos más amplios; por un lado, el de la epistemología y por el otro de la política. Para el siglo XIX, una nueva corriente surgía para hablar de que la distinción entre hombres y mujeres no podía percibirse a simple vista, y que

¹⁹ Bisturí.

²⁰ Thomas Laqueur. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. FEMINISMOS, Ediciones Cátedra, (Valencia: Instituto de la mujer, 1994), p. 23.

su carácter era observable solo en elementos microscópicos, que servían como argumento para explicar “hechos sociales”²¹ correspondientes con cada sexo, que traían como consecuencia la justificación de los roles culturales genéricos. La investigación biológica se centraba en la búsqueda de diferencias fundamentales entre sexos. La cultura “impregnó” el cuerpo y cambió la forma de concebirlo, algunas de las diferencias sexuales en la investigación biológica y sociológica se producían principalmente en las diferencias de género, la naturaleza se integraba a la cultura.

Ahora bien, los estudios acerca del género (que más tarde se convertiría en una categoría analítica fundamental en el análisis de la realidad social) desde las ciencias sociales comenzaron a desarrollarse luego de que Robert Stoller²² (psiquiatra y psicoanalista) en 1964, empleara esa categoría (que tiene su origen en la psicobiología), para referirse a “algo fuera del sexo biológico que determinaba la identidad y el comportamiento”.²³ Entender que el género rebasaba los límites de la genitalidad y del sexo, habría la posibilidad de pensar que

[...] el peso y la influencia de las asignaciones socioculturales a los hombres y a las mujeres, a través de entre otros los ritos y las costumbres, y la experiencia personal constituían los factores que determinan la identidad y el comportamiento femenino o masculino y no el sexo biológico.²⁴

Para el siglo XX, específicamente desde los años ochenta (periodo en que los estudios de género, y la perspectiva de género se consolidaran), hablar de género es hablar de mujeres²⁵, pues las feministas de la época con la finalidad de darle legitimidad académica a su campo de análisis y rehacerse de los recursos promovidos por instituciones gubernamentales y no

²¹ “Es hecho social toda manera de hacer, fija o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también que es general dentro de la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”. En el caso de la distinción genérica, se refería a todo comportamiento o idea presente en un grupo social, se compartiera o no. Émile Durkheim. *Las reglas del método sociológico*. (México: Colofón, 2011). p. 17.

²² Stoller fue también el primero en emplear la categoría género para analizar la “condición transexual”.

²³ Yulivia Hernández, *Acercas del género como categoría analítica*, Nómada: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas: tomo 13 (Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2006), p.1

²⁴ Ídem.

²⁵ Marta Lamas, *Usos dificultades y posibilidades de la categoría género*, Papeles de población vol. 5, (México: UNAM, 1999). p. 148

gubernamentales para la investigación -como la ONU²⁶- decidieron sustituir en los títulos de sus artículos y libros el término “mujeres” por “género”. En otras ocasiones, género también apareció con una intención política estratégica, pues sonaba más “neutral” y “objetivo” que mujeres, dando lugar a la perspectiva de género. Esta tendencia prevalece (aunque no en su totalidad) en la actualidad en la mayoría de las reflexiones, investigaciones, coloquios y seminarios enfocados al análisis del género, reduciéndolo a “un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres”²⁷.

Asimismo, género se ha empleado como matriz, es decir como un elemento que asegura la participación de producción de las mujeres, v.g. las cuotas de género de representación. Finalmente, desde su empleo como categoría analítica, “género” se ha utilizado en contraposición de sexo, pues “la palabra denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como "sexo" o "diferencia sexual". «Género» resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas.”²⁸ Es decir, género representaba aquella dimensión sociocultural de comportamientos asignados a mujeres y hombres, mientras que sexo se empleaba para referir a la dimensión biológica y fisiológica de los seres humanos. Así pues, el campo del género era la cultura y el del sexo, la naturaleza.

Esta dicotomía entre sexo y género se ha puesto en tela de juicio por distintas escuelas teóricas²⁹ desde la segunda mitad del siglo pasado, recuperando ambos conceptos para reflexionar sobre las complejas relaciones sociales entre los géneros. Algunas teóricas del género como Joan Scott³⁰, apuntaron a la problematización del género desde una nueva perspectiva, como elemento constitutivo y transversal de las relaciones humanas, abriendo así la posibilidad de estudiar las diversidades sexuales y genéricas debido a que no sólo se generaron discusiones sobre las relaciones entre hombres y mujeres, sino entre personas

²⁶ Organización de las Naciones Unidas

²⁷ *Op. Cit.* Lamas, p. 149

²⁸ Joan Scott, *El género: una categoría útil para el análisis histórico* en: Marta Lamas, Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996, p. 266

²⁹ Marta Lamas. “Cuerpo: diferencia sexual y género”. UNAM. 2012. Recurso digital. Disponible en: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/010_01.pdf.

³⁰ *Cfr. Op. Cit.* Scott

heterosexuales, y aquellas cuyas prácticas sexuales se encontraban fuera del marco normativo.

Una de las intenciones teóricas que persigue esta investigación es la de mostrar la importancia de entender que las indagaciones sobre el género deberían enfocarse [...] a aquellas áreas —tanto estructurales como ideológicas— que comprenden relaciones entre los sexos³¹, para generar reflexiones más completas sobre éste. En esta tesis, por género se entenderá, una categoría de análisis que funge como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”³², pero también como una institución social “que se crea y recrea en nuestra interacción con los demás”³³ y así poder problematizar las posiciones y experiencias desiguales que evocan categorías como femenino- masculino, hombre - mujer, heterosexual - no heterosexual, cis³⁴ – trans.

1.1 Esencialismo y constructivismo

El comportamiento humano está influido por el entorno social en que se desenvuelve, por lo que las formas de concebir el sexo y el género provenientes de la Academia, y de las ciencias naturales o médicas principalmente, han sido apropiadas a través del sentido común, y están presentes entre las poblaciones LGBTT, sobre todo en la reproducción cissexual y binaria del mismo.

El debate entre esencialismo y constructivismo se han desarrollado desde la primera mitad del siglo XX en ciencias sociales, y en la filosofía. La cuestión sexual, claramente no ha librado esta discusión. La oposición entre naturaleza y cultura siguen vigentes. Las

³¹ *Op. cit.* Scott, p. 266

³² *Ibid.*, Scott, p. 268

³³ Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad*, (Buenos Aires: Amorrortu, 1984), p. 61

³⁴ Cisgénero o cis es un neologismo de origen alemán que etimológicamente significa “del lado de”, pero que desde el campo de los estudios de la sexualidad y los estudios trans se emplea como afirma el filósofo argentino Blas Radi para “nombrar a quienes han nombrado”, refiriéndose a aquella persona o personas cuya identidad de género se encuentra concorde a la identidad asignada al nacer. Blas Radi en *Conferencia ¿Cis sexismo? De “la ideología de género al feminismo trans excluyente”*, (México: UNAM, CEIICH-Red de Juventudes Trans México, 21 de junio de 2019).

disyuntivas sobre el género y el sexo continúan delimitándose a la disputa entre esencialismo y constructivismo que ya señalaba el antropólogo Joan Vendrell³⁵. Por un lado, el esencialismo representa aquellos discursos ideológicos que se basan en saberes e investigaciones -como la sociobiología- cuyo sustento es la “esencia”, todo aquello que se sitúa en el terreno de lo esencial, de lo natural, de lo biológico, de lo carente de historia. Por otro lado, el constructivismo es la denominación que abarca el conjunto de discursos que buscan pasar de lo esencial a lo construido, a lo histórico, a lo cultural. Para Vendrell, en el sentido común,

aun siendo capaces de diferenciar en nuestra "naturaleza" diversas dimensiones - biológica, psicológica, social, cultural-, tendemos a organizarlas estratigráficamente de modo que lo más profundo, lo biológico, marca más lo que somos universalmente como especie que aquello situado en la superficie: lo cultural³⁶

También en el conocimiento del sentido común de los actores, el sexo representa ese elemento eminentemente natural, cuya única historia con que cuenta es la evolutiva, lo que lo introduce como objeto en la historia es la acción que sobre el se ejerce para controlarlo, regularlo, prohibirlo, rasgo fundamental de la cultura. Siguiendo a Vendrell, esta naturalización del sexo, va acompañada de la del cuerpo, “nuestros cuerpos sexuados implican cierto destino genérico especialmente en el caso de las mujeres, alejadas voluntaria o involuntariamente del ámbito donde los hombres han bregado históricamente por civilizarnos a todos: el de la cultura”³⁷ Por tanto, en lugar de género, para la perspectiva esencialista lo que existe, lo que somos, es sexo.

Esta perspectiva ha sido recuperada por referentes muy distintos, por un lado, la (extrema) derecha política, comprensible ya que históricamente han recuperado la visión conservadora e inamovible con base en el orden natural, por el otro, las corrientes del feminismo de la diferencia, que tuviese surgimiento en la década de los setenta del siglo XX. Principalmente

³⁵ Cfr. Joan Vendrell. *El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual*. Sexualidades Diversas. Aproximaciones para su análisis, (México: PUEG-UNAM; 2004) pp. 34-63.

³⁶ Clifford Geertz en Joan Vendrell, *El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual*. Sexualidades Diversas. Aproximaciones para su análisis, (México: PUEG-UNAM; 2004) pp. 34-63.

³⁷ *Ibíd.* p. 42

en los Estados Unidos, las lesbianas separatistas y otras feministas radicales concibieron la igualdad como un engaño que buscaba encubrir las diferencias esenciales entre los sexos, “aparece la tentación de retirarse al ámbito natural de siempre, abandonando el espacio de la cultura -incluyendo el aparato tecnocientífico desarrollado por los hombres para el dominio y explotación de la naturaleza-.”³⁸ Se buscaba así volver a la naturaleza, después de haber conseguido un lugar precario en el orden cultural. En cambio, el constructivismo se conforma con todos aquellos discursos, y componentes ideológicos cuya base es pasar de lo esencial a lo construido.

Esta discusión ha estado presente desde las primeras investigaciones sobre las experiencias de vida de las personas trans e intersex, mismas que surgieron en el área clínica, específicamente en medicina y psiquiatría, con la intención de develar el porqué de la existencia de la “condición trans”, y de la definición de la construcción u origen biológico de la identidad de género.

En los Estados Unidos, el interés por conocer el proceso identitario de las personas trans, surgió en la psiquiatría, con el análisis de J.K Meyer “[...] que opina(ba) que la identidad de género es una especie de amalgama de las variadas influencias que determinan el concebirse hombre o mujer.”³⁹ Para Meyer, la identidad de género está determinada por las experiencias intrafamiliares donde en la mayoría de los casos no existe problemas⁴⁰.

En contraposición a Meyer, John Money (psicólogo y médico neozelandés) adelantó en sus múltiples estudios sobre transexualidad e intersexualidad, que la identidad de género es “producto” de la cultura y como tal puede ser modificada. Money trabajó el caso “Joan/John” muy famoso en los Estados Unidos, —popularizado por la BBC—, donde se narraba la historia de David Reimer un joven canadiense que había nacido siendo reconocido como varón, con el nombre de Bruce, para luego ser asignado como Brenda y finalmente “volver” a David.

³⁸ *Ibid.* p. 51

³⁹ David Barrios. *Transexualidad: la paradoja del cambio*, (México: Editorial Alfíl, 2008), p. 31.

⁴⁰ *Ibid.* p. 32

Bruce y su hermano gemelo Brian nacieron con fimosis⁴¹, por lo tanto, los médicos recomendaron a sus padres la circuncisión. Ambas se efectuaron, pero la de Bruce tuvo complicaciones inesperadas, luego de que el médico encargado de la cirugía accidentalmente cauterizara gran parte del pene del niño. Consternados por lo que había pasado, los padres de Bruce contactaron a John Money, luego de verlo por televisión dando una entrevista en la que aseguraba que “[...] si un niño/a se somete a cirugía y se le socializa en un género diferente del que fue originalmente asignado al nacer, el niño/a podría desarrollarse normalmente, adaptarse perfectamente bien al nuevo género y vivir una vida feliz.”⁴²

Así pues, después de un primer diagnóstico se decidió remover todo el pene y extirparle los testículos para educarle “como una niña”, llevando ahora el nombre de Brenda. Todo había marchado con “normalidad” para Brenda —quien era supervisada constantemente y adaptada a los «modos de actuar» de las mujeres de su edad—. Sin embargo, a los ocho años Brenda manifestó el deseo de tener una pistola de juguete y comenzó a demostrar interés por una serie de actividades que no correspondían con el género que le había sido asignado. En una ocasión incluso, se le sorprendió orinando de pie. A partir de entonces un grupo de especialistas que seguían el caso de cerca, (y que no compartían el pensamiento de Money) encabezados por Milton Diamond quien creía y defendía la base hormonal de la identidad, ofrecieron a Brenda cambiar el tratamiento y ella aceptó. A partir de ese momento y hasta su muerte vivió como David.

Entonces David empezó a solicitar y a recibir inyecciones de hormonas masculinas y también se le extirparon los pechos. Se le implantó un falo —así lo llamaba Diamond— entre los quince y los dieciséis años. Según los informes, David no eyacula aunque siente cierto placer sexual, y orina por la base de su falo.⁴³ Luego de que se descubrieran la serie de situaciones ante las cuales Brenda fue expuesta (por ejemplo, se le pidió realizar algunas prácticas con su hermano Bruce en las que imitaban el acto coital) mientras se le criaba como “una niña”, se puso en tela de juicio la veracidad de las publicaciones de Money en las que aseguraba que el caso de Brenda había tenido un éxito rotundo. Incluso, el caso fue utilizado por los

⁴¹ La fimosis es un leve padecimiento en el que el prepucio al ser demasiado estrecho impide la salida del glande.

⁴² Judith Butler, “Hacerle justicia a alguien” en *Deshacer el género*, (México, Paidós, 2004), p. 92

⁴³ *Ibíd.* p. 93

medios de comunicación para demostrar que lo que es femenino y lo que es masculino puede ser alterado y que estos términos culturales no tienen un significado fijo o un destino intrínseco, y que son más maleables de lo que previamente se pensaba.⁴⁴

Las reflexiones de Money se hicieron tan conocidas que varios grupos de feministas (sobre todo aquellas cuyo análisis se enfocaba en la importancia de la cultura en la reproducción de la subordinación de las mujeres) recuperaron algunos de sus postulados.⁴⁵ Las pruebas sobre lo forzado que fue el experimento con David, sirvió como argumento a la contraparte que consideraba que cuando David

[...] se sintió profundamente impulsado a ser un chico y le pareció insoportable continuar viviendo como una chica, debemos considerar también que hay un sentido del género con una base profunda que David experimentó, un sentido ligado a sus genitales iniciales que parece estar ahí, como una verdad interna y una necesidad, y el cual no puede ser invertido, no importa qué cantidad de socialización se emplee.⁴⁶

Así quienes le dieron mucha importancia a la cuestión biológica como Diamond (y sus colegas), se encargaron de recopilar testimonios sobre personas que se habían realizado la reasignación de sexo y que no la habían pasado nada bien, pues nunca alcanzaron la “normalidad”⁴⁷ frente a los ojos de otros. Aunque si bien es cierto que David no era una persona transexual su caso sirvió para reflexionar sobre la identidad de género de los individuos. Ahora bien, para algunas ramas de la psicología y la sexología, para las cuales la identidad genérica es una dimensión psicológica que se construye antes de llegados los tres años, y no es posible modificarla, considerando que ésta no es producto de la cultura, no se construye en sociedad, es decir, es un producto de la biología, inmodificable e inmutable⁴⁸ este ejemplo fungió como base para hablar de la inmutabilidad de la identidad de género, pues esta basaba su existencia en el pasado “biológico”.

⁴⁴ *Ibíd.* p. 94

⁴⁵ Kate Millet escritora feminista radical, autora de “Política sexual” incluso lo citó.

⁴⁶ *Op. Cit.* p. 95

⁴⁷ En estudios sobre la transexualidad, a este intento de “pasar como” se le conoce como passing. Es el esfuerzo por no ser identificado como un hombre o mujer trans, y adaptarse a los marcadores de género socialmente aceptables.

⁴⁸ *Ibíd.*, David Barrios, *Transexualidad: La paradoja del cambio (...)*, p.12

A pesar de los embates provenientes de la clínica y contrario a lo que se creería, se formaron corrientes desde la perspectiva de género como la de Judith Butler para hablar del género como una construcción social capaz de ser alterada. Para Judith Butler, lo relevante del caso de David, no se trata de renegar de los elementos biológicos que configuran los cuerpos, pero es fundamental tener en cuenta que esos cuerpos son “maleados” por la cultura. Los comportamientos que de éstos se esperan están determinados según temporalidades y contextos específicos, por ejemplo, el tiempo que David vivió como Brenda se encontró en constante vigilancia y “maleabilidad” con el propósito de desarrollar en ella las características, los modos y las conductas que se espera de una mujer (en determinada época y de acuerdo con los estereotipos construidos para la misma). Sólo que en este caso “la maleabilidad es, por así decirlo, impuesta violentamente. Y la naturalidad se induce artificialmente.”⁴⁹

Por lo tanto, sería incorrecto decir que la masculinidad que David “desarrolló” era una característica innata, ya que ésta, al igual que la construcción de feminidad a la que se decidió apegársele durante la niñez, fueron diseñadas como patrones de comportamiento según los cuales debía guiarse (un hombre o una mujer) en el mundo social, como dimensiones binarias excluyentes entre sí o complementarios de forma jerárquica (lo masculino sobre lo femenino). Además, es pertinente recordar que para el momento en que David manifestó incomodidad con su identidad genérica, ya era consciente del proceso que había vivido desde temprana edad, por lo que esta revelación pudo alterar considerablemente su autopercepción. En el siguiente capítulo la discusión entre el origen cultural o biológico del sexo y el género serán discutidos con mayor detenimiento

El rechazo al esencialismo ha formado parte de múltiples discursos que reniegan del origen biológico de la desigualdad o de la opresión, pero que han llegado a extremarse al grado de olvidar el elemento material o corpóreo. En esta investigación no se busca oponer a los elementos “biológicos”, sino engarzar y reconocer la influencia de los componentes culturales en las determinaciones sobre las concepciones acerca del sexo, el género y sus marcadores.

⁴⁹ *Ibíd.* p. 101

1.2 Transexualidades y transgenerismos: límites borrosos.

El mundo social se configura y basa en un binarismo sexual, a partir del cual la humanidad ha sido clasificada, por lo menos en Occidente, en dos grandes grupos, hombres (cis) y mujeres (cis). Ambas categorías se han modificado a lo largo de los siglos, pero funcionan como premisa divisiva en términos analíticos y reales. Esta división se establece según la interpretación del sexo gonadal, es decir de los genitales (testículos y ovarios) y del *sexo aparente al nacimiento*⁵⁰ cargados de connotaciones simbólicas, que devienen en la formación de marcadores de comportamiento que dan sustento al binarismo de la categoría género, a este sistema se le conoce como el sistema sexo-género. Es decir, “el conjunto de dispositivos mediante el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y con los que se satisfacen las necesidades sexuales así transformadas”.⁵¹

Ese binarismo genérico históricamente constituido, no implica relaciones horizontales, las mujeres, la feminidad y los cuerpos feminizados, frente a los hombres, masculinidad y cuerpos masculinizados han ocupado, y ocupan una posición desventajosa.⁵² Esta primera división se ha complejizado toda vez que se ha reconocido la impronta cissexual de este sistema, o como prefiero nombrarle (cis)tema. Es decir, la distinción y distribución de la realidad social en dos cópulas:

Una primera cópula une a hombres y mujeres. Una segunda, a hombres y mujeres, por un lado y por el otro, a todos los demás. Se trata, como podrá advertirse, del orden habitual de los seres humanos en materia de género encarnado. Ese hábito y esa extrañeza se hacen presentes, a un tiempo, cada vez que alguien distribuye entre hombres y mujeres, pongamos el caso, y personas transexuales. La distinción entre hombres y mujeres y personas transexuales funciona sobre una lógica de distribución

⁵⁰ “Establecido por las características fenotípicas (exteriores) de los órganos sexuales que presenta el individuo”. Raúl Arriaga. *Vivencias travesti* en Las Dimensiones Vivenciales de un Travesti con VIH/SIDA (México: ENAH, 2006).

⁵¹ Gayle Rubin. “The Traffic in Women”, Reiter (comp.) *Toward An anthropology of Women*, Monthly Review Press, (Nueva York, 1976).

⁵² Celia Amorós. *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, (México, UNAM, 1997).

que privilegia el primer conjunto mientras que desconoce al segundo (o lo reconoce bajo el imperio de una cópula menor).⁵³

Ahora bien, es cuando nos referimos a las personas cuya identidad genérica se diferencia de la que les fue asignada al nacer, así como a sus características gonadales que hablamos y empleamos la categoría “trans”⁵⁴, concepto usado de forma indiscriminada para aglutinar y referirse a personas travestis, transgéneros y transexuales. Las diferencias que existen entre las tres “T” son poco claras para la mayoría, debido a la falta de información y de difusión, por lo que en la segunda parte de este capítulo se presentan las distinciones analíticas entre las categorías travesti, transgénero y transexual, como una herramienta metodológica que sirva para diferenciar las dinámicas que devienen de cada espectro, sin por ello incurrir en el encasillamiento de las vivencias trans.

1.2.1 Travestismos⁵⁵

El término “travesti” es una derivación de la palabra italiana <<travestire>>, “[...] que significa “disfrazarse”, de tal modo, y en estricto apego a la definición primaria, si una persona se viste como “el hombre araña” se estará travistiendo.”⁵⁶ Hasta 2018, el travestismo fue categorizado como una desviación, enfermedad, perversión, o trastorno por la OMS (Organización Mundial de la Salud), Sin embargo, desde 1910, el sexólogo judío Magnus Hirshfeld⁵⁷ propuso, y fue el primero en emplear la categoría travesti con la connotación actual. El travestismo puede definirse como una condición humana cuyas motivaciones son diversas, y que consiste en la apropiación aleatoria o continua de algunas o varias conductas de forma “inadecuada” (uso de ropa, accesorios, entre otros elementos “ajenos”), por parte de algunos individuos, que socialmente no han sido asignados genéricamente a ellas, y no corresponden

⁵³Mauro Cabral, “*cissexual*”, SOY, Página 12, 2009. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-803-2009-06-12.html>

⁵⁴ El prefijo trans cuya definición es: “al otro lado de”, o “a través de”.

⁵⁵ Si bien, este proyecto no incluye la experiencia travesti, considero necesario categorizarla para tener clara diferenciación entre poblaciones con fines analíticos.

⁵⁶ Juan Luis Álvarez Gayou, *Travestismo, transexualidad y transgénero*, (México: Revista de Estudios de Antropología Sexual, 2011), p. 56.

<https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/573>

⁵⁷ Alejandra Zuñiga, *Apoyo y atención para personas transgenericas, en el grupo eon, inteligencia transgenerica entre la teoría y la práctica*, (México, Facultad de Psicología, UNAM, 2003), p. 41.

con su anatomía corporal (genital).⁵⁸ Es importante hacer una breve acotación, para comentar que “[...] la identidad asignada a las personas, en relación con los distintos ropajes que cubren sus cuerpos, varía en el tiempo”⁵⁹. Al transformarse las formas de vestir, también se transforman los usos y hábitos. Sin embargo, prevalecen las normas que asignan lo que es correcto para los sujetos, según la posición que ocupan en el mundo (en tanto hombres y mujeres, de clases sociales, razas y culturas distintas).⁶⁰ Según Álvarez Gayou⁶¹ existen dos tipos de travestismo:

1. Parcial: cuando la persona utiliza prendas, objetos o artículos y ello le produce placer o excitación.
2. Total: cuando la persona utiliza, se viste y caracteriza en su totalidad como una persona del género contrario.

Esta clasificación fue superada por Alejandra Zúñiga⁶², al considerar que los tipos de travestismo debían ser definidos según sus motivaciones:

⁵⁸ En variadas ocasiones, sobre todo en festividades, el travestismo es bien recibido como una práctica temporal, ya que se “sabe” que tarde o temprano ese acto se detendrá para que luego quien la representa “vuelva” a la normalidad.

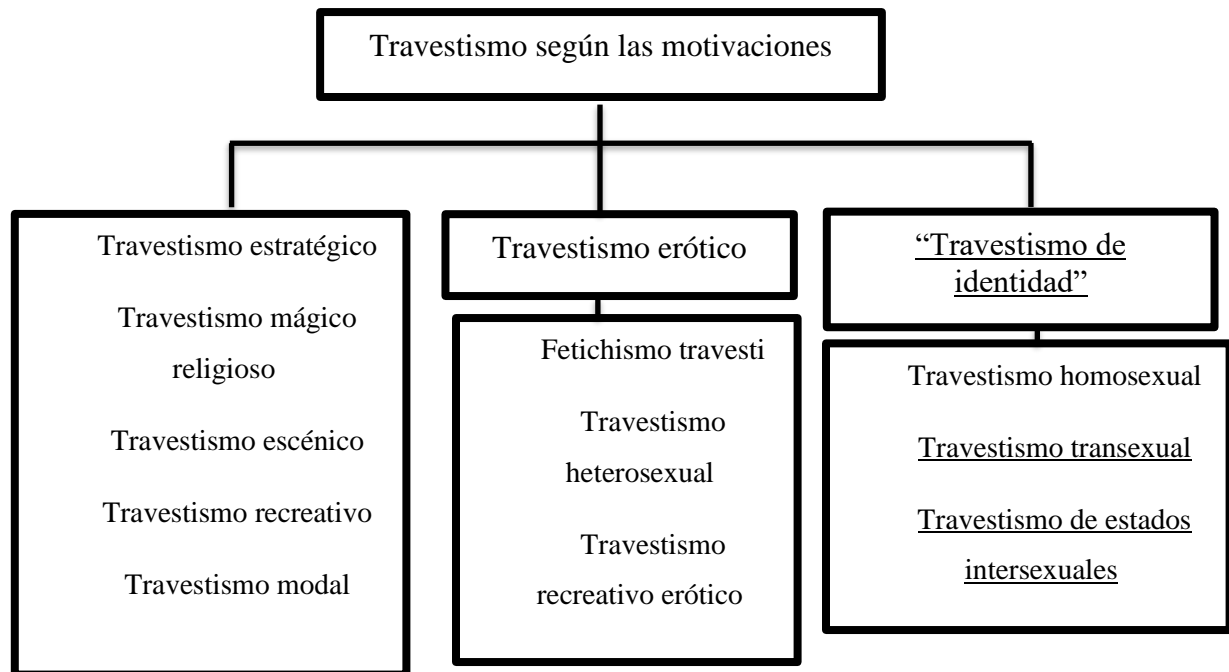
⁵⁹ José Nieto Piñeroba, *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*, (Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2008).

⁶⁰ *Ibid.*, David Barrios, *Transexualidad: la paradoja del cambio (...)*, p. 14

⁶¹ *Ibid.*, Luis Álvarez Gayou, *Travestismo, Transgénerismo, Transexualidad (...)*, p. 57

⁶² Alejandra Zúñiga, *Op. Cit.*, p. 41

Esquema 1. Travestismo según las motivaciones



Fuente: Elaboración propia con base en Alejandra Zuñiga. *Apoyo y atención para personas transgéneras en el grupo “Eón, inteligencia transgénera” entre la teoría y la práctica*, (México: UNAM, 2003).

- Travestismo estratégico: es aquel tipo que se emplea como su nombre lo dice de forma estratégica como un recurso para obtener ventajas o beneficios que corresponden contextualmente al género contrario. Un conocido ejemplo, es el de Juana de Arco que como varón dirigió las fuerzas armadas de Francia para vencer a Inglaterra en la Guerra de los Cien Años. A pesar de ser juzgada por brujería, algunas hipótesis señalan que fue su travestismo “una de las causas fundamentales de su condena, por la transgresión que supone de los límites de las normas de la Iglesia y de las rígidas regulaciones del binarismo de género.”⁶³

⁶³ Isabel Balaza. *De hechicera a santa: la piedad heroica de Juana de Arco*, (España: Universidad de Jaén, 2011), p.325.

- Travestismo mágico-religioso: Presente en prácticas tribales, o religiosas donde quien se traviste adquiere los atributos o caracteres sexo/genéricos contrarios para cumplir con una ceremonia, o ritual.
- Travestismo escénico: Se encuentra presente sobre todo en el teatro, cuando para una puesta en escena es necesario “cruzar” las vestimentas de los actores. Su origen se encuentra en el teatro isabelino, y Kabuki⁶⁴ en que las mujeres tenían prohibido participar, y los varones ocupaban los personajes femeninos.
- Travestismo recreativo: Tiene una clara intención lúdica, aparece en fiestas, carnavales o bromas. Es practicado principalmente por hombres cis. Dos ejemplos de este tipo de travestismo serían “las novatadas” realizadas por algunos equipos de futbol americano, o los “las viejas”.⁶⁵
- Travestismo modal: Su aparición está condicionada a las tendencias modales, se vincula al empleo de prendas, accesorios, o artículos pensadas para el género contrario. Hace un par de siglos, existían peinados que socialmente hubieran sido inaceptables para hombres al considerárseles femeninos y que en la actualidad se utilizan de manera recurrente e incluso han generado tendencias. De igual forma, el uso popularizado del pantalón por parte de las mujeres visibiliza esos cambios, en otra época muchas de nosotras estaríamos travestidas.
- Travestismo Erótico: Su motivación es la de provocar o aumentar un estímulo sexual, comúnmente a partir del uso de prendas interiores del género contrario. Este tipo de travestismo se divide en tres:

1. Fetichismo Travesti: Se practica de forma ocasional o constante, cuando un varón siente excitación por prendas femeninas, en ocasiones puede optar por

⁶⁴ Tipo de teatro clásico japonés que se desarrolló principalmente entre 1603 y 1867. Japan Fact Sheet, “Kabuki: un teatro nacional vibrante y emocionante”, Web Japan. Recurso digital., https://web-japan.org/factsheet/es/pdf/es30_kabuki.pdf

⁶⁵ La fiesta de los guegüenches o huehuenches cuya práctica está relacionada con la Iglesia, pero que tiene una intención recreativa, es una representación en que los participantes principalmente hombres, hacen “travesuras” (bailan, y beben alcohol). Por años, las mujeres no podían participar en estas fiestas por lo que los hombres se travestían para representar a sus parejas de baile conocidas como “las viejas”. Oliver Santana, “Huehuenches, un pueblo en carnaval”, (México: Retina magazine, 2011).

vestirlas, acción que le genera placer sexual. La característica principal que lo diferencia es que no es visible, y por ende no se muestra de forma pública.

2. **Travestismo Recreativo Erótico:** Es aquel que puede encontrarse en parejas, para quienes, en la búsqueda de nuevas variaciones en su vida sexual, juegan y practican el travestismo.

3. **Travestismo Heterosexual:** Es el tipo de travestismo en que el varón heterosexual encuentra en la práctica travesti un estimulante sexual, puede darse de forma individual o acompañada. Se trata de “[...] hombres que gustan de relacionarse afectiva y/o eróticamente con personas de otro sexo [...], practicando en los cuartos de hotel, de la recámara matrimonial, cuando no está la esposa, o con el apoyo de ella en ocasiones.”⁶⁶

La última clasificación de Alejandra Zuñiga es la de *Travestismo de identidad* que describe de la siguiente manera.

- **Travestismo de identidad:** Este tipo de travestismo, tiene la intención la mayoría de las veces de “decirle a la sociedad en qué género se siente a gusto la persona y cómo necesita desenvolverse en el grupo social”⁶⁷. Esta categoría está subdividida en cuatro más:
 1. **Travestismo homosexual:** Se presenta cuando una persona homosexual se traviste para atraer a personas de su mismo sexo.
 2. Travestismo transexual
 3. Travestismo de estados intersexuales
 4. Travestismo transgenérico

⁶⁶ Victor Velasco. *Vestidas para educar. Notas acerca del travestismo heterosexual*, (México: Cecash, 2011).

⁶⁷ Alma Lizbeth, *¿Qué es un travesti?*, (México: D.F, 2007), <http://www.ingrid-islas.com/Que-es-un-Travesti.pdf>

A pesar de los alcances que tiene esta propuesta, sus principales limitaciones se encuentran en su propio origen, la perspectiva sexológica⁶⁸, misma que confina y en ocasiones reduce la complejidad de algunas prácticas y sus manifestaciones sociales. El travestismo identitario, específicamente en sus manifestaciones “travestismo transexual”, “travestismo de estados intersexuales” y “travestismo genérico”, como la autora lo categoriza, no son considerados para esta investigación como manifestaciones travestis, sino como elementos constitutivos de la construcción identitaria de poblaciones trans (transgénero y transexual) que buscan concordancia con sus expresiones genéricas. Empero, el resto de la clasificación aquí expuesta sirve como explicación suficiente para los alcances e intereses de esta tesis, pues como se puede observar, el travestismo a diferencia del transgenerismo y la transexualidad no implica necesariamente un proceso de identificación genérica *diversa*.

1.2.2 Transgenerismos

La categoría transgénero⁶⁹ fue acuñada por la activista norteamericana Virginia Price en la década de los 70 del siglo XX, como un concepto cuya intención principal era la de anteponerse a la visión médica de lo travesti y lo transexual. Las personas transgéneros o transgeneristas⁷⁰, han sido definidas como aquellas que toman una postura intermedia entre el travestismo y la transexualidad, mismas que viven manifestando rasgos físicos de un género, de ambos o ninguno. Las personas transgénero “[...] pueden alterar su anatomía con hormonas o con cirugía, pero pueden conservar deliberadamente muchas de las características del género al que estaban asignados originariamente.”⁷¹ De igual forma, su identidad puede darse principal, aunque no únicamente en dos sentidos, o se asumen como pertenecientes al género contrario al asignado al nacer, o intentan escapar al binario de género. Por lo anterior, para muchos, son las personas transgéneros las más ambiguas, pues

⁶⁸ Raúl Arriaga, *Frente al espejo: retóricas corporales y re-creaciones identitarias transgénero en el régimen sexual de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*, (México: ENAH, 2016).

⁶⁹ En los años noventa del siglo XX, también en los Estados Unidos, “Sandy Stone y Leslie Feinberg, acuñaron el término transgénero como un término paraguas para distintas experiencias que cuestionaban el binarismo de género”. Siobhan Guerrero y Leah Muñoz, *Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad en Diálogos diversos para más mundos posibles*, (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018), p.87

⁷⁰ José Antonio Nieto, utiliza esta categoría como sinónimo de la palabra transgénero.

⁷¹ Norma Mejía, *Transgenerismos: una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. (Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006), p.259.

su identidad de género tiende a colocarse “fuera” de las leyes y los marcadores de género dominantes que se presentan como inmutables y permanentes. Empero, la poca normatividad y aceptación que existe para avalar su condición en tanto ajena a la “normal” (dentro y fuera del movimiento de diversidad sexual) “empuja” en algunos casos a quienes se asumen personas transgéneros a realizar modificaciones fisiológicas, a través del tratamiento hormonal y quirúrgico (incosteables para la mayoría en nuestro país).

Esta necesidad de *moldear el cuerpo* está estrechamente relacionada en primera instancia con el afán de ajustar, homogeneizar, y controlar desde la propuesta universal y dominante del género. Y, en segunda, con la esperanza de aceptación y reconocimiento de que “los otros me perciban como yo lo hago”. Sin embargo, como señala José Nieto⁷², la presión que se ejerce sobre la comunidad transgénero, con el propósito de que “se definan” como una u otra categoría, es decir como hombres y mujeres “en sentido estricto”, genera muchos casos de ansiedad y de disforia⁷³. Motivando “ajustes” que sirvan como herramienta para la aceptación de su condición identitaria, más que el deseo genuino por modificar su cuerpo. Para los fines que persigue esta investigación (y este capítulo en específico), se considerará como persona transgénero a toda aquella cuya conducta, identidad e intención sea la de cruzar, romper o transgredir las barreras de los géneros”.⁷⁴

1.2.3 Transexualidades

El término transexualismo, o transexualidad tiene su origen en los estudios clínicos. Apareció, en el año de 1949 acuñado por David Oliver Cauldwell para nombrar el caso de una chica que deseaba ser chico, definiendo a su estado como *Psychopathia transsexualis*. Ahora bien, fue hasta 1966 cuando el concepto fue retomado y redefinido por Harry Benjamín (endocrinólogo y sexólogo) para quien

⁷² Cfr. José Antonio Nieto, *Transexualidad...*, p. 216

⁷³ Es una categoría surgida del área clínica, que se emplea por instituciones como la Organización Mundial de la Salud o la Asociación Académica de Psiquiatría para referirse “a las identidades o expresiones de género que no se conforman a la construcción social estereotípicamente asociada a uno u otro sexo”. Tania Esmeralda Rocha Sánchez, *Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual*, (Porto Alegre: Interam. j. psychol. vol.43 no.2, Agosto de 2009).

⁷⁴ *Op. Cit.* José Antonio Nieto. *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*, (Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2008), p. 215

los verdaderos transexuales sienten que pertenecen a otro sexo, desean ser y funcionar como miembros del sexo opuesto y no solamente parecer como tales. Para ellos sus órganos sexuales primarios (testículos) lo mismo que los secundarios (pene y el resto) son deformidades desagradables que el bisturí del cirujano debe cambiar”⁷⁵.

Luego de Harry Benjamín, se generaron nuevas definiciones sobre la transexualidad, pero serían Robert Stoller en 1968 y John Money en 1970, quienes con mayor dedicación enfocarían sus investigaciones con la intención de definir y limitar la transexualidad. Stoller por ejemplo definía el transexualismo “[...] tratando de diferenciarlo de otros diagnósticos como el travestismo o el homosexual afeminado. El transvestido o el homosexual se sienten pertenecientes a su sexo biológico y además, gozan de sus órganos sexuales”⁷⁶, mientras que la persona transexual no. Finalmente, Money definía la transexualidad como “[...] un problema de la identidad del género en el que una persona manifiesta con convicción persistente y constante, el deseo de vivir como miembro del sexo opuesto y progresivamente enfoca sus pasos hacia una vida completa en el rol del sexo opuesto.”⁷⁷ Para 1968, el término transexual apareció en el “Index Medicus”⁷⁸ para nombrar a la práctica relacionada con la cirugía de reasignación de sexo. En nuestro país, uno de los primeros sexólogos en definirla fue David Barrios para hablar de

[...] una condición humana (no una patología) caracterizada por una discordancia entre el sexo y la identidad de género (no coinciden los aspectos somáticos o corporales con la percepción íntima de ser hombre o ser mujer). La persona TSX no elige su discordancia sexogénica (como nadie escoge su identidad de género), tiene pleno derecho al reconocimiento de su identidad y a la expresión social de dicha condición.⁷⁹

⁷⁵ Trinidad Berguero *et al.* *La transexualidad: asistencia multidisciplinar en el Sistema Público de Salud*. (Madrid: Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2004), http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000100002

⁷⁶ *Ídem.*

⁷⁷ *Ídem*

⁷⁸ El *Index Medicus* era un índice que reunía bibliografía de artículos de revistas científicas relacionados con la medicina, publicado desde 1879 y hasta 2004.

⁷⁹ David Barrios Martínez y María Antonieta García Ramos, *Transexualidad: la paradoja del cambio*. (México: Editorial Alfil, 2008), p.17.

Ahora bien, como aquí se observa, aunque existen diversas acepciones para definir la transexualidad, en esta investigación será entendida como la antropóloga mexicana Erica Sandoval lo hace, para hablar de

[...] la condición en la que una persona tiene la convicción de pertenecer a uno de los dos sexos, independientemente de sus características sexuales. La persona transexual tiene una inclinación a adecuar sus características físicas a su identidad de género y, para ello, se somete a tratamientos hormonales y procedimientos quirúrgicos específicos, que pueden incluir la cirugía de reasignación sexual o de genitales.⁸⁰

Así pues, la diferenciación más directa o evidente de las personas transexuales frente a otras trans sería aquella que surge al reconocerle como alguien “que no se identifica respecto a cómo han nacido (...) y buscan modificar hormonal y quirúrgicamente su cuerpo para ajustar su apariencia a su sentir.”⁸¹ Este proceso puede nombrarse como *reasignación integral para la concordancia sexogenérica*, mismo que genera la posibilidad de conciliar la apariencia y la identidad de quienes no se sienten cómodos con esa relación. Subrayo la palabra reasignación pues ese concepto alude a un cambio circunstancial, pero desde una visión referente a la personalidad, o identidad sexual, los y las transexuales no cambian de sexo porque siempre han estado en el que se sienten y con el que se identifican, pues su concepción del sexo únicamente difiere en las formas fisiológicas que posteriormente moldean o “enmiendan” con las posibilidades que ofrecen las cirugías.

De esta manera, identificar a personas trans, y clasificarlas para tener un mejor entendimiento de su experiencia es un ejercicio complicado, puede tener consecuencias negativas si estas diferencias se emplean como mecanismos de exclusión, pero si se hace con intenciones analíticas es de mucha utilidad. Es importante acotar que la realidad y los procesos identitarios de las personas trans son mucho más complejos que las clasificaciones y distinciones que aquí se presentaron. Además, se debe considerar que, en ocasiones las personas trans se identifican y nombran de manera distinta a las categorías trazadas por la academia, puede pasar por ejemplo que, una mujer transexual se asuma como transgénero.

⁸⁰ Erica Sandoval, *En diálogo con el propio cuerpo: la experiencia de la transexualidad en sujetos que habitan en la Ciudad de México*. (México, CIESAS, 2006).

⁸¹ Marta Lamas, *Transexualidad: identidad y cultura*, (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, 2012).

En este sentido, cabe recordar que es fundamental *dejar hablar* a las personas pues son ellos quienes, sin tener conocimiento de la teoría, estructuran y orientan su realidad según las categorías (muchas de ellas provenientes de las ciencias sociales) que encuentran más adecuadas.

En esta tesis tengo la clara intención de no incurrir en el error de considerar que la identidad de las personas trans se construye como un proceso evolutivo en que ésta se va modificando de manera paulatina y siguiendo un camino común, en que, primero se travisten, luego asumen una posición política o reivindicativa y se identifican como personas transgénero para finalmente realizar modificaciones quirúrgicas (como la concordancia genital: ya sea, a través de la vaginoplastia, faloplastia, colocación de pechos, la mastectomía bilateral, etc) y estéticas. Otro de los errores más frecuentes es creer que en el fondo todas las personas trans están únicamente travestidas y que sus expresiones genéricas están enmarcadas y motivadas por una intención erótica, donde por su preferencia sexual (dando por sentado que esta es homosexual) recurren a través de la vestimenta a demostrar la “feminidad” que denotan sus prácticas sexuales.⁸² La falta de información sobre la experiencia de vida de las personas trans, lleva a considerar la transexualidad (sobre todo en el caso de mujeres trans) constantemente como sinónimo o resultado de homosexualidad. Ahora bien, aunque es cierto que existe una amplia proporción de personas trans cuyas prácticas sexuales y preferencias son diversas (no heterosexuales), esta no es pues una constante.

Las identidades, experiencias y prácticas trans son muy variadas y no siguen un continuum preestablecido.

Es evidente que las experiencias trans son diversas y no pueden encasillarse en una sola definición sexual o de género o en un único contexto social. Lo trans no es exclusivo de espacios marginales de la calle o de prostitución, aunque son más visibles en estos espacios. Tampoco, como se sugiere, lo trans se trata de una experiencia clínica, de intervención del cuerpo, que se desarrolla en las instituciones médicas. Lo trans es esto, pero también mucho más.⁸³

⁸² En un rol entre activo/a y pasivo/a.

⁸³ Andrea Becerra, *Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género*, (Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Revista Colombiana de Antropología, 2009), p.135.

Definidas las distinciones más fundamentales que podemos establecer entre cada subgrupo que conforma la población trans. A continuación, se analizará la propuesta de tres de los principales autores de la sociología comprensiva, prestando especial atención a la teoría de la estructuración como un enfoque teórico, metodológico y conceptual creado por el sociólogo británico Anthony Giddens.

1.3 Sociología interpretativa: Goffman y Garfinkel

En sociología, el género adquirió especial relevancia al reconocerse su importancia fundamental para el orden y la cotidianidad de las sociedades modernas. Como disciplina, la sociología, se ha definido históricamente por dos grandes corrientes de pensamiento: por un lado, la perspectiva estructuralista, que encuentra mayor importancia del análisis en ciencias sociales en la estructura, aquellos elementos que se transforman poco en el tiempo, y que reflejan permanencia. Por el otro, las sociologías comprensivas que centran su análisis en los elementos micro, para éstas la acción y la vida cotidiana son de fundamental importancia. Para las sociologías comprensivas, el sentido subjetivo de la acción de los individuos es la primacía metodológica para explicar la conducta humana. Al contrario, para el estructuralismo y el funcionalismo el eje central por el cuál debe orientarse el conocimiento sociológico es la estructura. Para este proyecto, ambas perspectivas son fundamentales para ser aplicadas a las dinámicas cotidianas de las poblaciones trans frente a la transfobia.

En el desarrollo de esta tesis, es fundamental retomar la recuperación conceptual y teórica que hiciera Giddens⁸⁴, de dos corrientes de las “microsociologías”, para ser aplicadas a la realidad de las poblaciones trans:

- a. La construcción teórica de Erving Goffman y su propuesta sobre la puesta en escena que representan los actores sociales, vinculándola con la categoría estigma que distingue entre individuos desacreditados y desacreditables.

⁸⁴ Cfr. Anthony Giddens. *Las nuevas reglas del método sociológico: Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. (Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2012).

- b. La propuesta etnometodológica de Harold Garfinkel en torno a la realidad trans, así como su análisis en el caso Agnes⁸⁵ –para comprender la influencia de los marcadores de género en las relaciones cotidianas de las personas trans–, y su formulación de la categoría *passing*, concepto fundamental para la realidad de las personas trans que aquí se exhibe.

1.3.1 Goffman, la presentación de la persona

Desde la microsociología, principalmente Erving Goffman y Harold Garfinkel entendieron la importancia de investigar las regularidades presentes en las relaciones micro, o cara a cara de los miembros de una sociedad, pues veían que el análisis de la interacción social en la vida cotidiana “arroja luz sobre instituciones y sistemas sociales más amplios”.⁸⁶ Goffman considerado padre de la microsociología apuntó la importancia para la sociología de estudiar la vida cotidiana y las interacciones, así como las comunicaciones no verbales, tales como los gestos y las emociones en que se enmarcaban y manifestaban elementos constitutivos de la sociabilidad.⁸⁷

Erving Goffman, se encargó del estudio de las interacciones que se ubican en un campo limitado y contextual, concentrando su trabajo en explicar los encuentros cara a cara y los comportamientos desde el microanálisis. En 1956, Goffman publicaría *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, en donde profundizó sobre las formas en que cada individuo

⁸⁵ Agnes fue una mujer transexual entrevistada por Harold Garfinkel en 1958 de la que más adelante se narrará su historia. Harold Garfinkel, *El tránsito y la gestión del logro de estatus sexual en una persona intersexuada* en Estudios en etnometodología, (Colombia, Anthropos), p. 135.

⁸⁶ Anthony Giddens, *Interacción social y vida cotidiana* en Sociología, Alianza Editorial, Madrid, España. 2014, p. 353.

⁸⁷ Incluso, el reconocido sociólogo Norbert Elías, aseguraba que el estudio del rostro y de la comunicación facial en general demostraba que tanto lo natural o biológico como lo social o cultural, están estrechamente interrelacionados en los seres humanos como especie, ligados al “valor de supervivencia”. “Las impresiones no verbales que transmitimos sin darnos cuenta indican a menudo que lo que decimos no es exactamente lo que queremos decir”. Además de Elías, el antropólogo Marcel Mauss, fue uno de los primeros en dar cuenta de la importancia del contexto cultural para la interpretación de los gestos y movimientos corporales. Si bien, el origen o las bases de los marcadores que posibilitan tanto la masculinidad como la feminidad se asientan sobre la biología (división sexual genital), se construyen, se producen y se reproducen de acuerdo con el contexto sociocultural en que se presentan. Existen técnicas corporales muy difícilmente explicables discursivamente, que se transmiten por generaciones.

llega a ser persona, palabra, cuyo significado es “máscara”, que representa la autopercepción que hemos conformado de nosotros mismos. Para Goffman cada vez que un individuo se presenta frente a otro, sobre todo si es el primer encuentro que se tiene, debe mostrar concordancia entre la imagen que busca proyectar y la que proyecta.

Goffman señaló la importancia del control de las conductas para dar credibilidad a la imagen que uno espera transmitir con el resto del mundo social. “Se les pide que crean que el sujeto que ven posee en realidad los atributos que aparenta poseer, que la tarea que realiza tendrá las consecuencias que en forma implícita pretende y que, en general, las cosas son como aparentan ser”⁸⁸. Identificando dos tipos de actores, el actor cínico, aquel que “[...] no deposita confianza en sus actos ni le interesan mayormente las creencias de su público”, y actores sinceros “[...] que creen en la impresión que fomenta su actuación”⁸⁹. Buscamos concordancia entre lo que dicen, y hacen, que sus expresiones gestuales y corporales concuerden con lo que sale de su boca.

El sociólogo norteamericano, se interesó también, en la conceptualización de la categoría estigma para hablar de aquellos elementos con que cuenta un individuo que lo hace objeto de escarnio. Para Goffman, el medio social establece las categorías de las personas que en este se encuentran, a partir de las primeras apariencias es sencillo encasillar en cada una de las categorías a quien se conoce, permitiendo desde ésta reconocer cuáles son sus atributos, es decir su identidad social. Estas primeras impresiones se transforman inmediatamente en expectativas normativas con las cuales esperamos que los actores empaten. Para Goffman, los actores concebimos determinados supuestos que deseamos sean satisfechos en la realidad, en nuestras interacciones. Así pues, cuando el actor demuestra un atributo diferente, deja de ser percibido como una persona común, ese o esos atributos son estigmas, sobre todo cuando este evita o impide sobre un individuo plena aceptación social. Pueden existir tres tipos de estigmas:

⁸⁸ Erving Goffman, *Presentación de la persona en la vida cotidiana*, (Argentina: Amorrortu Editores, 2001), p. 29

⁸⁹ *Ídem.*

1. “Las abominaciones del cuerpo”: Distintas deformidades físicas
2. “Los defectos del carácter del individuo”: Defectos del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, estos se infieren de conocidos informes sobre todo de perturbaciones mentales.
3. “Los estigmas tribales”: la raza, nación o religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar a las siguientes generaciones.

En esta tesis, es el segundo tipo es el que mayor interés reviste, pues la transexualidad como ya se mencionó, fue considerada por la OMS (Organización Mundial de la Salud) como una enfermedad mental, hasta el año 2018. El individuo estigmatizado se subdivide en dos tipos, por una parte, el desacreditado, que, parafraseando al sociólogo norteamericano, supone que su calidad de diferente es conocida o se percibe en el acto y por otra el desacreditable, cuya diferencia no es conocida, ni perceptible, pero permanece latente la posibilidad de ser descubierto. Goffman, establece que es probable que quien ha sido estigmatizado puede haber experimentado ambas, por lo que la división en sentido estricto es analítica.

Quienes no forman parte de los individuos estigmatizados que Goffman define como “normales” (todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas), formulan una serie de teorías e ideologías que fungen como explicación argumentada para revelar la inferioridad de ese grupo, provocando aún sin desearlo una reducción de las posibilidades de vida de quien se discrimina. Los estigmas se dan principalmente donde existe una expectativa explícita de que quienes pertenecen a una categoría deben no sólo apoyar las normas en torno a esta, sino llevarla a cabo. Para Erving Goffman, la situación vital del individuo estigmatizado está referida a la “aceptación”, en algunos casos, el individuo estigmatizado buscará corregir lo que se considera su deficiencia, llegando a los extremos más preocupantes, en los que su integridad puede estar en riesgo. En otros casos, el individuo estigmatizado buscará corregir su condición de manera indirecta, dedicando esfuerzos para incidir en aquellas áreas de actividad que se consideran fuera de su alcance.

Existen algunos grupos estigmatizados conformados por actores sociales que adquieren la habilidad de reconocerse entre sí, excluyendo a otros actores sociales, formando con esto una

identidad colectiva, y estableciendo nuevas redes de iguales, minimizando los alcances de lo que otros consideran su defecto. Sus reclamos se basan en lo que merecen aquellos que pertenecen a la categoría social en la que sin lugar a duda estos individuos consideran que encajan. Generando así, una nueva identidad colectiva que realiza un viraje reivindicativo del propio estigma. Aquello que otros consideraban error o deterioro funge como piedra angular de la nueva identidad y que se empleará como consigna política, como, por ejemplo, el movimiento gay, los movimientos de mujeres y los movimientos negros.

1.3.2. Harold Garfinkel: el caso Ágnes

En los años sesenta del siglo XX, Harold Garfinkel comenzó a resonar en las universidades norteamericanas por su nueva propuesta para el análisis sociológico, que él llamó etnometodología.⁹⁰ Garfinkel, fue alumno de Parsons y de Schutz, de estos fue del primero de quien “captaba, quizá con mayor agudeza que nadie, el dilema individualista que estaba en el corazón de la sociología fenomenológica, y había vislumbrado una salida”⁹¹. De Alfred Shutz (discípulo a su vez de Husserl), recuperó el interés en la “cuestión social”, donde la propuesta de este último trataba de articular la fenomenología con el pensamiento sociológico. Garfinkel compartía el interés de Schutz por “mundanizar” la fenomenología. Es decir, trató de resolver el problema individualista del que esa tradición filosófica parecía no poder escabullirse, pues compartía la idea de que todo orden colectivo se construía en torno a las intenciones individuales.

Para ello, articuló su influencia fenomenológica con la estructural-funcionalista de Talcott Parsons, de quien “pudo comprender que el orden es dado, persistente, y externo a cualquier actor individual [...] comprendió que el orden es cultural, está internalizado, y por ello descansa sobre los sentimientos e intenciones de los actores”.⁹² De esta manera, en su ensayo publicado en 1963, *A Conception o fan Experiments with “Trust” as a Condition of Concerted Stable Actions*, Garfinkel articuló a sus dos grandes influencias, al relatar cómo

⁹⁰ Aunque, en sentido estricto Garfinkel acuñó el término “etnometodología” con la clara intención de alejarse de la sociología en general y de la sociología norteamericana en particular.

⁹¹ Jeffrey Alexander, *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial* (España: Editorial Gedisa, 2003), p.153

⁹² *Ibíd.* p. 154

en una serie de experimentos empíricos se configuraba la cuestión normativa y la intención individual. Gracias a estos experimentos fue posible ver que “las prescripciones incluidas en la articulación de una interacción diaria son mucho más fijas y coercitivas de lo que pudiera sugerir la comodidad con la que de ordinario se las aplica”.⁹³ Además, con esos ejemplos respondía a la pregunta “¿cómo es posible que exista confianza entre los participantes de un juego o situación, cada que el orden del mismo se mantiene?”. Garfinkel responde, diciendo que las reglas están ahí, es decir, están dadas, y por tanto están interiorizadas —siguiendo a Parsons—, pero también esas reglas deben ser elaboradas —siguiendo la fenomenología —.

Hay que elaborarlas porque las normas y reglas sólo funcionan porque operan en conjunción con la conciencia en un sentido fenomenológico. Las normas y las reglas crean expectativas de conducta que se articulan con las funciones creadoras de orden y deseos de sentido propias de la conciencia.⁹⁴

Estas expectativas de conducta se asumen como objetivas, universales y naturales, no se cuestionan, ni se piensa en la necesidad de hacerlas explícitas porque se da por sentado que son conocidas por los otros. Ahora, ante cada nuevo acontecimiento este será considerado y descrito con relación a los pasados (que fueron analizados de la misma forma) para catalogarlos como normales. En este sentido Garfinkel no sólo asume que los valores culturales están interiorizados, sino que a partir de portarles se actúa en la realidad social con ellos.

La intención puntual de Garfinkel fue la de tratar a los acontecimientos del “razonamiento sociológico práctico” como elementos de estudio empírico, para prestar especial interés en aquellos acontecimientos de la vida cotidiana que pasan desapercibidos por lo comunes que aparecen ante los ojos. Harold Garfinkel quería saber cómo se organiza el orden social en la vida cotidiana, y cómo hace que sus acciones sean significativas. Esas circunstancias prácticas están compuestas por un conjunto de actividades en que se requiere de conocimientos, actitudes y habilidades adquiridos previamente y que se dan por sentado. Los

⁹³ Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad*, (Argentina: Amorrortu, 2006), p. 59

⁹⁴ *Op. Cit.* p. 155

miembros de la sociedad son guardianes de las normas y reglas reconocidas por el resto, y son específicamente duros con aquellas normas que tienen que ver con el régimen sexual y genérico.

En *Estudios de etnometodología* Garfinkel en conjunción de Robert Stoller (creador de la categoría género) redactaría los resultados de uno de sus experimentos más famosos y que causó gran alarido porque representaba la culturalización de los cuerpos. Este caso, fue el de Ágnes, una joven mujer transexual que se hizo pasar como una mujer intersexuada para así acceder al proceso de reasignación integral para la concordancia sexogenérica

Ágnes, “se hizo mujer”, ya que adaptó todos los elementos característicos y comportamientos de lo que “hace” a una mujer para funcionar y ser reconocida como tal. La categoría *passing*, que significa literalmente, “pasar por” fue acuñada por el fundador de la etnometodología, Harold Garfinkel,

Llamaré “passing” a la rutina para conseguir y asegurar su derecho a vivir como una mujer normal y natural, mientras que continuamente debe tomar precauciones ante la posibilidad de detección que la llevaría a la ruina dentro de las condiciones socialmente estructuradas⁹⁵

Finalmente, Garfinkel asumió que los individuos no eran “idiotas culturales”, es decir, no son títeres de las estructuras carentes de juicio. Si bien, es cierto que existe un nivel de intervención por parte de los individuos (que puede variar según las circunstancias y las posibilidades), no significa que a partir de esta aseveración se niegue la existencia de esas estructuras y ese orden normativo que prevalece.

Garfinkel amplió su postura al respecto y al defenderla cayó en el extremo de negar la dimensión estructural más allá de la realidad local en que los individuos intervienen.

⁹⁵ Garfinkel Harold, *El tránsito y la gestión del logro del estatus sexual en una persona intersexuada* en Estudios de etnometodología, (Colombia: Universidad Nacional de Colombia, ANTHROPOS, 2006), p. 137 (Traducción de Raúl Arriaga en Arriaga, Raúl. *Frente al espejo: Retóricas corporales y re-creaciones identitarias trans*, ENAH, 2011, p. 167).

Atrapado en el dilema individualista, el primer gran error de Garfinkel fue el de centrar toda su atención a responder a la cuestión: ¿de qué manera la construcción del orden social depende en realidad de la capacidad que tiene el actor para enfrentarse a las contingencias y hacerlo permanecer? Llegando casi al extremo de negar la colectividad, asumiendo que son los individuos quienes establecen las estructuras sociales, sin referencia a un marco más amplio de carácter normativo. Para Garfinkel, los actores reglan el mundo, a partir de su conciencia individual, como si conciencia y regla fuesen sinónimos.

Otro error fundamental en la propuesta de Garfinkel para los intereses que persigue esta investigación es el de hacer una tajante división entre la racionalidad de la ciencia y la del sentido común, en interés por la segunda no se da cuenta de que existen, “algunos elementos de lo que Garfinkel llama racionalidad científica (que) son necesarios para narrar la narrabilidad de las acciones, o sea, para hacer inteligible su inteligibilidad”. Es decir, en el intento de que prevalezcan únicamente la acción y la experiencia busca prescindir de elementos constitutivos de la racionalidad científica como la cultura, las reglas, los símbolos, mismos que posibilitan la comprensión de la racionalidad del sentido común, en la medida en que los individuos emplean los conceptos provenientes del lenguaje científico para intentar explicar y encausar sus acciones, mientras que en esta función los conceptos sean de hecho redefinidos y pierdan dosis de precisión. Garfinkel permitió reposicionar al individuo como un individuo vivo que como tal modifica el mundo social al que pertenece.

La propuesta teórica y metodológica de Harold Garfinkel es imprescindible para esta investigación, pues para las poblaciones diversas, las acciones prácticas carecen de interés aparente, pues se configuran por un conjunto de rasgos que los miembros dan por hecho y que asumen que cada actor particular conoce “según el escenario en el cual operan”. Estos rasgos fueron aglomerados en expresiones que se emiten y que adquieren sentido según el contexto al que pertenecen, como esos “asuntos que [...] se dieron por sentado y se los redujo a recetas, proverbios, eslóganes, y planes de acción parcialmente formulados”⁹⁶ de los que partirán ante cada nuevo acontecimiento. Así pues, en las poblaciones diversas, las acciones

⁹⁶ *Ídem.*

prácticas se asumen como normales para los miembros de esas comunidades, aun cuando implican valores y normas diferentes.

A menos que la ocasión lo requiera, continuar con el orden habitual de las cosas “comunes” no parece problemático para los miembros de la diversidad, en realidad se tratan como un conjunto de situaciones ordinarias que así son, y que permanecen porque como acontecen es la manera “normal” en que debieran pasar. Sin embargo, ante una situación de riesgo los miembros utilizarán estas circunstancias prácticas como argumento de validez de su propia existencia en sentido estricto.

1.3.3. Giddens, síntesis de una propuesta

Cada formulación teórica que se da en las ciencias sociales, y en la sociología es resultado y resultante de la discusión, incorporación o rechazo de otras. El sociólogo inglés Anthony Giddens se dio a la tarea de estudiar a profundidad por un lado las teorías sociológicas para las cuales la labor sociológica es la de generar enunciados que sirvan para analizar la sociedad a nivel macro, y por otro, aquellas (como la de Goffman y Garfinkel) cuyo propósito era conocer las interacciones e intercambios entre individuos a pequeña escala. Giddens, llegó a la conclusión de que todo esfuerzo más o menos serio que surgiera de la sociología debía aspirar a articular ambos análisis, pues esas divisiones eran infecundas, y falsas. Se trataba de uno de varios “falsos dualismo” profesados en nuestra disciplina, entre estructura y hermenéutica, entre permanencia y vida cotidiana, entre objetividad versus subjetividad, o entre estructuralismo y funcionalismo frente a la hermenéutica y las sociologías comprensivas. Giddens (entre otros) asumió que no podemos pensar la realidad desde dos perspectivas antagónicas.

El autor británico, siendo más próximo a las sociologías interpretativas, no propuso una vertiente de esta corriente, sino una lectura de estas, en tanto que estas sociologías de la acción o sociologías de la comprensión al ser reconocedoras de la acción del individuo y sus prácticas cotidianas. Empero, Giddens consideró, además, la relación entre estas prácticas y el constreñimiento (así como la habilitación) a que dan cabida las estructuras que orientan

las actividades humanas. En este sentido, “la teoría de la estructuración se basa en la premisa de que este dualismo se tiene que reconceptualizar como una dualidad: una dualidad de la estructura”⁹⁷. Es decir, se trata de una nueva formulación de la relación entre acción humana, y estructura social. Por lo tanto, Giddens elaboró su propia propuesta teórica, conocida como Teoría de la Estructuración, que parte de la premisa de que la antigua distinción entre funcionalismo y estructuralismo es obsoleta. Esta teoría se refiere a la superación de la división de las teorías mencionadas.

El fundamento de la Teoría de la Estructuración es la dualidad de la estructura que consiste básicamente en reconocer la coerción impuesta por las así llamadas estructuras sociales, pero recuperando también la capacidad de los individuos como agentes cognoscentes (conocedores de las estructuras) con capacidades transformativas (o reproductivas) de su realidad, en una relación de ida y vuelta. Para Giddens, los individuos tienen dos características fundamentales que explican cómo tienen posibilidades de influencia, una es la capacidad, es decir la posibilidad de hacer las cosas de diferente manera, no existe una forma única de actuar. En segundo lugar, la cognoscibilidad, es decir que los agentes conocen las condiciones de su actividad dentro de la sociedad. Los agentes tienen conocimiento sobre el mundo social, sobre su actuar y cuentan con saberes. Por tanto, Giddens asegura que los seres humanos son agentes entendidos, esta oración insiste en la importancia de recuperar la agencia porque permite mostrar cómo los individuos no son simples objetos de estudio, sino que saben sobre las consecuencias y condiciones de sus acciones, aun cuando no puedan enunciarlas con rigor sociológico. Se trata de comprender la relación entre los individuos y las condiciones que los rodean.

De Goffman, Giddens comprendió que la repetición y rutinización son reflejo de las estructuras que sostienen el sistema. Por su parte, de Garfinkel analizó los experimentos realizados por la etnometodología, cuyo propósito era demostrar cómo los comportamientos atípicos en las relaciones cotidianas hacen perturbar la seguridad ontológica. Es decir, el no cumplimiento de las reglas “informales”, tiene sanciones igual de severas que las leyes cuyo lugar entre las reglas sociales se sancionan con mayor coerción, “indican que las

⁹⁷ *Ibíd.* Giddens, *La constitución de la sociedad...*, p. 27

prescripciones incluidas en la articulación de una interacción diaria son mucho más fijas y coercitivas de lo que pudiera sugerir la comodidad con la que de ordinario se las aplica”.⁹⁸ Anthony Giddens comprendió que la etnometodología de Garfinkel, intentaba tratar las actividades, acontecimientos, circunstancias y demás del razonamiento sociológico práctico como elementos de estudio teórico, con la intención de prestar relevante atención a aquellos elementos de la vida cotidiana que pasan desapercibidos, que parecen (y en ocasiones lo son) los más comunes.

Una de las principales tesis de la teoría de la estructuración, es que “las reglas y los recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica (la dualidad de la estructura)”⁹⁹. La reproducción sistémica de prácticas institucionalizadas se da a través de reglas aprendidas tácitamente por los actores al saber cómo ser con otros, “la formulación discursiva de una regla es ya una interpretación de ella”¹⁰⁰. Por estructura, Giddens entiende aquellas

propiedades articuladoras que consienten la “ligazón” de un espacio-tiempo en sistemas sociales: las propiedades por las que se vuelve posible que prácticas sociales discerniblemente similares existan a lo largo de segmentos variables de tiempo, y espacio, y que presten a estos una forma «sistémica»¹⁰¹

Estructura denota a su vez, reglas implícitas y recursos “organizados de manera recursiva (que) están fuera del tiempo y del espacio, salvo en sus actualizaciones y en su coordinación como huellas mnémicas (que orientan la conducta de agentes humanos entendidos), y se caracteriza por una ausencia del sujeto.”¹⁰² Con lo anterior, Giddens no asume que el sujeto desaparezca en la estructura, al contrario, ésta está interna en tanto huella mnémica, ejemplada en prácticas sociales que orientan la conducta de agentes entendidos. Para Giddens es fundamental que la estructura no sea asimilada únicamente como constreñimiento, pues es a la vez constrictiva y habilitante. En la Teoría de la Estructuración, las estructuras

⁹⁸ *Ídem.*

⁹⁹ *Ibíd.* p. 59.

¹⁰⁰ *Cfr.* Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad*, (Argentina: Amorrotu, 2006).

¹⁰¹ *Ídem.*

¹⁰² *Ibíd.* p. 61.

articulan y componen sistemas sociales, o sea, prácticas sociales reproducidas que no tienen a su vez “estructuras”, sino más bien presentan “propiedades estructurales”, divididas por un lado por aquellas que tienen una raíz “más profunda”, definidos como principios y, por el otro aquellas cuya presencia espaciotemporal es más extensa y que son reconocidas y seguidas por la mayoría de los miembros de la sociedad como instituciones.

Por otra parte, Giddens propone el *modelo de estratificación del ser actuante* para hablar de los tres sentidos en que las acciones de los actores tienen validez: racionalización, registro reflexivo de la acción y la motivación de la acción. Las acciones tienen validez en su racionalización, es decir su explicación se conforma a lo que generalmente es reconocido en su ambiente social como conducta “razonable”, y las razones expuestas por un agente expresan de verdad su control de lo que hizo, en el registro reflexivo de la acción, como registro de la vida social.

El sociólogo inglés señaló la importancia de “conductas estratégicas” en las que hay que centrar la atención en analizar las propiedades estructurales (expresan formas de dominación y poder) de raíz más profunda, envueltas en la reproducción de totalidades societarias en su contextualidad. Así, Anthony Giddens apuntó en la Teoría de la Estructuración y en la sociología, la importancia del género para el estudio de la sociología, pues para él, “[...] es tan fundamental para el análisis sociológico que no puede relegarse simplemente a una subdivisión de la disciplina.”¹⁰³ La aplicación principal de la propuesta teórica de Giddens para esta investigación, se fundamenta en que el género es una institución, cuya definición como ya vimos, es todas aquellas prácticas que poseen la mayor extensión espacio-temporal en el interior de totalidades societarias, se trata pues, de los rasgos más duraderos de una vida social. Las diferencias en el comportamiento se dan en el aprendizaje del género, y en sus marcadores, existen claves preverbales de los marcadores de género, aquellos elementos divisivos entre los géneros más allá de los verbalizados¹⁰⁴ que se rectifican en cada acción.

¹⁰³ Anthony Giddens, *Sociología*, (Madrid: Alianza Editorial, 1995).

¹⁰⁴ Giddens emplea el ejemplo de un experimento realizado en que un recién nacido que había sido vestido “como niño” y “como niña” recibía un trato significativamente distinto, cuando en realidad se trataba del mismo bebé con diferente atuendo.

Es decir, no sólo existe el género, sino que lo “practicamos” en cada una de nuestras interacciones y relaciones.

Para la teoría de la estructuración, “el momento de la producción de la acción es también un momento de reproducción en los contextos donde se escenifica cotidianamente la vida social”.¹⁰⁵ Así pues, las acciones están reguladas por reglas, por “procedimientos metódicos de interacción social que se interseccionan con prácticas en la contextualidad de encuentros situados”¹⁰⁶. Las reglas denotan por un lado la constitución de sentido, y, por otro, la sanción de modos de conducta social, todo aquel o aquella que vulnera las reglas constitutivas se enfrentara con las consecuentes sanciones. Sobrepasar las reglas genéricas que se fundamentan en la división binaria y cissexual tiene estrecho nexo con las sanciones de entre las cuales destaca la transfobia.

1.4 Estado de la cuestión: Transfobia, un concepto poco analizado en ciencias sociales.

En América Latina y en los Estados Unidos, la realidad de las personas trans ha sido analizada desde dos grandes ejes. El primero de ellos, la construcción de la identidad “trans” y su validez, o legitimidad. El segundo, los procesos de exclusión y discriminación a los que se enfrentan.¹⁰⁷ Existe un tercer y muy reducido rubro, integrado por otras pocas investigaciones¹⁰⁸ que versan sobre los mecanismos de resiliencia¹⁰⁹ que las poblaciones trans ponen en práctica frente a las dificultades a las que se enfrentan en el día a día.

Sobre las indagaciones en torno a la discriminación y exclusión que viven las personas trans, existe un acervo limitado que ha venido en crecimiento en la última década sobre todo en el campo de la psicología y en las ciencias sociales, específicamente desde la antropología

¹⁰⁵ *Ídem.*

¹⁰⁶ Anthony Giddens, *Op. Cit., Sociología*, (Madrid: Alianza Editorial, 1995).

¹⁰⁷ Jacqueline González Ambríz, *Personas transexuales: Afrontamiento de la vida cotidiana*, (México: UAM, Iztapalapa).

¹⁰⁸ *Ídem.*

¹⁰⁹ La resiliencia, se define como un proceso que permite a ciertos individuos vivir en armonía a pesar de las adversidades contextuales. Si bien, es una categoría fuertemente criticada por algunos estudios de la psicología, entre las poblaciones trans, se ha recuperado como una categoría significativa para la cotidianidad ante las adversidades emanadas por las manifestaciones transfóbicas.

social. Los análisis sobre transfobia, o discriminación a personas trans, se han limitado en su mayoría a narrar experiencias personales¹¹⁰ de éstas, sin vincular esos casos con elementos estructurales de la realidad social que permiten la articulación, producción y reproducción de la transfobia y sus manifestaciones tanto verbales, como físicas.

La categoría transfobia aparece recurrentemente en las investigaciones sobre la población trans¹¹¹, pero pocos y casi nulos han sido los esfuerzos por definirla en todas las particularidades que la distinguen de otras formas de discriminación que afectan a poblaciones diversas, como a la lésbica o gay. La transfobia ha sido escasamente trabajada, ya que se trata de un concepto cuyo origen es mucho más reciente que el de homofobia, y del cuales sus primeras apariciones en la literatura se dieron en la década de 1990, específicamente en el contexto de reivindicación política de los colectivos y organizaciones trans en los Estados Unidos¹¹².

Sus definiciones en el contexto latinoamericano varían, existen algunas formulaciones como la de Giancarlo Cornejo quien en 2014 en Perú propondría la articulación de la transfobia con la homofobia, al identificar una continuidad entre ambas, el autor lo hace de esta manera ya que toma en consideración la ignorancia que existe en torno a las personas trans (sólo mujeres trans de acuerdo a esta investigación), al ser percibidas por sus atacantes como homosexuales disfrazados, “las fronteras entre la heterosexualidad y la homosexualidad buscan ser paranoicamente reafirmadas, pero las fronteras entre la homosexualidad y la transgeneridad son construidas como más permeables para multiplicar precisamente los cuerpos abyectos y los consiguientes regímenes de vigilancia y disciplinamiento.”¹¹³

Desde Argentina, Ignacio Borgogno también la definiría, como una forma de discriminación muy específica cuyas manifestaciones se dan a través de “comportamientos de intolerancia y desprecio hacia quienes tienen una identidad de género y expresión de género trans (que)

¹¹⁰ Juan Pablo Rodríguez, *Las mujeres altas caminan solas: perspectivas de una mujer transgénero ante la transfobia y otras formas de discriminación en México*, (México, UNAM, 2013).

¹¹¹ Cfr. *Ídem*.

¹¹² Enciclopedia cubana, EcuRed, *Transfobia.*, <https://www.ecured.cu/Transfobia->

¹¹³ Giancarlo Cornejo, *Fronteras que matan: autoritarismo y homo-transfobias*, (España: Universidad de Jaén, Revista de Antropología Experimental, 2014).

se da en distintos escenarios de la vida social: la familia, la educación, el campo laboral, el sistema de salud, los servicios públicos, la política, las actividades socio-recreativas, y el sistema jurídico legal”.¹¹⁴

En México, para 2006, Erica Sandoval¹¹⁵ desde la antropología presentaría la tesis “En diálogo con el propio cuerpo: la experiencia de la transexualidad en sujetos que habitan la Ciudad de México” donde si bien, no aparece la categoría transfobia, sí plantea que tanto las personas transexuales, como las transgénero ocupan un lugar marginal y estigmatizado en la realidad social. Esa posición desfavorable, se traduce en prácticas discriminatorias en todos los espacios de sociabilidad de las personas trans, específicamente en espacios laborales y educativos, limitando las posibilidades materiales de las personas trans. El mismo año, el activista y profesor Stephen Whittle¹¹⁶ definiría transfobia como “un miedo, repugnancia, estereotipos u odio a personas transgénero, transexuales y otras personas no tradicionales de género debido a su identidad de género, expresión o estado percibidos” que puede ser directa o indirecta.

La transfobia directa es,

[...]cualquier actividad que intente dañar deliberadamente a una persona en función de su identidad, expresión o estado de género percibido. La transfobia directa puede incluir prácticas discriminatorias, comentarios insultantes, hostigamiento físico y emocional, amenazas y violencia.¹¹⁷

¹¹⁴ Ignacio Borgogno, *La Transfobia en América Latina y el Caribe*. Un estudio en el marco de REDLACTRANS, 2013), <http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2013/05/La-Transfobia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

¹¹⁵ Erica Sandoval, *La convicción encarnada: una mirada semiótica a las voces y relatos de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México*, (México, CIESAS, 2011).

¹¹⁶ Stephen Wittle, en *Homophobia and Transphobia*, (2006), p.3. <https://www.pcc.edu/illumination/wp-content/uploads/sites/54/2018/05/homophobia-transphobia.pdf>

¹¹⁷ Traducción propia: Direct Transphobia: any activity that sets out to deliberately harm an individual based on their perceived gender identity, expression, or status. Direct transphobia may include discriminatory practices, insulting comments, physical and emotional harassment, threats, and violence.

Por su parte, la transfobia indirecta es,

[...] cualquier acción intencional o no intencional basada en la ignorancia o inadvertencia de la identidad de la persona trans, como remitir a una mujer transgénero a una "clínica de hombres", o no reconocer la necesidad de un hombre trans de buscar servicios ginecológicos.¹¹⁸

En 2011, desde los Estudios Latinoamericanos, Roberto Escobar con un enfoque postestructuralista recupera los planteamientos del filósofo Bolívar Echeverría sobre el *ethos barroco* en que enmarca un estudio del poder y resistencias del cuerpo de las mujeres trans. Su tesis versa sobre los cuerpos intervenidos de lideresas trans que, según el autor, transforman la existencia tanto personal como colectiva de la población trans mostrando cómo la construcción del cuerpo se torna como eje político en dos capitales latinoamericanas que comparten características geopolíticas, tales como la Ciudad de México y Bogotá. En suma, en México, y en el resto del continente existen muy pocas investigaciones que absorban en toda su complejidad a las personas trans como aquellas que trastocan (parcial o radicalmente) los marcadores del sistema sexo-género.

Para 2012, Ana Paulina Gutiérrez en su tesis doctoral "Identidades trans femeninas: sociabilidades, Internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México", se propuso trabajar sobre las formas y los recursos que las "personas trans femeninas" como ellas las nombra, utilizan en el proceso de configuración de su identidad de género, limitándose a definir la transfobia como "la aversión, rechazo u odio a las personas trans, es uno de los ejemplos más explícitos de las formas en que opera el orden de género."¹¹⁹

En el mismo año, Marta Lamas, presentaría la tesis doctoral "Transexualidad: identidad y cultura". Donde define a la transfobia como aquel conjunto de prácticas que

¹¹⁸ Traducción propia: Indirect Transphobia: any intentional or unintentional action based in ignorance or inadvertence of the trans person's identity, such as referring a transgender woman to a "men's clinic," or failing to recognize a trans man's need to seek gynecological services.

¹¹⁹ Ana Paulina Gutiérrez, *Identidades trans femeninas: sociabilidades, Internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México*, COLMEX.

[...] contiene distintas expresiones de miedo, asco, rechazo o desprecio, [...] que conduce con frecuencia al aislamiento social de las personas transexuales. La transfobia resulta una manera de preservar las fronteras del género [al concebirla] como un mecanismo para sostener la lógica cultural hegemónica del género. La transfobia es una combinación de asco, miedo y odio.¹²⁰

La investigación aborda la forma en que algunas personas transexuales asumen hoy, en la Ciudad de México, su condición. Para Lamas, en el tratamiento de la transexualidad en nuestro país existe una tendencia “americanizada”, que, siguiendo a Bolívar Echeverría, refiere a que los principales estándares en torno a los cuales se construyen los cuerpos e identidades trans están definidos por el modelo norteamericano, el modelo hegemónico. La “tendencia americanizada”¹²¹, a la que Marta Lamas hace referencia para “hacerle frente” a las experiencias de las personas trans, es la medicalización mediante tratamiento hormonal y las cirugías reconstructivas, para generar concordancias que sean socialmente aceptadas. El proceso quirúrgico es muy costoso y en incontables ocasiones, casi nunca, las personas trans pueden acceder a éste, por no contar con las posibilidades económicas, buscando en cambio tratamientos “alternativos”.¹²²

En el periodismo también se ha definido la transfobia, por organizaciones feministas, como la que dirige Junes Fernández, en que “la transfobia es el castigo a quien rompe o transita por los roles de género”¹²³ Empero, fue hasta Raúl Arriaga en 2016, desde una propuesta transdisciplinaria que se gesta una definición mucho más completa de transfobia, definiéndola como

¹²⁰ Marta Lamas, *Transexualidad*, 2012. UNAM

¹²¹ Según Bolívar Echeverría, la versión americana de la modernidad capitalista es la dominante, y “su rasgo peculiar parece estar en la disposición total o irrestricta a asumir el hecho del progreso, es decir, la realización del ímpetu productivista abstracto de “la producción por la producción misma”, propio de la acumulación de capital y asumido por la “mano invisible” del mercado de Adam Smith (...) busca sustituir un valor de uso por otro, “mejor”, una “tecnología” por otra, “más eficiente”, un ser humano por otro, más desarrollado, y todo esto dentro de una temporalidad en la que el tiempo se experimenta o tiene vigencia como el “espacio” de un transcurrir rectilíneo, ascendente e indetenible, éste es el proceder propio del progreso.” Bolívar Echeverría, *La modernidad “americana” (claves para su comprensión)*, (FLACSO: Manuscrito no publicado, 2005).

¹²² Como las inyecciones con aceite de cocina, de autos o en el mejor de los casos, de aviones, para las mujeres trans y los tratamientos hormonales sin acompañamiento para los hombres trans.

¹²³ Andrea Momoitio Junes Fernández, *L-e-s-b-o-f-o-b-i-a: ¿Por qué y cómo hay que nombrarla?* (Viento Sur. Número 146/ 6. Sexualidades diversas, múltiples debates, Junio 2016), p. 84

El temor e intolerancia, disgusto e ira infundados hacia las personas travestis, transexuales, transgénero y/o a quienes se sospecha que lo son; detonándose en prácticas discriminatorias que son vividas como naturales, manifestadas a través de miradas de desaprobación, comentarios y actitudes segregatorias; pasando por abuso verbal y físico, invalidando el género expresado por la víctima del ataque, negándole su calidad humana y hasta provocar su muerte.¹²⁴

Fue él quien además visibilizó parcialmente la existencia de la transfobia en los grupos de la diversidad sexual, también conocidos como grupos de “ambiente”¹²⁵, atravesados cotidianamente por la violencia y las enfermedades de transmisión sexual.

En esta investigación, articulando las definiciones de Arriaga, Lamas y Whittle entenderé por transfobia (la expresión más despiadada del cissexismo): El temor e intolerancia, disgusto, asco e ira hacia las personas travestis, transexuales, transgénero y/o a quienes se sospecha que lo son, detonándose en acciones que son vividas como naturales, manifestadas a través de actitudes segregatorias, verbales (tales como gritos, ofensas, “perreo”) y físicas (miradas de desaprobación, empujones, jalones, golpes, tocamientos y otras agresiones) que niegan, vulneran o agreden la calidad humana, identidad de género e integridad de las personas trans y hasta provocar su muerte. Esta puede ser dividida según sus motivaciones en transfobia directa o indirecta. La transfobia directa es guiada por la intención de dañar deliberadamente a una persona en función de su identidad, expresión o estado de género percibido. Mientras que, la transfobia indirecta¹²⁶ es cualquier acción intencional o no intencional discriminatoria basada en la ignorancia o inadvertencia de la identidad de la persona trans.

¹²⁴ *Op. cit.* Arriaga.

¹²⁵ Ambiente: Categoría de uso común entre las personas disidentes sexuales (gays, lesbianas, bisexuales, travestis, transgénero y transexuales), la cual hace referencia a los nichos que les pertenecen; las horas de apropiación por alguno o todos los sectores antes mencionados, abarcando, además: los códigos, las reglas no escritas, el lenguaje peculiar y las relaciones de poder que implica el lugar donde se desarrollan actividades sociales de disidencias sexuales. Raúl Arriaga, *Frente al Espejo...*, (México, ENAH, 2016), p.154

¹²⁶ Antes de proseguir, es importante señalar que se empleará esta categoría para referir a las acción intencional o no intencional discriminatoria basada en la ignorancia o inadvertencia de la identidad de la persona trans, ya que no se encuentra una más adecuada para nombrar a estas acciones, aun cuando las intenciones detrás de las mismas no busquen vulnerar a las víctimas.

Este primer capítulo, definió los ejes y los principales conceptos que guían esta investigación, así como sirvió para presentar el reducido estado de la cuestión sobre la categoría transfobia, para establecer los alcances y las limitaciones de las investigaciones y análisis en torno a la realidad trans, así como para identificar qué teorías sociológicas sirven para entender la categoría transfobia como una acción social que se dirige específicamente hacia las personas trans, debido principalmente a las transgresiones que representan su propia existencia a las normas institucionalizadas del género.

Capítulo 2. Transfobia en México

[...] no puedo creer que esta ciudad
sea amigable,
no puedo creer que hoy,
yo esté hablando de esta ciudad que me ha reprimido.
He visto como han muerto todas mis compañeras,
he visto como la sangre ha corrido
y como las cabezas han corrido,
porque uno elige ser lo que ha querido ser.
(Alessa Méndez Flores¹²⁷, 2015)

Esta investigación sitúa su mirada en el análisis y crítica a la transfobia, así como a sus manifestaciones sobre las personas trans por parte de otros miembros de la diversidad sexual, por lo que, en este segundo capítulo, se revisa el intercambio, relación y redes trazadas entre personas trans y otros individuos o grupos que se identifiquen dentro de esa diversidad. Para esta tesis es fundamental hacer una breve síntesis de ambos movimientos para tratar de ubicar temporalmente las fracturas más importantes que se dieron entre cada subgrupo. Presentando los antecedentes del movimiento de la diversidad sexual en México, donde se incluyen las particularidades del movimiento trans.

Asimismo, se hace un recuento de las condiciones pasadas y actuales de las poblaciones LGBTTTI en la Ciudad de México como uno de los nichos jurídicos para los derechos de las personas de la diversidad sexual. Finalmente, se presentan los datos provistos por el Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI (2019) en México elaborado por la CEAV (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) en colaboración con Fundación Arcoíris sobre el acceso y ejercicio de derechos fundamentales como salud, educación, empleo y justicia de la población trans.

¹²⁷ Mujer trans activista y trabajadora sexual asesinada el 13 de octubre de 2016 en la Ciudad de México.

2.1 Breve historia de la diversidad sexual¹²⁸ en México

La historia del movimiento LGBTTTI en México, ha sido muy poco estudiada por las ciencias sociales, los escasos trabajos que existen al respecto se limitan a estudiar la trayectoria del movimiento LG (Lésbico, Gay), la historia del movimiento trans ha sido borrada de este proceso. Para comenzar, en los Estados Unidos, específicamente en la ciudad de San Francisco en 1969, se desataron una serie de manifestaciones y protestas coloquialmente aglutinadas y conocidas como “Rebelión de Stonewall”, en que la población gay (hoy LGBT) se interpuso a las represiones y persecuciones policiacas. Estos eventos causaron resonancia en el todavía inexistente activismo nacional.

Los momentos que ha pasado el movimiento LG, se pueden separar en 3 etapas¹²⁹ que pueden distinguirse cronológicamente:

- 1) Demandas de liberación: inicio del movimiento en 1978 a 1984
- 2) Introspección, fragmentación e imposibilidad de adquirir una identidad colectiva: de 1984 a 1997.
- 3) Fortalecimiento del movimiento a raíz de la adopción de una identidad formada por el discurso de la “diversidad sexual”.

En México, los años sesenta del siglo pasado posibilitaron la organización y la apertura al camino a nuevos sujetos políticos en resistencia que tenían sus propias demandas y denuncias sobre el autoritarismo del gobierno en turno. En 1971 se forma el primer Movimiento de Liberación Homosexual que debido a la persecución política de la época operó de manera oculta. Las primeras organizaciones visibles en formarse (en México y América Latina) serían el Frente de Liberación Homosexual (FLH) y el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), para 1977 surgirían las primeras organizaciones de lesbianas bajo

¹²⁸Concepto popularizado que “plantea revisar las categorías que se han construido sobre la sexualidad, así como reconocer su insuficiencia; que éstas no son inamovibles ni definitivas, sino que están en constante movimiento” pero que comúnmente se emplea para referir a la comunidad LGBTTTI. Gloria Careaga en Rosa Belmont, *Paradigmas de la diversidad sexual*, (UNAM: Revista trabajo social no. 18, 2008), p.33.

¹²⁹ Jordi Díez, *La trayectoria política del movimiento lésbico-gay*, (UNAM: COLMEX, Estudios Sociológicos, Vol. XXIX, 2011).

el nombre de Lesbos y Grupo Lambda de liberación Homosexual Oikabeth (ambos colectivos provenientes del movimiento feminista mexicano). Para finales de los años setenta, específicamente el 26 de julio de 1978 se realizaría por primera vez una marcha donde la diversidad sexual¹³⁰ se manifestaba apoyando la Revolución Cubana y recordando la masacre acontecida apenas 10 años atrás en Tlatelolco. Aquel día, “el contingente (lésbico y gay) portó pancartas demandando a su vez la “liberación” de ciudadanos homosexuales por parte del sistema represivo dominante”.¹³¹

Imagen 1. “Viva la diferencia sexual”.



Fuente: Propia autoría, Exposición “Callejeras y revoltosas”, Centro Cultural Border, 2019.

El inicio del movimiento vino acompañado de demandas de liberación, tras la consigna “no hay libertad política si no hay libertad sexual”. Las convulsiones políticas de la época, así como la intervención del discurso de liberación homosexual norteamericano¹³² trajeron

¹³⁰ Tal como Norma Mongrovejo lo hace en *Diversidad sexual, un concepto problemático*. Aquí se empleará el concepto de diversidad sexual con cautela, para no evitar caer en el error de considerar toda práctica sexual como diversa, incluso la heterosexualidad. Para dimensionar una propuesta de resistencia frente a la heterosexualidad imperante no sólo como una práctica, sino como toda una forma institucionalizada de dominación sexual. Norma Mogrovejo, *Diversidad sexual, un concepto problemático*, (México: UNAM, Revista Trabajo Social, Número 18, 2008).

¹³¹ Jordi Diez, *La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México*, (México: COLMEX, Estudios Sociológicos, vol. XXIX, núm. 86, 2011). <http://www.redalyc.org/pdf/598/59823584010.pdf>

¹³² En esta primera etapa, se da en los Estados Unidos la construcción de la imagen hipermasculinizada de la comunidad gay en respuesta a la del homosexual afeminado o “la loca”, que pronto influiría y se instauraría en nuestro país. Antoine Rodríguez, *Conferencia Epistemoграфías trans*: locas y trans femeninas en algunas producciones culturales mexicanas contemporáneas*. (México: Ciudad Universitaria, 13 de junio de 2019).

consigo la apertura de oportunidades políticas, así como la adopción de una identidad colectiva que permitió el apareamiento en el espacio público de varias nacientes organizaciones.

El segundo momento del movimiento LG, se define por una pérdida de vitalidad y visibilidad, asimismo por el debilitamiento de la identidad colectiva. Es en este periodo en que se intensifican las divisiones internas, debido a la imposibilidad de construir una identidad “post-liberación”, pero principalmente por el arribo de la epidemia de VIH/SIDA al país.

Finalmente, la tercera y última etapa del movimiento LG se caracteriza por el viraje hacia la visibilidad y vitalidad inéditas. La llamada transición democrática en el año 2000, con la victoria presidencial de Vicente Fox, permitió establecer demandas políticas que se consolidaron relativamente rápido en el marco jurídico, así como una representación nunca vista. A partir de entonces, el movimiento adoptó una identidad en el marco de la categoría y el discurso de “diversidad sexual” y de los derechos humanos, cuyo origen se encontraba vinculado a los procesos de globalización, así como a la influencia de “nuevas” propuestas teóricas como la *queer*¹³³.

La homosexualidad, el lesbianismo, y otras orientaciones y prácticas no heterosexuales como la bisexualidad, han sido señaladas y estigmatizadas como “anormales” o “desviadas” según las normas de género que imperan en las sociedades occidentales y occidentalizadas. El movimiento LG, sin duda alguna significó un parteaguas para la historia de las disidencias ya que puso en evidencia la legitimidad del supuesto en que la heterosexualidad se presentaba como la única opción para vivir la sexualidad humana, sobre todo por la formulación de propuestas teóricas que reconocían que las prácticas sexuales tenían muchos otros fines y no

¹³³Propuesta teórica y perspectiva de análisis que surge del activismo homosexual, lésbico y trans norteamericanos en un ejercicio reivindicativo de la categoría peyorativa “queer” (raro, extraño) que aparece por primera vez en la academia por Teresa De Lauretis quien “decidió tomar ese mismo término ya utilizado desde hacía algunos años por el activismo gay-lésbico, para denotar lo que consideraba – y esperaba – como un giro dentro de y respecto de los estudios gay-lésbicos, esto es, la corriente, principalmente en Humanidades, dedicada a estudiar, visibilizar y teorizar acerca de las identidades y prácticas homosexuales y homoeróticas”. Esta categoría ha sido ampliamente discutida y analizada, pero esas reflexiones se encuentran fuera de los alcances de esta investigación. Moira Pérez, *Teoría Queer, ¿para qué?*, (Buenos Aires: ISEL, vol. 5, 2016, p. 187).

solo buscaban la reproducción y supervivencia de la especie humana. Este primer intento permitió a su vez, repensar el lugar que ocupaban (y ocupan) las personas “diversas” en las sociedades.

Uno de los grandes estandartes discursivos de este movimiento fue aquel en que se defendía la homosexualidad como identidad (es) y práctica(s) rechazando los discursos que la concebían como una enfermedad mental, un trastorno y una desviación, percepciones que imperaban con mucha fuerza (por lo menos, hasta la segunda mitad del siglo pasado) en gran parte de nuestro país y en otras latitudes. Como se pudo observar, poco duró la unificación de “las diversidades”, ya que pronto (como pasaría en México) el movimiento lésbico (principalmente el lesbianismo político) iría separándose del activismo gay al manifestar que su experiencia como mujeres con identidades y prácticas no heterosexuales eran muy distintas a las que atravesaba la comunidad gay formada por hombres (cis). Las diferencias al interior de la comunidad LGBTTT han sido una constante, generando importantes distanciamientos en materia del reconocimiento y ejercicio de derechos.

2.2 Movimiento trans en México

Fue en los años noventa cuando empezaron a formarse los primeros colectivos de personas transexuales, travestis y transgénero, con *EON*, *Cristalida* y *Piratas del Género*, pero los caminos para incidir en las modificaciones legales estaban cerrados. El movimiento trans, que se encuentra invisibilizado en este escenario, se generó en condiciones materiales, sociales, políticas, académicas y económicas muy diferentes. Esto, por supuesto, no quiere decir que la participación de personas trans estuviese ausente dentro de todo el proceso descrito en el apartado anterior, sino que su historia se ha mantenido borrada debido a las formas particulares en que surgiera como un movimiento. Según Lía García, Ari Vega y Daniela Esmeralda Vázquez, el movimiento trans puede caracterizarse de la siguiente manera¹³⁴:

¹³⁴ Lía García, Ari Vega y Daniela Esmeralda Vázquez, *El movimiento trans en México. Una mirada desde Almas Cautivas*, (México: Almas Cautivas, 2017), <https://almascautivasorg.files.wordpress.com/2017/09/el-movimiento-trans-en-mc3a9xico-una-mirada-desde-almas-cautivas1.pdf>

- 1) Fue hasta la primera década del siglo XXI que surgió como un movimiento consolidado, y sobre todo visible con la suficiente fuerza para llevar sus demandas al terreno político en búsqueda del reconocimiento y ejercicio de sus derechos.
- 2) Se trata de un movimiento centralizado, cuya atención y campo de cobertura se ha limitado en su mayoría al centro del país, específicamente a la Ciudad de México.
- 3) Existe dificultad de mantener redes y coordinar estrategias con otros grupos de poblaciones diversas, aunque han existido algunos momentos de encuentro como en el año 2007.
- 4) La red del movimiento trans se nutre principalmente de liderazgos atomizados que casi nunca logran coordinaciones conjuntas.
- 5) El movimiento está orientado y dirigido por la agenda de los derechos humanos.
- 6) El movimiento trans ha estado condicionado al poder de negociación con los interlocutores, en específico con autoridades. Las posibilidades económicas de la población trans que distan considerablemente con las de otros subgrupos, han limitado su trascendencia.

El movimiento trans ha tenido alcances principalmente en materia jurídica modificando el lenguaje del gobierno acerca de la población trans, con la creación e impulso de reformas 2008 y 2014, así como en políticas públicas relacionadas con el pleno ejercicio de derechos para personas trans, esto debido principalmente al activismo, pero también gracias a dos elementos que igualmente beneficiaron a la población LG, el fortalecimiento de un régimen democrático en la Ciudad de México y la apertura a la participación política a sujetos históricamente relegados. Aunque pocos son los nichos, la población trans se ha abierto camino de manera paulatina y principalmente gracias al activismo en la Academia, generando espacios de discusión en torno a sus intereses, proyectos, vivencias y denuncias, como el caso del Coloquio Dimensiones Transgresoras en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), o el Centro Cultural José Martí, que tiene una programación con perspectiva de género, ampliando la participación de personas trans y fungiendo como nicho de remembranza.

Ahora bien, las rupturas entre quienes se adscriben a la diversidad sexual han limitado, pero también habilitado determinadas agendas políticas. Por una parte, se facilitó la visibilidad de

otras formas de concebir el cuerpo y la sexualidad más allá de lo gay, mostrando las condiciones específicas de cada “subgrupo”. Sin embargo, por otra, se desarticuló la posibilidad de una lucha conjunta como “diversidad sexual”. Lo anterior explica por qué los colectivos trans en la mayoría de los casos (esto sucede en México) son cerrados (de personas trans, para personas trans) creando redes de solidaridad con otros colectivos u organizaciones también conformados por personas trans. Como ya vimos, con el paso de los años, principalmente con el inicio del siglo XXI, el activismo trans se ha desvinculado del realizado por otros miembros de la diversidad sexual en casi todos los contextos, debido a los elementos expuestos, pero también al poco reconocimiento que se ha dado a la labor de las personas trans en la reivindicación y luchas políticas de la diversidad sexual, dejando en segundo plano muchas de sus demandas. La situación de México coincide con lo vivido por el movimiento trans en EE. UU. tal y como lo expresa la misma Sylvia Rivera (una de las primeras mujeres trans en el activismo norteamericano) quien reconocería la exclusión histórica que vivían las personas trans en los movimientos de liberación homosexual de su época.

Llevo todo el día tratando de subir aquí, para sus hermanos y hermanas gay que están en la cárcel. Me escriben cada puta semana y piden su ayuda, y ustedes no hacen absolutamente nada (...) Porque a ellas las están golpeando y violando, después de gastar mucho dinero en la cárcel para hacerla su hogar e intentar cambiar de sexo. Han intentado luchar para cambiar de sexo o para ser mujeres del movimiento de liberación de la mujer. Pero escriben a STAR (Street Transvestite Action Revolutionaries), no al grupo de mujeres, tampoco al de hombres. Escriben a STAR porque estamos intentando hacer algo por ellas (...) estamos intentando hacer algo para todos nosotros, y no solo para el club de hombres y mujeres que pertenecen a la raza blanca, clase media. Y ahí es donde todos ustedes pertenecen (...).¹³⁵

Es importante acotar que en ocasiones se llega a establecer diálogo e intercambio entre colectivos gay y colectivos trans, o lésbicos, pero cada vez son menos frecuentes. Varios grupos (lésbicos, bisexuales y gay) buscaron distanciarse de las poblaciones trans (en

¹³⁵ Centro Cultural de España en México, Exposición *Lo que se ve no se pregunta*, (México, Ciudad de México, 2016).

colectivo y también a nivel individual), aunque en sus agendas anuncian su representación al incluir la letra o letras “T”, entre sus acrónimos que no tienen reflejo en la realidad.

Como he expuesto ya, el género establece lo que es “correcto” y válido para hombres y mujeres, a través de principios de clasificación, esos principios no son naturales, universales, ni unívocos, sino que están constituidos históricamente. La substracción de la que fueron objeto las personas trans en el activismo nacional de la diversidad puede entenderse, como un ejemplo que muestra algunas de las consecuencias que tienen los discursos dominantes acerca del género, acompañados por otras formas imperantes de subordinación y exclusión como son la clase social, la pertinencia étnica y la *distribución desigual de poder*¹³⁶. Los cambios en la organización en las relaciones sociales corresponden a los cambios en las representaciones de poder, el movimiento y los colectivos trans no tienen el mismo nivel de cohesión diferencial, “[...] los grupos sociales crean la desviación al hacer las reglas cuya infracción constituye la desviación, y al aplicar dichas reglas a ciertas personas en particular y calificarlas de marginales”.¹³⁷ Los colectivos gay y lésbico tienen mucha mayor visibilidad y cohesión que los colectivos trans, han sido bien acogidos por las agendas políticas de los partidos de izquierda de nuestro país, así como por los grupos empresariales que encontraron en la diversidad una fuente de riquezas, impulsando una política activa de tolerancia que se asienta sobre la asimilación de la homonorma.¹³⁸

Las personas trans (transexuales, transgéneros y travestis) son constantemente cuestionadas por las ambigüedades a que dan pauta al no reconocerse en el género (o en los comportamientos de género) que les fue asignado al nacer basado en su genitalidad; pene=hombre/masculino, vagina=mujer/femenina. Esta discriminación se sustenta en la percepción cisexistista¹³⁹ sobre la base de que las personas trans son distintas a los grupos gays

¹³⁶ Howard Becker, *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*, (México, Siglo XXI editores, 2014).

¹³⁷ *Ibid.* p. 185

¹³⁸ "Una política que no impugna las suposiciones e instituciones heteronormativas dominantes, sino que las defiende y las sostiene, al tiempo que promete la posibilidad de un distrito gay desmovilizado y una cultura gay privatizada y despolitizada anclada en la domesticidad y el consumo". Traducción propia. Lisa Duggan. *The Twilight of equality? Neoliberalism, cultural politics, and the attack on democracy*. (USA: Beacon Press. 2004), p. 50

¹³⁹ Se refiere al “sistema de exclusiones y privilegios simbólicos y materiales vertebrado por el prejuicio de que las personas cis son mejores, más importantes, más auténticas que las personas trans”. Blas Radi, *Economía del*

y lésbicos, y que tanto sus prácticas como actitudes no son reflejo de lo que la diversidad sexual “debería ser”; se están desviando de lo que se esperaría correcto en las normas diversas. Es decir, las personas trans se desvían del deber ser impuesto por la visión cisexista de la realidad, exacerbándose su carácter marginal cuando se alejan de la transnorma como elemento constitutivo de referente identitario.

Hacer un análisis a largo plazo permite comprender el lugar en que se encuentran hoy determinadas relaciones y la posición marginal que ocupan las personas trans en la militancia debido a los diferentes grados de cohesión e integración que tienen sus colectivos respecto a los gay y lésbicos. Además, permite demarcar las diferencias irrevocables entre las experiencias de vida de poblaciones diversas o disidentes. Esta distinción entre el movimiento LG y el T permite además entender las diferencias entre las agendas de cada grupo.

No creo que sean proyectos antagónicos, que no tengan afinidad, o que no puedan/deban existir alianzas, sino algo bien concreto: son cosas diferentes. Ni el matrimonio igualitario (una de las principales banderas del activismo gay en todo el mundo) ni la revolución sexual en las camas y las plazas, ni los talleres *drag* dan acceso a la vivienda a las personas trans; no les dan de comer, ni las protegen de la policía, ni garantizan un trabajo o cuidados sanitarios.¹⁴⁰

El activismo que ha sido señalado como LGBTTTI, ha demostrado no ser más que activismo Gay o Lésbico (en ocasiones feminista) donde en el mejor de los casos se incluye a grandes rasgos la agenda de reconocimiento de identidad de género, pero que cuyos ejes y direcciones siguen siendo discutidos desde un análisis cisgénero, que olvida y borra las experiencias, exigencias y necesidades de las poblaciones trans.

privilegio, LAS12, Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/subnotas/10062-951-2015-09-25.html>

¹⁴⁰ Blas Radi, *Serás activista trans o... serás activista trans: sobre el consumo responsable de la información*, (Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Primera Época, Edición 22, 2015), <https://www.centrocultural.coop/revista/22/seras-activista-trans-o-seras-activista-trans-sobre-el-consumo-responsable-de-informacion>

Imagen 2, “Los agarraron en la vil orgia!”



Imagen 3. “Mas “mujercitos!”



Fuente: Portada de *Alarma!*, *Mujercitos*, Susana Vargas, 2014.

2.3 La diversidad en la Ciudad de México: oasis cruel

En varios contextos socioculturales, las personas lesbianas, gais, bisexuales y trans viven violencia sistemática debido a que su orientación e identidad de género se encuentra fuera del régimen político heterosexual, y son leídas como anormales, perturbadas e indeseables. La Ciudad de México se ha convertido en destino migratorio frecuente para las poblaciones diversas provenientes del interior del país, y para algunos extranjeros, ya que es reconocida a nivel nacional e internacional como una de las principales ciudades en América Latina, en que se garantiza el libre ejercicio de derechos de la diversidad sexual. Dos causas relevantes de dicho fenómeno son la oferta de servicios de salud, educación o trabajo de la Ciudad y para la movilidad externa, la frontera con Estados Unidos. La seguridad y las políticas sociales que ofrece la Capital la convierten en centro de recepción y tránsito de los flujos migratorios en particular de las personas migrantes internas.

Imagen 4. Marcha contra el Frente Nacional por la Familia, septiembre 2016.



Fuente: Autoría propia.

A partir del 10 de octubre del 2008, en la Ciudad de México se gestionaron un conjunto de cambios de carácter jurídico en materia de autodeterminación e identidad de género, con la reforma al Artículo 135 Bis¹⁴¹ del Código Civil del extinto Distrito Federal, permitiendo el levantamiento de una nueva acta de nacimiento por reasignación de concordancia sexo-genérica, aunque manteniendo el peritaje institucional en el procedimiento, pues requería realizarse una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal condicionada a la emisión de dos dictámenes clínicos proporcionados por especialistas en la salud (concordancia sexo-genérica), “(...) mediante una comparecencia judicial, los citados especialistas debían explicar a la autoridad la necesidad e importancia del cambio de la

¹⁴¹ “Pueden pedir el levantamiento de una nueva acta de nacimiento por reasignación de concordancia sexo-genérica, previa la anotación correspondiente en su acta de nacimiento primigenia, las personas que requieran el reconocimiento de su identidad de género. Se entenderá por identidad de género la convicción personal de pertenecer al género masculino o femenino, es inmodificable, involuntaria y puede ser distinta al sexo original. La reasignación para la concordancia sexo-genérica es el proceso de intervención profesional mediante el cual la persona obtiene concordancia entre los aspectos corporales y su identidad de género, que puede incluir, parcial o totalmente: entrenamiento de expresión de rol de género, administración de hormonas, psicoterapia de apoyo o las intervenciones quirúrgicas que haya requerido en su proceso; y que tendrá como consecuencia, mediante resolución judicial, una identidad jurídica de hombre o mujer, según corresponda”. Gaceta Oficial del Distrito, Décima Séptima Época, Artículo 135 Bis., (Ciudad de México: Gaceta Oficial del Distrito Federal, 10 de octubre de 2008), p.4. http://www.paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/GODF/GODF_10_10_2008.pdf

identidad legal en razón de la identidad de género de las personas trans”.¹⁴² Ahora bien, quien solicitaba debía demostrar que se encontraba ya bajo tratamiento hormonal supervisado con una duración mínima de 5 meses, así se puede ver que la ampliación de derechos en algunos casos pasaba por patologizar, desde instancias estatales, las identidades, por ejemplo, las identidades trans, “identificaciones que para ser reconocidas jurídicamente por algunos estados deben concordar con la naturaleza biológica del sexo”¹⁴³.

En 2009, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hoy Ciudad de México aprobó la enmienda al artículo 146 del Código Civil, en que dejaba de considerarse el sexo de quienes contraían matrimonio, “Matrimonio es la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua”¹⁴⁴. El mismo año, la legislación sobre el matrimonio igualitario, vino acompañada de la aprobación en torno a las adopciones para parejas del mismo sexo. Sin embargo, la obtención de derechos para las personas de la diversidad sexual se limitaba al reconocimiento del orden social establecido, “como es el caso de la familia nuclear monogámica, aunque ésta esté compuesta por una pareja del mismo sexo”.¹⁴⁵ El 25 de noviembre de 2011 se creó en el Distrito Federal el CONAPRED (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México) cuyo objetivo era el de prevenir y eliminar en la capital del país, toda forma de discriminación contra cualquier persona, principalmente de aquellos grupos potencialmente vulnerables, entre ellos la población LGBTTTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual).

Para el 13 de noviembre de 2014, el gobierno de la Ciudad de México lanzó la iniciativa para reformar el Código Civil, en que se buscaba simplificar la obtención de documentos de identidad para las poblaciones trans, y así no tener que recurrir al procedimiento previo.

¹⁴² Olivia Rubio Rodríguez y Víctor Hugo Flores, *Los claroscuros del nuevo procedimiento administrativo para el reconocimiento de la identidad jurídica de las personas trans*, (México: Dfensor, Revista de Derechos Humanos, 2015), pp.,16- 18. https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_03_2015.pdf

¹⁴³ Sofía Argüello, *¿Tiene sexo el Estado? Imbricaciones entre las luchas políticas transgénero y el Estado en Ecuador, 2002-2013*”, en *Formas reales de dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, Estrada Marco y Alejandro Agudo editores, (México: El Colegio de México, 2014), p. 142

¹⁴⁴ Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, *Artículo 146*, (México: Código Civil para el Distrito Federal, 2009), <http://www.aldf.gob.mx/archivo-c9dc6843e50163a0d2628615e069b140.pdf>

¹⁴⁵ *Ídem*.

El 23 de noviembre de 2015, la Ciudad de México, fue declarada “Ciudad amigable LGBTTTI”, declaratoria cuyo significado era el de reconocer a la capital del país como un territorio “progresista”, de encuentro y de apertura para la población LGBTTTI. Sin embargo, a pesar de alcanzar este nuevo estatuto y aun siendo un nicho de seguridad para poblaciones migrantes, mayor legislación no ha implicado reducción de los casos reportados de acoso, agresión, violencia y asesinatos a personas de la diversidad sexual. Aun cuando el reconocimiento se otorgó en 2015, las fuerzas policiales, cuya relación con la población LGBTTTI ha sido ríspida, no recibieron ningún tipo de sensibilización, fue hasta el año 2018 en que se emitió un protocolo de actuación para con la diversidad sexual. En la Ciudad de México, la población más vulnerada y vulnerable es la población trans.

En el año 2016, se presentaron en México tres transfeminicidios en menos de quince días, que terminaron con la vida de cuatro mujeres trans, quienes además fueron revictimizadas por las autoridades. Dos de esos episodios se presenciaron en la Ciudad de México, el caso más resonado fue el de Paola, una mujer trans trabajadora sexual asesinada en la Ciudad de México la madrugada del 30 de septiembre por un guardia de seguridad que la contrató, mismo que portaba el arma con que le arrebatara la vida al momento de ser arrestado y que fue puesto en libertad por “falta de pruebas”.¹⁴⁶ Las compañeras de trabajo de Paola, atestiguaron el hecho y lo reportaron de inmediato, el imputado -aún con el arma en las manos- fue trasladado al MP (Ministerio Público), pero salió ya que el juez determinó que no existían suficientes pruebas para su detención, activistas y otras trabajadoras sexuales, acusaron la desidia y complicidad de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Debido a la creación del CONAPRED, todas las entidades cuentan con leyes locales que buscan prevenir o erradicar la discriminación, empero las políticas implementadas en la Ciudad de México, y en algunas otras entidades del país, han mejorado las circunstancias para la población trans, aunque sus alcances no son extensivos, ya que, en la actualidad sólo

¹⁴⁶ Erendira Aquino, *El asesinato de Paola, un caso sin justicia que reveló la impunidad contra la comunidad LGBT*, (México, Animal Político, 2016).

5 estados de la república (Ciudad de México, Michoacán, Nayarit, Coahuila y Colima) posibilitan la emisión de nuevas actas de nacimiento para reconocer la identidad de género como un trámite administrativo. A pesar de todo, en México, la población LGBTTTI no está contabilizada, por tanto, no se tiene una idea exacta sobre ésta, ni sobre sus necesidades. Se han dado esfuerzos como el de la ENDOSIG (Encuesta Sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género) realizada por el CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), y la CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) para tener una idea de las condiciones de la diversidad sexual en el país. Hay también algunos intentos elaborados por medios periodísticos como LETRA S y algunas ONG cuyo intento es el de hacer un ejercicio de remembranza para tener una idea aproximada del número de casos de asesinato o deceso registrados hasta el momento.

2.4 Población trans en México: transfobia en números

Para esta investigación es importante tener una aproximación acerca de las condiciones actuales que enfrentan las poblaciones trans en el país, por lo que a continuación se presenta un análisis de los datos recopilados por el “Diagnóstico nacional sobre discriminación a personas LGBTI” desagregados por identidad de género, excluyendo metodológicamente otras identidades y tomando en consideración únicamente la experiencia de hombres y mujeres trans. Frente a una población como la trans cuyo número de personas es reducido, o pequeño, si comparamos con la visibilidad que tienen otras poblaciones diversas como la lesbica o la homosexual, la diferencia es notable. Según José Antonio Nieto, quien reflexiona sobre el caso español, pero que sirve como reflejo del contexto nacional, se debe a dos razones principales:

- Apoderamiento clínico de los temas relacionados con la población trans. Es decir, la reducción medica de las agendas y necesidades de las personas trans. Por ejemplo; la psiquiatrización de las conductas trans.
- Desvinculación por parte del gobierno mexicano de las contribuciones académicas y políticas sobre la interpretación del espectro trans que difieren con la información proveniente de los manuales APA (American Psychological Association).

Aunado a estas dos causas, históricamente las personas trans han ocupado un lugar desventajoso en la sociedad y se enfrentan cotidianamente a múltiples desigualdades. Según el sexólogo Jeremy Cruz Islas¹⁴⁷, para 2016, la población trans en México representaba entre el 0.3 o 0.5%, del resto de la población, es decir, que para ese momento en el país había entre 360 y 600 mil personas trans. Sin embargo, esa es sólo una aproximación debido a que no existe cuantificación exacta y los pocos datos disponibles, no sirven para hacer aseveraciones generalizadas acerca de la población trans. Empero, considero fundamental ofrecer algunos datos sobre una población que ha sido históricamente desdibujada de todas las áreas de sociabilidad.

En 2015, la Fundación Arcoíris en colaboración con la CEAV (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas), elaboró una investigación en un periodo de tres años sobre la discriminación a personas de la diversidad sexual que trajo como resultado el Diagnóstico nacional sobre discriminación a personas LGBTTI. Si bien, esa investigación implicó un gran esfuerzo, no se definen claramente las condiciones de cada grupo poblacional, por lo que se procedió a desagregar la información vinculada a la discriminación en varias áreas tales como la laboral, de la salud, educativa y en el acceso a los sistemas de justicia, desagregados por identidad de género, para realizar un análisis descriptivo¹⁴⁸ y ofrecer así un panorama muy general que sirva como ejemplo acerca de las condiciones presentes de la población trans.

El levantamiento de datos se realizó en tres años, del 2015 al 2017 con una muestra representativa para la diversidad¹⁴⁹ de 3,451 personas residentes de las 32 entidades federativas de entre éstas, 396 es decir el 11.5% de la población encuestada eran mujeres trans, y 182, o 5.3% hombres trans, dando una suma de 578 personas que se identifican como

¹⁴⁷ NOTIMEX, *Sufre 70% de personas “trans” violencia en familia, escuela, trabajo*, (México: Ciudad de México, Excélsior, 04/02/2019), <https://www.excelsior.com.mx/nacional/sufre-70-de-personas-trans-violencia-en-familia-escuela-trabajo/1294368>

¹⁴⁸ El carácter descriptivo de los datos se debe a que el modelo metodológico de la aplicación de encuestas no permitió tener los alcances esperados, por lo que los datos representan únicamente las condiciones de quienes fueron entrevistados, pero sirven para tener una idea aproximada de las condiciones de una población como la trans.

¹⁴⁹ En este sentido, la muestra pudiera no ser representativa para personas trans, en tanto no se puede establecer si la población trans encuestada es una proporción representativa del total de población trans del país, debido a la ausencia casi total de datos.

hombres o mujeres trans representando el 16.7% del total.¹⁵⁰ Alrededor del 60% de las personas encuestadas tenían entre 18 y 29 años, en donde el grupo de mayor proporción fue el de 21 a 29 años. Respecto al origen étnico, el mayor porcentaje de encuestados y encuestadas se reconoció como mestizo.

Tabla 1. Características de la población encuestada por identidad de género	
Identidad de género	Porcentaje
Hombre	39.3%
Mujer	37.8%
Mujer trans	11.5%
Hombre trans	5.3%
Intersexual	0.9%
Otro	1.7 %
Sin dato	3.6%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el “Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México”

La población trans es fluctuante, más que otros grupos poblacionales se encuentra en constante movimiento y no ha sido posible tener una cuantificación precisa del número de casos, ni de los procesos discriminatorios que enfrentan día con día. La CEAV y Fundación Arcoíris no realizaron una investigación en que se analicen únicamente las condiciones discriminatorias que enfrenta la población trans, por lo que los siguientes resultados son producto de un esfuerzo personal por delinear los procesos discriminatorios para una población cuya vulnerabilidad tiene características muy particulares y que atraviesa todas sus áreas de sociabilidad.

En esta investigación, la transfobia ha deteriorado considerablemente la vida de las personas trans, quienes viven constantemente en contextos de violencia y de discriminación a causa

¹⁵⁰ En los resultados ofrecidos por la CEAV, se consideró “otro” dentro de las opciones a marcar en la categoría “identidad de género”; sin embargo, para el análisis presentado en esta investigación ese porcentaje no fue considerado, pues rebasa los alcances del proyecto en que sólo se analizan las experiencias de personas cuya identidad genérica se enuncia como hombres o mujeres trans.

de su identidad y expresión de género, mismas que se traducen en segregaciones y limitaciones para el acceso a derechos básicos, como atención en salud, educación, o a oportunidades equitativas para acceso al trabajo, así como en general, a una vida digna con plena convivencia social y cultural. A continuación, se presentan las condiciones actuales de una muestra nutrida por personas trans en México.

2.4.1 Condiciones laborales y económicas

La población de mujeres trans encuestada que se encontraba ocupada representa el 82.21% frente al 66.18% de los hombres trans.

Tabla 2. Situación laboral personas trans (¿estaba trabajando?/ocupación)			
Identidad de género	Sí está laborando	No está laborando	Total
Hombre trans	66.18%	33.82%	100%
Mujer trans	82.21%	17.79%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico Nacional sobre la discriminación hacia a personas LGBTI: Derecho al trabajo”.

Siguiendo la tabla número dos y sabida cuenta que la muestra no es representativa cabe preguntarse por qué las mujeres trans encuentran empleos con mayor frecuencia. Una hipótesis sustentante es que la mayoría de los hombres trans encuestados se encuentran estudiando. Ahora bien, la tendencia de mayor empleabilidad puede ser real porque entre la población trans encuestada las mujeres trans duplican a los hombres, además de que en la cotidianidad sigue siendo más visible su existencia frente a la de los hombres trans.

Tabla 3. Ocupación personas trans		
Ocupación	Hombres trans	Mujeres trans
Actividades agrícolas	0.56%	0.00%
Autoempleo	13.33%	22.28%
Docente	1.67%	1.77%
Empleado privado	18.33%	10.63%
Empleado público	6.11%	5.06%
Empleado en OSC	1.67%	2.53 %
Estudiante	25.00%	9.62%
Hogar	3.33%	5.06%
Ninguna	4.44%	2.78%
Profesionista independiente	9.44%	8.86%
Trabajo sexual	8.89%	25.06%
Otro	7.23%	6.33%

Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico Nacional sobre la discriminación hacia a personas LGBTI: Derecho al trabajo

Los hombres trans son en mayor proporción estudiantes, y en segundo lugar son empleados privados, en cambio, en la muestra las mujeres trans tienen como principal ocupación el trabajo sexual, y en segundo el autoempleo¹⁵¹. Es importante señalar que, aunque en esta investigación no se refiere, en comparación con otras identidades encuestadas por la CEAV y Fundación Arcoíris, fue la población trans la que mayor número de personas dedicadas al trabajo sexual y al autoempleo tuvo. Podemos inferir que su participación e integración a espacios laborales más “formales” sigue siendo limitada, acompañada además de salarios bajos, incertidumbre y falta de garantía en los contextos de trabajo. Es decir, se reproducen condiciones de precariedad laboral que han sido señaladas como piedra angular entre las múltiples dimensiones de discriminación vividas por la población trans, que se desdoblán en falta de acceso a viviendas dignas, estabilidad financiera y en general, a la insatisfacción de necesidades fundamentales.

¹⁵¹ En el cuestionario, en la categoría “auto-empleo”, se incluyen todo tipo de actividades laborales donde no existe un contrato con algún patrón o autoridad registrada.

Tabla 4. Ingreso quincenal		
Ingreso (pesos)	Hombre trans	Mujer trans
Menos de 1,000	11.60%	14.68%
Entre 1,000 y 3,000	37.02%	36.46%
Entre 3,000 y 6,000	16.57%	25.32%
Entre 6,001 y 10,000	7.18%	9.87%
Más de 10,000	9.39%	6.33%
Ninguno	18.23%	7.34%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico Nacional sobre la discriminación hacia a personas LGBTI: Derecho al trabajo

Entre la población encuestada, las personas trans tienen salarios que versan en su mayoría entre los 1000 y los 6000 pesos, siendo mayor el porcentaje de “entre 1000 y 3000 pesos”, con 37.02% y 36.46%. Si bien, el 25% de hombres trans se encontraba estudiando, sólo el 18.23% afirmó no obtener ningún ingreso. Aunque la mayoría de las personas trans entrevistadas cuentan con un grado académico por encima de la media, este no ha tenido repercusiones en sus salarios, pues por ejemplo, para febrero de 2019, la Canasta Alimentaria-Rural¹⁵² tenía un costo mensual de \$1,103.01 (mil ciento tres pesos con un centavo), mientras que la Canasta Alimentaria-Urbano costaba mensualmente \$1,554.12 (mil quinientos cincuenta y cuatro pesos con doce centavos) que para 11.6% de los hombres trans entrevistados sería imposible de costear, así como para el 14.68% de las mujeres trans consideradas en este censo. Ahora, en el caso de la Canasta Alimentaria-Urbano que ya incluye la canasta básica y no básica (como transporte) con un costo de 3,255.60 (tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos con sesenta centavos) que corresponde a la Ciudad de México, sería incosteable para el 48.62% de los hombres trans, frente al 51.14% de mujeres trans que tampoco podría cubrirlo.

¹⁵² CONEVAL, *Línea de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria más no alimentaria*, (México, 2019).

2.4.2 Condiciones de acceso a la salud

El acceso a sistemas de salud, por lo menos en la Ciudad de México se ha incrementado con la creación de la Clínica Condesa con sus dos sedes, sin embargo, el abasto no ha sido suficiente. El servicio de salud que cuenta con el mayor número de afiliados es el Seguro Popular¹⁵³, con 149 mujeres trans y 34 hombres trans beneficiados del programa creado para la población no afiliada a los grandes servicios de provisión social como el IMSS y que cuenta con condiciones socioeconómicas desfavorables. A nivel nacional, para el último informe de Evaluación de la Política de Desarrollo de CONEVAL en materia de salud, 55.6 millones de personas contaban con afiliación a este sistema. Sin embargo, del total de la muestra 117 mujeres trans y 53 hombres trans, aproximadamente el 20% de la población encuestada aseveró no contar con ningún tipo de acceso a centros o servicios de salud.

Tabla 5. Número de personas trans encuestadas que cuentan con acceso a centros y servicios de salud		
Centro o servicio de salud	Hombre trans	Mujer trans
IMSS	48	63
ISSSTE	10	11
PEMEX	0	1
SEDENA O SEMAR	0	1
Seguro popular	34	149
Seguro privado	20	16
Otro	0	4
Ninguno	53	117

¹⁵³ Se trata de un seguro médico, público y voluntario que inició su servicio en el año 2001, “[...] en los hechos este programa más bien es de carácter obligatorio y su costo es cubierto mediante subsidio federal proveniente de recursos fiscales y de cuotas de los beneficiarios por concepto de afiliación según decil de ingreso”. El Seguro Popular surge del Programa Nacional de Salud 2001-2006, titulado por el presidente en turno, Vicente Fox como “la democratización de la salud en México”, este proyecto vino acompañado de la incentivación de la participación privada en el sector salud debido a los problemas de saturación que existían en instituciones como el IMSS. El Seguro Popular inició su actividad piloto en octubre de 2001, y su orientación estaba dirigida a las familias de los primeros seis deciles de la distribución de ingresos. Silvia Tamez González y Catalina Eibenschutz, *El Seguro Popular de Salud en México: Pieza Clave de la Inequidad*, (Colombia: Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Salud Revista de Salud Pública, vol. 10, núm. 1, diciembre, 2008), p. 138.

Al cuestionar a los participantes de la muestra sobre la sensibilidad y capacitación del personal médico en temas de población LGBT, sólo el 9.48% de hombres trans y el 8.71% de mujeres trans consideraron que en “demasiadas veces” el personal se encontraba capacitado, mientras que “pocas veces” y “ninguna vez” fueron las frecuencias con mayor porcentaje.

Tabla 6. Porcentaje de personas trans que refieren la frecuencia con la cual el personal médico y/o de enfermería se encuentra capacitado en temas LGBTI

Frecuencia	Hombres trans	Mujeres trans
Demasiadas veces	9.48%	8.71%
Muchas veces	0%	5.22%
Suficientes veces	7.58%	11.32%
Pocas veces	56.88%	48.80%
Ninguna vez	24.64%	22.65%
No respondió	9.47%	8.71%

La ausencia de presupuesto, así como la falta de sensibilidad por parte de profesionales de la salud para con la población trans, son dos de los problemas más grandes, situación que limita su acceso a un sistema integral de salud.

Tabla 7. Porcentaje de personas trans que refieren si la información con la que cuentan respecto a su salud es adecuada o no

Frecuencia	Hombres trans	Mujeres trans
Muy adecuada	5.68%	14.81%
Adecuada	24.64%	33.96%
Poco adecuada	26.54%	20.04%
Nada adecuada	15.16%	12.19%
No cuenta con información	18.96%	12.19%
No respondió	9.47%	8.71%

Aquí cabría detenerse en los porcentajes de la tabla 6 y 7, específicamente en la relación que existe entre el personal médico y la información que cuentan en los espacios médicos respecto a si su salud es adecuada. Si aunamos en la tabla 6, podemos ver que, al sumar los dos porcentajes, se infiere que el 81.52 % de hombres trans y el 71.45% de mujeres trans considera que el personal médico no está capacitado, además de que permite resaltar que estos datos ponen de manifiesto una percepción de servicios sanitarios insuficientes, una de

las demandas centrales que las organizaciones y activismos trans han reconocido como prioritarias.

Cobertura de Seguridad Social

Tabla 8. Seguridad social			
Identidad de género	Sí	No	No aplica
Hombre trans	32.31%	44.62%	23.08%
Mujer trans	16.77%	70.73%	12.50%

Casi el 70% de mujeres trans entrevistadas, refirió no contar con seguridad social, mientras que el 44.62% de hombres trans aseguró tampoco ser beneficiario de ese servicio. No contar con seguridad social representa no tener ningún tipo de conjunto o campo de servicios que posibiliten el bienestar principalmente a edad avanzada, a través del sistema de jubilación y de pensiones. Aunque también limita el acceso integral a servicios de salud, frente a procesos de enfermedad o discapacidad. Por lo que, aquí logra apreciarse la importancia del Seguro Popular que, aunque no permite acceso a pensiones, sí resuelve parte de las necesidades de salud de la población mexicana y específicamente de la población trans.

2.4.3 Condiciones educativas

Tabla 9. Máximo nivel de estudios personas trans		
Nivel educativo	Hombres trans	Mujeres trans
Primaria	2%	7%
Secundaria	18%	22%
Preparatoria	40%	47%
Universidad	38%	23%
Posgrado	2%	1%

El nivel educativo con el porcentaje más alto de la población trans encuestada es el de preparatoria, es decir, 12 años escolares, mismo que está por encima del promedio nacional para personas de 15 años y más, proporcionado por el INEGI (Instituto Nacional de

Estadística y Geografía) que contabiliza 9.1 grados de escolaridad, es decir, un poco más de la secundaria concluida. Sin embargo, el porcentaje de educación superior es bajo, y el de posgrado o especialización es casi inexistente. El grado “elevado” en comparación a la media nacional no ha representado acceso a mejores puestos de trabajo, relación estrecha que puede inferirse con la visibilidad de identidad y expresión de género.

Tabla 10. Cruce identidad de género con discriminación por ser LGBTI en espacios educativos		
Frecuencia	Hombre trans	Mujer trans
Siempre	8%	14%
Con frecuencia	19%	27%
Ocasionalmente	39%	36%
Nunca	19%	12%

Además de conocer el último grado de estudios, se cuestionó de qué tipo había sido la experiencia académica de la población trans, en relación con su pertenencia a la así llamada población LGBTI. “Ocasionalmente” y “con frecuencia” fueron las respuestas que mayor porcentaje obtuvieron, mostrando que visibilidad identitaria ha sido sinónimo de discriminación.

Tabla 11. Cruce identidad de género y tipos de violencia en espacios educativos		
Tipos de violencia	Hombre trans	Mujer trans
Me excluían de actividades culturales	4%	4%
Me excluían de actividades deportivas	5%	7%
Me excluían de actividades educativas	5%	6%
Me excluían de espacios de participación	6%	6%
Me han golpeado	3%	7%
Me han ignorado	12%	9%
Me han insultado	16%	20%
Me han rechazado	13%	13%
Se burlaron	19%	19%
Otro	5%	3%
Ninguna	5%	3%
No aplica	6%	4%

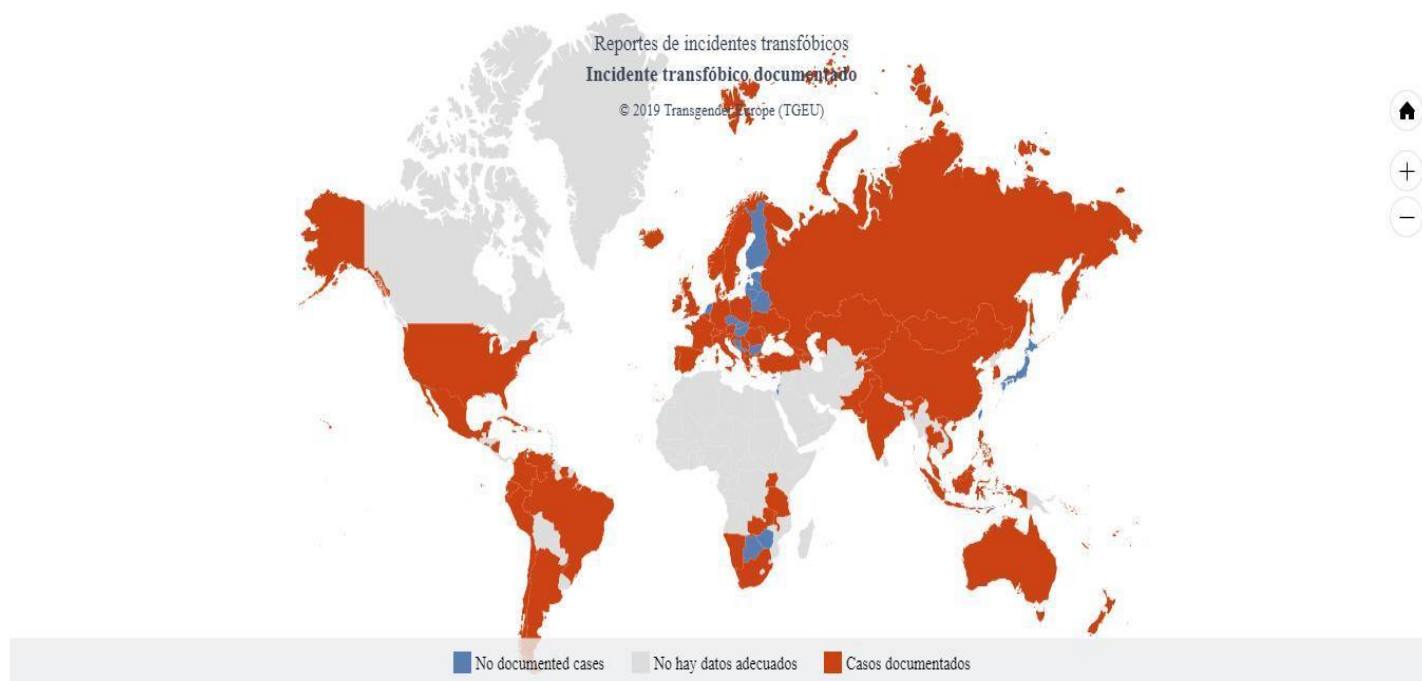
En términos de desenvolvimiento escolar, y según las tablas 9, 10 y 11, podemos identificar las diferencias de prevalencia de prácticas discriminatorias entre hombres y mujeres trans. Ahora bien, es posible afirmar que existe discriminación específica hacia personas trans en términos de acceso a la educación y desempeño en esta área. Sin embargo, cabe plantearse que esta discriminación específica hacia las poblaciones trans puede hacerse extensiva hacia la diversidad sexual en general, pues la encuesta considera las condiciones actuales de las personas trans encuestadas, pero cabría señalar que muchas de ellas no asumieron su identidad genérica desde iniciada su trayectoria educativa, muchas veces, en cambio, lo hicieron durante esta o al egresar del sistema académico.

2.5 Crímenes transfóbicos: “...entre broma y broma, matan gente”

Algunas organizaciones internacionales como TvT (Trans respect versus Transphobia) se han encargado de mapear gracias a la información vertida por colectivos, redes y grupos de apoyo de todo el planeta los incidentes transfóbicos. Sin embargo, todavía existen muchos

países en que no se tiene registro alguno ni de poblaciones trans, ni mucho menos de sus demandas y luchas contra la transfobia.

Mapa 1. Incidentes transfóbicos documentados



Fuente: Transrespeto vs la Transfobia, Reportes de incidentes transfóbicos (Incidente transfóbico documentado), 2019.

Tabla 12. ¿Ha sido víctima de agresiones físicas?			
Identidad de género	Sí	No	No aplica
Hombre trans	41%	53%	6%
Mujer trans	66%	30%	4%

Según los datos recopilados, las mujeres trans tienen el mayor porcentaje de agresiones físicas. Son ellas quienes tienen una condición trans mucho más visible, frente a la de los hombres trans, así pues, al romper con los estándares genéricos están constantemente expuestas.

Tabla 13. Víctimas de insultos, gritos y agresiones verbales		
Frecuencia	Hombre trans	Mujer trans
Siempre	12%	23%
Con frecuencia	26%	33%
Ocasionalmente	41%	35%
Nunca	16%	7%
No aplica	5%	2%

De agresiones verbales, el 41% de los hombres trans entrevistados afirmó haberlas sufrido ocasionalmente, 26% con frecuencia y sólo el 16% aseveraron nunca haberlos experimentado. Por su parte, el 35% de las mujeres trans aseguró haberlas experimentado ocasionalmente, 33% con frecuencia y sólo el 7% aseguró nunca haberse enfrentado o sido víctima de insultos, gritos o agresiones.

Tabla 14. Tipo de amenazas o chantajes recibidos personas trans		
Tipo de amenaza o chantaje	Identidad de género	
	Hombre trans	Mujer trans
De agredir a pareja o familiares	6%	7%
De ser corrido de la casa donde vive	5%	7%
De obstáculos para ascender a su trabajo	4%	2%
Despido laboral	6%	4%
De recibir peor salario	0%	0%
Obstáculos para recibir derechos o servicios	6%	6%
Divulgación de su condición T	17%	11%
De recibir daños físicos	10%	11%
De violación o acoso sexual	9%	14%
De muerte	9%	10%
Ninguna de las anteriores	19%	15%
Otra	3%	6%
No aplica	6%	6%

Entre los tipos de amenaza más frecuentes, para los hombres trans el primordial es la amenaza o chantaje de divulgación de su condición trans, y entre las mujeres trans de violación o acoso

sexual. La transgresión de la norma implica la amenaza constante de, por un lado, develar una condición “vulnerable”, y por el otro generar una situación aguda de violencia.

Se cuestionó, además, cuáles han sido las situaciones que han sufrido las personas trans en relaciones jerárquicas en que ocupan una posición de subordinación. Aunque un amplio porcentaje de la población trans entrevistada señaló no haber experimentado ninguna de las situaciones, el porcentaje más alto para hombres trans lo ocuparon el asedio con fines lascivos, y el hostigamiento sexual. Para las mujeres trans, el hostigamiento sexual, “le obligaron a realizar o ejecutar actos sexuales” y “le obligaron a tener relaciones sexuales”, obtuvieron el porcentaje más elevado. Ahora bien, cabe señalar que, en esta pregunta en particular, las categorías se superponen en demasía, elemento que puede considerarse un problema en la propia metodología y aplicación del instrumento, para obtener información más significativa, habría sido de gran utilidad unificar categorías como asedio con hostigamiento y obligar con forzar, pues las líneas diferenciales entre una situación y otra son difusas.¹⁵⁴

Tabla 15. Situaciones que han sufrido las personas trans en relaciones de subordinación		
Situaciones	Hombre trans	Mujer trans
Asedio con fines lascivos	7%	6%
Hostigamiento sexual	7%	10%
Le forzaron a realizar actos sexuales	4%	8%
Le obligaron a ejecutar actos sexuales	4%	10%
Le obligaron a tener relaciones sexuales	5%	10%
Le presionaron para exhibir su cuerpo	5%	9%
Ninguna de las anteriores	67%	46%

Para las personas trans, denunciar sigue siendo toda una odisea, por lo que los registros de quienes lo hacen siguen siendo limitados, de los casos en que los hombres trans han sufrido agresiones por ser trans, sólo el 18% ha denunciado frente a las autoridades. Entre las mujeres trans, el porcentaje de denuncia es un poco más elevado, con el 27%.

¹⁵⁴ Para futuras investigaciones, sería interesante explorar el amplio porcentaje de personas trans que no ha sufrido ninguna de las situaciones expuestas en la table número 15, que dista de múltiples narraciones que pueden encontrarse en estudios de corte cualitativo.

Tabla 16. Porcentaje de personas trans que han acudido a la justicia para denunciar delitos o agresiones en su contra por ser trans		
Frecuencia	Hombre trans	Mujer trans
Sí	18%	27%
No	39%	50%
No aplica	44%	23%

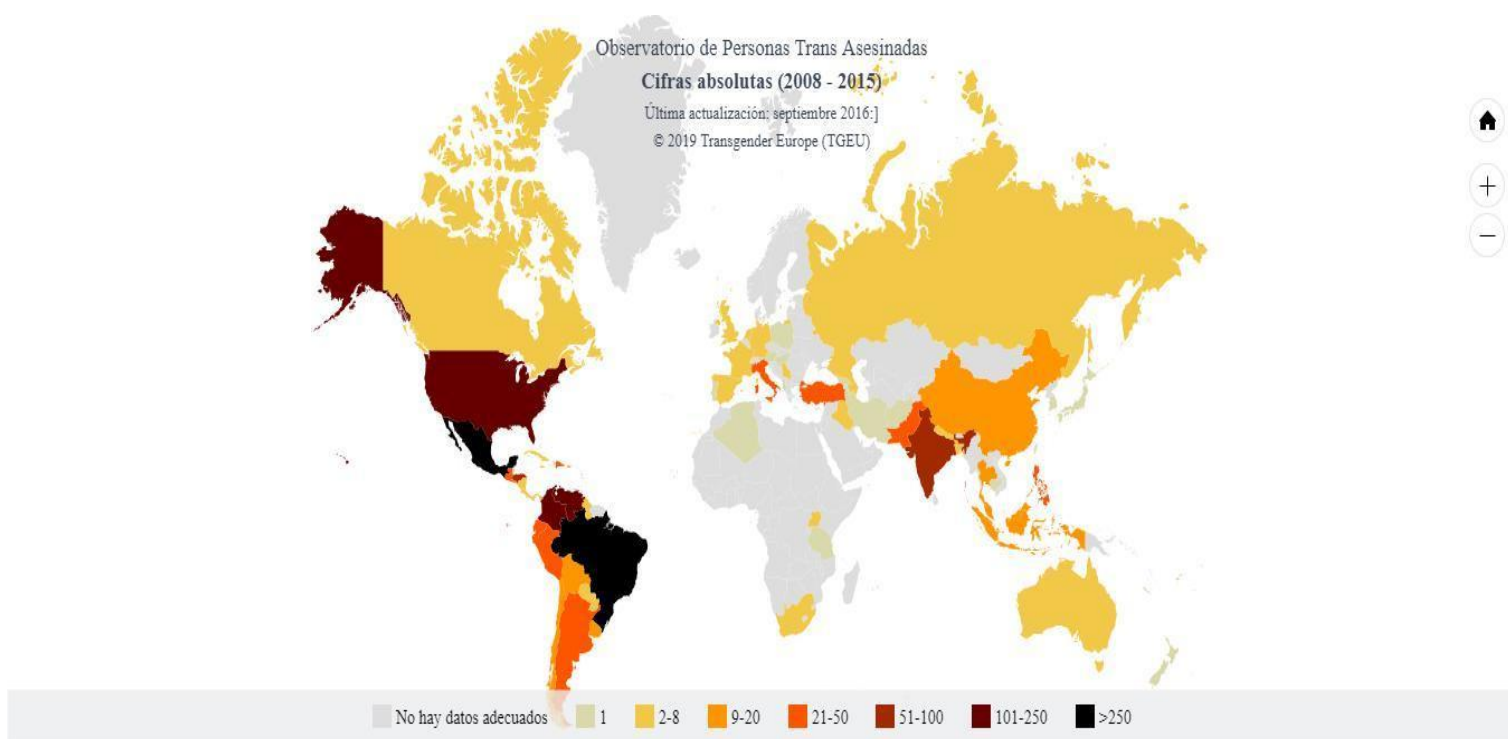
2.5.1 Asesinatos reportados de personas trans en México.

En la actualidad en América Latina, la esperanza de vida es de tan solo 35 años¹⁵⁵ para personas trans, frente a la media de los 75 años promedio del continente, y los 77 años de la población mexicana. Para esta investigación, la transfobia es un elemento constitutivo que afecta de forma directa la esperanza de vida de la población trans, así como se pudo ver atraviesa todos y cada uno de sus espacios de sociabilidad.

Los datos estadísticos en torno a los decesos de las personas de la diversidad sexual igual que otro tipo de información como la expuesta recientemente, son muy limitadas o no han sido elementos de investigación. La ausencia de sistemas oficiales que recaben información sobre las poblaciones diversas, específicamente los crímenes en razón de homofobia, transfobia y lesbofobia, hacen que toda investigación sea tan solo una aproximación. No es posible saber el número exacto de personas asesinadas debido a orientación sexual, o expresión de género. Sin embargo, estas condiciones han motivado a organizaciones a darse a la tarea de investigar y publicar aproximaciones estadísticas basadas en la información vertida por notas periodísticas (en su mayoría de medios independientes), que dan cobertura a casos aparentemente aislados.

¹⁵⁵ Eugenia Jiménez, *En AL, promedio de vida de transexuales es de 35 años*, (México: MILENIO, 2018), <http://www.milenio.com/salud/transexuales-promedio-vida-america-latina-comunidad-lgbt-discriminacion-0-1159084084.html>

Mapa 2. Observatorio de personas trans asesinadas (2008 – 2015)



Fuente: Fuente: Transrespeto vs la Transfobia, Observatorio de Personas Trans Asesinadas, Reportes de incidentes transfóbicos (Incidente transfóbico documentado), 2019.

Entre 1991 y 1993 según narra el periodista Victor Ronquillo¹⁵⁶ en la ciudad fronteriza de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se presentaron 13 asesinatos hacia personas “travestis”¹⁵⁷ estableciendo una pauta no cuantificada hasta ese momento en concurrence, evidenciando principalmente la ineficacia y la negligencia de las investigaciones policíacas, pero también la transfobia y la impartición de justicia.

¹⁵⁶ Victor Ronquillo. *La muerte viste de rosa. Chiapas: la cacería de los travestis*. (México. D.F.: Ediciones Roca, 1994).

¹⁵⁷ Esta es la definición que el autor emplea, en varios casos de forma equivocada pero que será respetada pues no irrumpe con los intereses de esta investigación y porque la identidad travesti o trava ha sido resignificada por algunos colectivos trans en América Latina.

México ocupa el segundo lugar a nivel mundial (sólo después de Brasil) en crímenes de transfobia y homofobia. “[...] de enero de 2013 a diciembre de 2017, al menos 381 personas LGBT fueron asesinadas en México [...] 76 personas LGBT son asesinadas al año en nuestro país, lo que equivale a 6 homicidios por mes”. De estas 76 personas asesinadas al año, la población más vulnerable es la de mujeres trans, con una frecuencia absoluta de 209 casos, que representa el 54.9% de los casos registrados. Ahora bien, según el Centro de Apoyo a las Identidades Trans A.C., activa desde el año 2007

[...] durante el periodo de junio a agosto de 2018 se contabilizaron 17 muertes. Dos más de las identificadas en el último trimestre por Letra S, organización civil dedicada a la difusión de información y a la defensa de los Derechos Humanos, que en lo que va de año ha registrado 33 casos.¹⁵⁸

Según letra S, de 2013 a 2017, se tiene registro de 209 mujeres trans asesinadas, representando el 54.9% de los casos registrados de víctimas LGBTI, mientras que hasta el momento en que esta tesis es redactada, no existe registro de hombres trans, víctimas mortales de transfobia. Lo cual, muy probablemente podría contrastarse en la realidad.

Como ya se dijo, el número reportado de asesinatos a personas trans varía según la fuente, pero de acuerdo con TvT (Transrespeto versus la transfobia) del 2008 al 2018, al menos 408 personas trans fueron asesinadas en México.

¹⁵⁸ Andrea Jiménez, *La prostituta que entierra a las transexuales en México*, (México, El País, 2018). https://elpais.com/elpais/2018/09/04/planeta_futuro/1536055136_851307.html

Tabla 17. Asesinatos de personas trans registrados en México (1 de enero 2008 – 30 de septiembre 2018)	
2008	4
2009	9
2010	14
2011	33
2012	49
2013	45
2014	40
2015	35
2016	61
2017	67
2018	51

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos por “Transrespeto versus la transfobia”.

Si bien no es posible cuantificar los alcances psicológicos y sociales de la discriminación que la población trans vivencia en nuestro país, este apartado sirvió como una herramienta que buscó mostrar los escenarios más frecuentes a los que se enfrentan hombres y mujeres trans en México que sirvan a su vez como antecedente para analizar la experiencia en primera persona de los y las entrevistadas. Ahora bien, podemos vislumbrar así que las modificaciones jurídicas y administrativas, así como los títulos de “amigables”, no han sido un bastión suficiente, ni fundamental para las consecuencias de la transfobia en la vida cotidiana de las personas trans, así como para la disminución de los asesinatos debido a identidad de género.

Capítulo 3. Transfobia en la diversidad sexual: discriminación que no vemos¹⁵⁹

“Yo he visto como se pelean mucho entre las siglas de T, G, L, B [...] se me hace un despelote. Cuando hay tejidos de alianza entre ellos, todo magnífico, pero cuando lo que hay es animadversiones y desconfianzas, estamos dándole armas al enemigo”
(Silvia Rivera Cusicanqui, FIL, 2018)

Los datos y los conceptos de la teoría social que son planteados como generalizaciones tienen que estar necesariamente vinculados con el saber de los agentes, acción resultante del proceso de intercambio en que los conceptos provenientes del saber de las ciencias sociales se integran al conocimiento del sentido común. Por lo que, en este capítulo, se expone la perspectiva de 4 personas trans¹⁶⁰; dos hombres trans, Saúl y Mario que durante la investigación aseveraron contar con 23 y 25 años, y dos mujeres trans, Verónica y Karla de 24 y 25 años respectivamente cuya información se recopiló gracias a la aplicación de entrevistas semiestructuradas. En este proyecto, las edades se eligieron intencionalmente para prestar especial interés a los años que marcan la transición de la adolescencia a la vida adulta y las modificaciones tanto corporales (y estéticas), como sociales que devienen ya iniciado el proceso de transición. Se incluye además el testimonio de 3 personas LGB (lesbiana, gay y bisexual), Gabriela, Nidia y Ángel cuyo rango de edad se encuentra entre los (23, 22 y 21 años respectivamente), que fueron cuestionadas sobre su relación con la población trans para exponer las condiciones internas que existen entre los miembros de la diversidad sexual, específicamente, en situaciones de discriminación.

¹⁵⁹ Todas las personas que fueron entrevistadas para esta investigación tienen perfiles socioeconómicos y culturales similares, se encuentran estudiando o estudiaron una licenciatura, viven en la Ciudad de México, y realizan actividades relacionadas con arte y activismo, y uno de ellos con la Academia.

¹⁶⁰ Cuando se eligieron a los y las entrevistadas, se tuvo la intención de conversar con dos personas transgénero y dos transexuales, para enfatizar las distinciones internas. Sin embargo, uno de los entrevistados se encontró frente a la posibilidad de no intervenir quirúrgicamente su cuerpo al lograr los avances esperados mediante el proceso de hormonización y el acompañamiento de este con ejercicio, por lo que, en sentido estricto, nos encontramos frente a la narración de dos hombres transgénero, mostrando una vez más como la realidad tiende a rebasar los alcances de nuestra labor como investigadores.

En la primera parte de este capítulo se presenta un panorama muy general sobre las condiciones familiares, académicas y laborales de las personas trans entrevistadas, así como se da voz a sus testimonios en torno a la construcción del género, identidad de género, y los marcadores que traen consigo. En la segunda parte, se describe la relación entre personas de la diversidad sexual con individuos trans y finalmente la relación entre miembros de la población trans.

3.1 Sobre la herramienta

Antes de indagar en el proceso y en las relaciones de las personas trans con otras de la diversidad sexual es importante presentar una breve descripción acerca de la herramienta empleada para la obtención de los datos que a continuación se analizan. Se construyó un cuestionario de corte semiestructurado cuyos ejes analíticos fueron en primer lugar un diagnóstico social de las condiciones generales de las personas trans entrevistadas refiriéndose específicamente a las relaciones familiares, escolares y laborales.

El segundo eje de investigación analizó la definición que los agentes tenían sobre el fenómeno transfobia así como los espacios geográficos y sociales en los que habían experimentado alguna práctica o discurso que definieron como transfobico. En el último apartado, se cuestionó a las 4 personas trans entrevistadas (donde se emplean seudónimos para proteger la integridad y privacidad de lxs entrevistadxs) sobre su relación con otros miembros de la llamada población diversa en que los ejes de análisis versaron sobre los procesos de discriminación y exclusión que reconocían a identificaban donde el actor o actora intelectual o física fuera una persona LGB. Finalmente, se cuestionó a los entrevistados si habían sido víctimas y/o victimarios de transfobia hacia otra persona trans.

El segundo cuestionario elaborado se aplicó a 3 personas LGB (lesbiana, gay y bisexual) que también permanecen en el anonimato, en que se cuestionó acerca de su percepción sobre las categorías género y transfobia, las formas identificadas de su manifestación y finalmente su relación con la población trans.

3.2 Diagnóstico social de las personas trans (familia, escuela, trabajo)

Previo a entrar de lleno en las relaciones de las personas trans con otras de la diversidad sexual, es fundamental analizar las relaciones de la población entrevistada en otros espacios de sociabilidad puesto que la violencia que viven las personas trans se encuentra presente en todas las áreas de su vida (como ya se pudo apreciar en el capítulo anterior). Son estos escenarios además los que fungen como los principales en que las víctimas identifican y narran los discursos y prácticas transfóbicas que han experimentado.

Para comprender las narraciones que a continuación se presentan habrá que considerar la incidencia del género en la trayectoria de vida de las poblaciones trans. Importancia que según la historiadora estadounidense Joan Scott puede entenderse a través de cuatro extensiones interrelacionadas: la dimensión simbólica en que se conforman mitos y relatos que evocan representaciones de diferencia (lo que es correcto e incorrecto para las personas según su sexo en determinado momento histórico). La dimensión normativa (doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.¹⁶¹), la dimensión institucional (familia, escuela, mercado de trabajo, entre otras instancias divididas según el sexo) y finalmente la identidad subjetiva (es aquel momento en que las reglas del género dejan de percibirse como ajenas o externas, ahora se construyen y reconocen como parte integral de la constitución de cada persona, en tanto hombres o mujeres en contextos específicos).

3.2.1 Familia

Sobre la relación familiar que entablaban los informantes, los hombres trans aseguraron tener un buen vínculo tanto con madres como con padres, pero afirmaron que la asimilación familiar fue paulatina, previo a su salida del clóset, los padres tenían una actitud renuente frente a su distanciamiento con los elementos femeninos

¹⁶¹ Joan Scott, *El género: una categoría útil para el análisis histórico en*: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual., (México, PUEG,1996).

En una ocasión recuerdo que fui a una fiesta con mis papás. Yo debía tener entre 7 u 8 años. Mi mamá me puso un vestido. Era la primera vez que me ponía uno, al menos que yo recuerde. Toda la fiesta estuve enojado. Cuando llegamos a la casa, esperé a que ellos se durmieran y lo rompí. Además, aprovechando, me corté el pelo. A partir de entonces no lo he dejado crecer más allá de la barbilla (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018)

La obstinación por parte de los familiares en mantener un perfil “femenino” entre los hombres trans entrevistados, se reflejó en “incitar” a la compra de ropa, accesorios y objetos más “acordes” con su condición genérica asignada al nacer, para evitar confusiones.

Hay una cosa además de la ropa que me molestaba mucho. Esto no era sólo de mi mamá, sino de toda la familia. Si íbamos a comer, corregían a los meseros cuando me decían “¿para usted joven?” Mi mamá o papá los corregían, les decían “es señorita”, con un terrible afán de probar algo, de demostrar que era una mujer y debían tratarme como tal. Me enojaba mucho, o sea, era gente que no iba a volver nunca, ¿por qué ese afán de corregir? (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018)

La identificación genérica que los padres habían asignado a sus *hijas*, era puesta en duda debido a la ausente apropiación de los marcadores y roles genéricos reconocidos como femeninos, por lo que la rectificación como elemento constitutivo de la identidad de género heteroperceptiva era una constante. Este tipo de prácticas llevó al distanciamiento familiar, principalmente con el padre que se agravó al iniciarse el proceso de transición mediante la hormonización. Por otro lado, el apoyo por parte de la madre y hermanos fue constante, luego de identificarse como trans.

Cuando se lo conté a mamá, ella me dijo: ya lo sabía y te apoyo. Son cosas que uno sabe desde siempre. A mi hermana me costó más trabajo decirle. En realidad, no tenía miedo al rechazo. Era más tratar de explicarle que era mujer y ahora iba a ser hombre. Pero fue más fácil de lo que creía. Rompí con esa idea de que porque son niños no entienden (Mario, hombre trans, 23 años, 2018)

Las mujeres trans no quisieron indagar demasiado sobre su relación familiar, pero aseguraron que esta no era negativa, pues existía apoyo, aunque tampoco se trataba de su red más estrecha.

En la familia siempre hubo una aceptación, siempre hubo una crianza para ser niña o niño, me dijeron “decide”, y ya cuando decidí me apoyaron. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019)

Si bien, los hombres trans entrevistados no tuvieron una vida de tránsito muy favorecedora en sus primeros momentos, la relación familiar mejoró hasta consolidarse en la actualidad como una red muy importante, por lo que se puede afirmar que los y las entrevistadas cuentan con una situación familiar estable. Empero, es fundamental comentar que esta condición no es muy concurrida para la población trans, puesto que, en México, la discriminación sobre las personas trans, aparece de forma constante en los hogares, “en vez de ofrecer un espacio de seguridad, de confianza, protección, y sobre todo de apoyo, muchas veces los padres de una persona travesti, transgénero o transexual son los primeros en manifestar el rechazo transfóbico”.¹⁶²

3.2.2 Escuela

Sobre el escenario académico, los hombres trans advirtieron no haber tenido las mejores experiencias, pues es ahí donde han recibido varios embates por su identidad y expresión genéricas

En las escuelas la transfobia está cabrona, cabrona, de hecho, yo me salí porque caí en una depresión muy fuerte, ya no me sentía cómodo estando afuera, me generaba mucha ansiedad. Pasó un año, inicié mi transición y volví a entrar, sí me daba miedo, me decía a mí mismo “ahorita me llamo así, y tal vez en dos semanas ya me tengan que llamar de otra forma, ¿cómo les voy a decir?, ¿cómo van a reaccionar?, ¿se van a burlar de mí? Toda mi vida, desde la primaria usé cabello corto, “juguetes de niño”,

¹⁶² Thalia Olivo. *Discriminación contra personas trans en el entorno familiar*, (México, Asflegal, 2014).

y ya existían bastantes burlas o bufe. Era miedo interno de “si se repite, no, no qué horror”. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018)

Las mujeres trans, compartieron también algunas de las desagradables experiencias vividas en los espacios escolares.

Horrible, horrible, la maestra empezó a abusar mucho con todas. Yo lo hacía los fines de semana (servicio social) y días festivos de nueve de la mañana, a nueve de la noche. O sea, sábado y domingo y el día festivo que me tocaba. Yo recibía y entregaba el turno de la noche, las otras se iban siete u ocho y yo me quedaba, en lo que hacía el papeleo me daban las nueve y luego dos horas más de camino. Ella empezó a poner más a poner el dedo en la llaga, y me preguntaba “¿Qué haces aquí? ¿Para qué vienes? ¿para qué? ¿piensas hacer tesis o qué? Te voy a tener más checadita que a las demás” (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019)

Tanto para hombres como para mujeres trans, los espacios escolares representan uno de los escenarios en que la transfobia atraviesa las partes, más desfavorecedoras para visibilizar su identidad y expresión de género

3.2.3. Trabajo

En el espacio laboral, tanto mujeres como hombres trans declararon que su identidad genérica fue vulnerada por jefes y compañeros, refiriendo a una construcción estática del género

“... en el trabajo en un inicio era como “sí, ok, vas a ser mujer”, para empezar la idea de “vas”, o sea no entendemos que ya nacimos y que simplemente es como adecuar algunas cosas. Era de “ok, vas a ser mujer, pero hasta que te veas, hasta que no tengas senos, hasta que no tengas el cabello largo y hasta que no te veas como más finita, más estética vas a ser mujer. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019.)

Mi jefe era un “llevadito”, sabía que yo estaba en tratamiento y todo. En lugar de llamarme Mario, o algún pronombre masculino me decía “la niña-niño”, me molestaba, me molestaba mucho, él sólo respondía que era broma, que así jugaba,

pero “entre broma y broma matan gente”. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2019)

La percepción de los compañeros y jefes de las personas entrevistadas responde a lo que Harold Garfinkel categorizó como *una actitud natural*¹⁶³ acerca del género. Es decir, una reducción de este a

[...] una serie de axiomas «incuestionables» [...] incluidas las creencias de que hay dos y sólo dos géneros; de que el género es invariable: los genitales son los signos esenciales del género, la dicotomía hombre/mujer es natural, ser femenina o masculino es natural y no es una cuestión de elección, todos los individuos pueden (y deben) ser clasificados como masculinos y femeninos, cualquier desviación de esta clasificación o es una broma, o una patología¹⁶⁴.

Esos principios tienen la potencialidad de definir estructuras cognitivas que se difunden entre los conocimientos del sentido común, mismas que se encuentran en constante producción y reproducción por lo que pasan desapercibidas al grado tal de volverse irreconocibles, naturalizándolas. Acostumbrados a esta naturalización, y a ordenar la realidad a partir de ella, todo cuerpo que no encaja en una de esas dos categorías resulta ambiguo a sus ojos. Por lo que, constantemente se busca su solución simbólica o estética.

Todas las personas trans manifestaron haber vivido o ser objeto en mayor o menor medida de discursos y prácticas que consideraron transfóbicos. El espacio familiar, fue uno en que Saúl y Karla se sintieron muy apoyados desde su salida del closet, mientras que Verónica y Mario consideraron que las condiciones se habían modificado con el paso del tiempo, debido al desenvolvimiento de su transición. La escuela y los entornos académicos fueron otros de los espacios que hombres y mujeres trans reconocieron como uno de los más violentos para su población. Los espacios de trabajo son una constante en las narraciones de las personas

¹⁶³ *Ibid.* Estudios de etnometodología, 1967, p. 137

¹⁶⁴ Mary Hawkesworth, *Confundir el género*, (1997), http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/020_01.pdf p.42

trans, mismos en que comúnmente se niega o es cuestionada su identidad de género, además de ser uno de los escenarios históricamente excluyentes.

Entre los entrevistados, también se comentó que la adquisición de documentos oficiales no ha sido elemento suficiente para modificar sus condiciones laborales, ni generales “[...] el repetir el nombre anterior ya es un acto de transfobia, el negarme ciertos documentos o ciertos trámites” (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019). Mostrando así que el género atraviesa mediante ejercicios de poder, todas las relaciones que establecen los individuos en la realidad social.

3.3 Género, binarismo genérico e identidad de género

Ahora bien, la pertinencia del género para la diversidad sexual como categoría de análisis (y herramienta argumentativa) se encuentra en que posibilita la contextualización cultural, histórica, geográfica, política y económica de la conformación de la identidad y de los comportamientos asignados socialmente como correctos para hombres y mujeres. Rechazando así, la universalidad y propuesta homogenizada de Occidente en torno a “ser mujer” o “ser hombre” como si esos modelos fueran únicos y sobre todo naturales. Considerándolos en cambio, dentro de un proceso que había sufrido transformaciones históricas, y espaciales hasta llevarnos a lo que hoy conocemos. Entender que la identidad y el género se construyen socialmente y no son producto de la naturaleza permitió a su vez, analizar las condiciones de aquellos individuos cuya asignación sexuada/genital había “fallado” respecto de su identificación y autoafirmación con el género socialmente establecido al nacer, ubicándose como hombres, mujeres, y personas trans no binarias.

El género se ha posicionado como una categoría analítica de la que difícilmente se pueden deslindar las investigaciones acerca de la realidad social, ya que esta última es atravesada y definida por el mismo.

es una construcción social, depende mucho de la temporalidad, de la zona geográfica, del país, de la cultura. Lo que busca es generar categorías para poder dividir a la población, y no en una división negativa, si no poder organizar. Desgraciadamente,

esto se ha perturbado bastante gracias a las religiones, el catolicismo, la política ... eso ha hecho que el género sea más que nada etiquetas o casillas, donde se fuerza a la gente a entrar para cumplir el orden social (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019)

Para las personas trans, la percepción del género es cultural, lo definen como una categoría que se construye como producto de la sociabilidad de los individuos, y cuyo carácter es transformable.

“Lo defino como una construcción social y también personal que se tiene a partir de estos pensamientos o ideas que se nos van introyectando desde el núcleo de la familia y desde las instituciones”. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019).

“El género es todo eso que nos hace ser mujeres y todo lo que nos hace ser hombres” (Verónica, mujer trans, 24 años, marzo 2019)

Sin embargo, en los testimonios de los hombres trans, el género tiene un carácter opresivo ya que tiene una carga valórica muy fuerte en sus experiencias pre-transicionales. Según las mujeres trans, el género tiene que ver principalmente con la autodeterminación y apropiación identitaria. La explicación podría ser que la carga simbólica que este tenía previo a su transición traía consigo una serie de roles y de categorías genéricas cuya posición estaba jerarquizada social e históricamente a su favor, “[...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder¹⁶⁵. El género pues, representa “una posición significativa de poder identificable, una jerarquía de estatus en la que lo masculino es hegemónico y lo femenino es subordinado”¹⁶⁶. Mientras que, para los hombres trans la carga valórica del género atravesó sus trayectorias de forma subordinada previo a su transición, esto puede inferirse, debido a que los estereotipos y consecuencias genéricas no son horizontales, sino que se formalizan y reproducen de forma jerarquizada.

¹⁶⁵ *Ibíd. El género...* p. 273

¹⁶⁶ Celia Amorós, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, (Madrid: Cátedra- Publicacions de la Universitat de Valencia, 1997), p. 19.

3.3.1 Binarismo genérico

Sobre este binarismo de género, es decir, la diferenciación dicotómica de lo masculino y lo femenino, a la población trans, constantemente se le ha señalado, principalmente por los feminismos trans-excluyentes por su reificación de este binarismo al reproducir los estereotipos más dominantes en torno a esta división entre feminidad y masculinidad, y considerarla como parte de su identidad genérica¹⁶⁷. Por lo que, uno de los hombres trans entrevistados comentaba que, si bien esta era una situación constante debido al propio proceso de autodescubrimiento, podía ser superada.

Sí existe la división. No creo que tengan que estar separadas porque todas las personas tienen su lado femenino, y su lado masculino. Dentro de los marcos del género, mi percepción ha ido cambiando dentro de ellos, sobre todo por la trayectoria de una persona trans que somos educados mucho tiempo dentro de una categoría, y después cuando empiezas a explorar en la que te sientes cómodo a veces tendemos a caer mucho en los estereotipos. He vivido dentro de los dos estereotipos de lo femenino, y de lo masculino, ha ido cambiando a lo largo de mi vida, ahora puedo reconciliarme más fácil con mi lado femenino entonces pues me considero mayormente masculino, aunque tengo un poquito de los dos. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019)

Para el otro de los hombres trans entrevistados la masculinidad, y la feminidad tenían una raíz “natural”.

[...] obviamente una mujer actúa muy distinta, y piensa muy distinto a un hombre [...] en cuanto a su naturaleza, instinto o razonamiento, o sea, la mujer tiende a ser un poco más profunda, más pensante, más consciente, más sensible hacia la vida en general que el hombre; en términos de riesgo o de apreciación, sentimentalmente o cosas “así”. La mujer se define por su sensibilidad hacia todo, el hombre es como más

¹⁶⁷ Cfr. Laura Lecuona, *El género y su tiro por la culata*, *Revista de la Universidad*, (México: UNAM, 2008). <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9768dc0e-bcbf-4dd5-9b5f-43cdaf34d309/el-genero-y-su-tiro-por-la-culata>.

directo, impulsivo. El hombre no piensa tanto las cosas solo las hace, el hombre no es tan razonable. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018)

Para las dos mujeres trans entrevistadas la masculinidad y la feminidad eran construcciones socioculturales, que no sólo se representaban, sino que moldeaban los cuerpos de quienes las ponían en práctica.

Tanto mujer como hombre pueden caminar, pero un hombre lo hace de cierta manera ¿no? Porque en el común de la sociedad todos los hombres caminan así. ¿Qué es la masculinidad? pues simplemente es ser tosco, agresivo, cuidador, no cuidar como de tus palabras, de tus acciones y en cambio ¿qué es ser femenina? es pues verte bien, actuar recatadita vaya, cuidar esas ciertas cosas como el *caminar*, el cómo te ves, el cómo actúas, el cómo te mueves, qué traes puesto, si te pintaste las uñas o no, qué bolsa traes, qué color de bolsa traes, si vas combinada, por supuesto, y no, no son opuestas, van entrelazadas porque tanto como hombres y mujeres siempre tenemos en nuestro ser, en nuestro andar, en nuestro caminar tenemos masculinidad y feminidad simplemente que se exagera de una u otra manera. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019).

Tanto hombres como mujeres trans consideraban que, aunque existía una clara división, o distinción entre la feminidad y masculinidad, así como en sus marcadores, estos no eran opuestos, al contrario, se complementaban entre sí, ya que según ellos todos tenemos una parte masculina, y otra femenina, sólo que existe mayor incidencia y predominio de una sobre otra en sus manifestaciones.

3.3.2 Identidad de género

La identidad de género responde a la autopercepción que tiene cada individuo de pertenecer a uno de los dos géneros, a ambos o a ninguno,

[...] y se traduce en las expresiones: “soy mujer” o “soy hombre” [...] puede ser independiente de las características anatómicas y fisiológicas que presenta [...] alude a la construcción subjetiva de la masculinidad y la feminidad, que abarca procesos de

identificación en donde intervienen de manera importante las representaciones vigentes de género y la interacción con los otros.¹⁶⁸

Para las personas trans, la identidad de género, es decir, la autopercepción de “ser mujer” o “ser hombre”, es una construcción social, que se modifica según las circunstancias y con la cual cada individuo decide o no identificarse.

Las palabras “mujer” y “hombre” se refieren al género, entonces son construcciones sociales, y ahí yo creo que es algo de trabajo introspectivo de cada quien, y es algo que cada quien sabe, sabes si eres hombre o eres mujer desde muy chiquito, o sabes si no estás en ninguno de los dos, o si eres los dos, es algo que todos intuimos, pero a veces no tenemos la manera de expresarlo y se nos oprime o se nos dice que está mal. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019)

Ser mujer se define como, mmmm ay, ¿cómo se define ser mujer? es una pregunta difícil. En la sociedad mexicana, ser mujer es una persona que sigue ciertos estándares de belleza, tiene ciertos cuidados, y desarrolla algunas actividades ya sea como en casa, como en escuela, como en trabajo y hombre es igual, actividades o comportamientos que desarrollen y que cumplan con este estándar que tiene la sociedad de este concepto de “ser hombre”, independientemente del sexo que se te haya asignado al nacer, influye más en el hecho de que la sociedad que tiene como “hombre” o “mujer”. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019)

La identidad de género de la población trans, así como su expresión de género, es decir, la forma en que se manifiesta el género a través de nuestras acciones y comportamientos, son de los elementos que constantemente están puesto en duda por grupos conservadores, y en ocasiones por algunas facciones del feminismo contemporáneo, debido a que se considera que la reificación de la identidad de género, niega las diferencias entre los sexos y reproduce las desigualdades, mismas que sufren en mayor consideración las mujeres cis.

¹⁶⁸ Rebollo, Erica. Un lugar en el mundo: Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México. p. 113. Revista Trabajo Social. No. 18, 2008.

3.4 Transfobia

La categoría transfobia fue creada para hablar de las formas específicas en que las experiencias de vida de la población trans son vulneradas, pero no existe como pudimos observar en el primer capítulo, una definición amplia, ni específica sobre la o las maneras en que esta se manifiesta, por lo cual se cuestionó a las personas trans entrevistadas, en primer lugar, si consideraban que era una categoría útil, y, en segundo lugar, cómo la definían. “Por supuesto que existe, es algo que se vive, es algo tangible. Por la definición de la palabra, no es como tal una fobia, pero sí son actos en contra del espectro trans.” (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019).

Transfobia, pues es eso, los comentarios malos, son actos como que nos miran feo que nos dicen de cosas, pero bueno, ¡luego hay unos que te dicen de todo en la calle y te andan tocando la puerta en la noche cuando están borrachos, ni te imaginas cuántos! O sea, la transfobia es para mí eso, esa discriminación, que no nos respetan como mujeres trans, y que les molesta vernos. (Verónica, mujer trans, 24 años, marzo 2019)

Para las personas TT (transgénero y transexuales) entrevistadas la transfobia existe y se define como el odio, miedo, rechazo, asco, repudio, rencor y enojo contra las personas trans, sobre todo con aquellos que no encajan con el “ser mujer” o “ser hombre”, según lo dictamina la sociedad, y se manifiesta en actos contra el espectro trans, cuya principal intención es la de invisibilizar a todo aquel que se significa como diferente.

3.4.1 Acciones transfóbicas: verbales y físicas

Sobre los modos, y las formas específicas en que los y las entrevistadas reconocían que se presentaba la transfobia éstos fueron muy variados,

Todavía hay mucha desinformación y todavía me ha tocado lidiar con personas que dicen es que “no creo que lo seas”, como si fuera una creencia o como si fuera algo que está a debatir. El simple hecho de mal generizar, usar los pronombres con que no me acomodo ya es un acto de transfobia. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019).

Seguida de esta acción, otra de las narraciones más frecuentes era la de reconocer que quienes les violentaban se concentraban únicamente en los caracteres físicos que demostraran un cruce genérico para así darle legitimidad a su identidad

Parte del discurso de que hasta el momento en que te cambias legalmente eres mujer, pero el problema viene cuando dices “ya, ya tengo mis papeles como mujer, y dices ya, soy mujer y todo muy padre”. Entonces, “ah sí, sí eres Karla, pero te falta un poquito de seno, ¿no? Pues sí eres mujer, pero Karla no concuerda con lo que ves, o con lo que estoy viendo”. Entonces, para ellos justo ser mujer, es adecuar esta parte de lo físico con el género, con esta parte de la construcción social y este es como el discurso transfóbico que he recibido. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019)

Entre los hombres trans, la genitalidad y el elemento fálico era una pregunta constante sobre la construcción de su identidad como personas trans. Misma que ellos reconocían como un ejercicio transfóbico.

Está esto de que me preguntan “oye, ¿ya tienes pene?”, y yo respondo “¿por qué?”, y me responden “pues porque eres trans, seguramente quieres tener pene”, y yo “no” a lo que me dicen “entonces no eres hombre”, y yo trato de explicar que no, que simplemente no me da la gana. Es muy falocentrista de repente lo que sacan de que “si no tienes esto”, entonces no puedes, no eres completamente. (Mario, 23 años, hombre trans, noviembre 2018)

Entre las mujeres trans, se reconocía como razón principal de las prácticas y los discursos transfóbicos la ausencia del passing. Categoría propuesta por el padre de la etnometodología Harold Garfinkel, para referirse a “(...) la rutina para conseguir y asegurar su derecho a vivir como una mujer normal y natural, mientras que continuamente debe tomar precauciones ante la posibilidad de detección que la llevaría a la ruina dentro de las condiciones socialmente estructuradas”¹⁶⁹

¹⁶⁹ Garfinkel, Harold. “El tránsito y la gestión del logro del estatus sexual en una persona intersexuada” en *Estudios de etnometodología*, 1967, p. 137 (Traducción de Raúl Arriaga en Arriaga, Raúl. *Frente al espejo: Retóricas corporales y re-creaciones identitarias trans*, ENAH, 2011, p. 167).

Mira, si te ves super mujer está bien, para la sociedad eres una mujer, independientemente si te ven la genitalidad o no, si ellos te ven como una *mujer completa* por así decirlo, con tu operación de senos, con tu manera correcta de caminar, de vestirte, de pintarte las uñas, lo correcto para una mujer, te van a ver bien, pero existe entonces la transfobia cuando te ven desalineada o te ven fuera de esa casilla, cuando te ven y no saben cómo ubicarte entre “A” o “B” y estás como justo en medio, porque “ah, es que no se ha puesto senos, ah es que no tiene ningún tratamiento, ah pues es que para decirse, o ser mujer como ella se llama, o para ser hombre como él se dice pues le falta más todavía. Pues es que no se ve mujer porque, por ejemplo, todavía se le nota un poco la barba”. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019)

Así pues, las mujeres trans estaban seguras de que pasar por, o dar el passing como mujeres cis, representaba niveles más reducidos de transfobia en las historias de vida, mientras que menos apropiación de marcadores genéricos, y de adaptación a la transnorma¹⁷⁰ los incrementaba. Los eventos más constantes que ambos grupos describían tenían que ver con la negación de su identidad de género, y de su propia existencia como personas trans. La desinformación al respecto era una de las principales explicaciones que daban a este fenómeno.

3.5 Transfobia en la diversidad sexual

En la diversidad sexual se reproducen esos supuestos que podemos categorizar como sistema sexo-género, que como ya se describió en el capítulo primero, refiere a “[...] el conjunto de dispositivos mediante el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y con los que se satisfacen las necesidades sexuales así transformadas”.¹⁷¹ Este sistema está históricamente definido y se concreta tanto en conductas como prácticas y acciones transfóbicas, el sistema sexo género, adquiere una forma particular

¹⁷⁰ Es decir que, “la legitimación del esquema dominante de género establecido mediante las retóricas corporales y de género con las que se pretende transicionar de un género a otro sin caer en la ambigüedad genérico-corporal”. Raúl Arriaga, *Encarnar el passing: retóricas corporales y genéricas en personas trans femininas*, (México: La cifra, 2018), p.278.

¹⁷¹ Gayle Rubin. “The Traffic in Women”, Reiter (comp.) *Toward An anthropology of Women*, Monthly Review Press, (Nueva York, 1976).

en el caso de las experiencias de vida de las personas trans, pues su impronta cissexual sale a relucir como un elemento constitutivo de formas de discriminación que atraviesan la realidad trans. Según los entrevistados, todos han recibido alguna práctica, o discurso que consideran transfóbicos por alguna persona LGB (lesbiana, gay y bisexual), principalmente por gais y lesbianas.

Por parte de los hombres cis gay, la identidad era puesta en duda cuando los hombres trans entrevistados visibilizaban su identidad trans.

La que más recuerdo es justamente en un bar LGBT, yo estaba con un amigo que también es trans, con dos chicos cis gay, de repente escucho que mi amigo dice que es trans, al segundo empiezo a escuchar cosas, cómo uno de los chicos dice “claro que no”, “no, no es cierto”, “no se te nota”. A lo que él respondió “pues, ese es el punto, mi punto es verme como un wey, ¿por qué no te parece, o por qué crees que es mentira? ¿qué gano yo con que creas que es mentira?”. Total, yo me acerqué y él dijo “él también es trans”, yo respondí “sí qué onda”, y me dice “ay no mames, pinches mentirosos, a ver sus IFE’s”. Le dije que nuestras IFE’S ya estaban actualizadas que qué quería ver ahí, comenzaron a gritarnos “ay no mames, ¿y esa barba qué?”. Y yo dije “pues no salen wey, nos salen por las hormonas”. También preguntaron “¿por qué no tienen bubis? ¿ya se operaron?” Y yo sólo respondí que mi amigo sí, pero que yo no. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018)

La hipersexualización, y la objetificación de sus cuerpos son una constante en las relaciones que establecen los hombres trans con hombres cis gay.

Muchos “cis gay” me escribieron y preguntaron si “me podían coger”, porque les gustaba mucho el porno trans. Por lo mismo, hay muchos casos de abuso hacía la población trans, tanto hombres como mujeres, simplemente porque nos miran como un objeto. También noté que en cuanto un hombre cis escucha la palabra “mujer transexual”, lo que entienden es “prostituta” o “promiscua”. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2019)

(...) se fetichiza muchísimo a los hombres trans, sobre todo a los que se ven más jóvenes, eso sí me ha tocado vivirlo en carne propia, porque incluso hay páginas de

hombres gais que roban fotografías de hombres trans que documentan su tránsito sin ropa o con poca ropa. Está normalizado que los hombres gais acosen públicamente a más hombres porque es su dinámica dentro de la comunidad gay, pero cambia mucho el juego si a quien estás acosando es a un hombre que tuvo una experiencia de mujer antes, que toma el acoso de una forma completamente diferente porque lo ha vivido de una manera completamente diferente. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019)

La dimensión “lúdica” del acoso como una forma de aproximación y ligue en espacios cis gay, es percibida por hombres trans como agresiva, violenta y sobre todo vulnerante, ya que parte de dar por sentado el consenso entre las partes.¹⁷² Por su parte, para las mujeres trans entrevistadas, la relación con hombres cis gay, es ríspida, ya que estos no las leen como mujeres si no cuentan con los marcadores genéricos que asocian con “ser mujer”.

Tú no eres mujer, eres un joto más porque no tienes chichis. ¡Ay amiga, cuando tengas chichis, el tratamiento hormonal y el pelo largo, ya eres mujer! Mientras tanto eres un joto, super amanerado, super femenino, eres amiga si tú quieres, pero sigues siendo hombre”. Es como de “¡ay sí, eres la vestida! ¿no?” Y no pasas de ser la vestida, y vas a ser trans o vas a ser mujer hasta que ya tengas chichis, o te hagas una reasignación de género, hasta ese momento vas a ser mujer. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019)

Y bueno, por otro lado, los gais que también te bufan todo el tiempo, yo no sé si les da envidia o qué, jajaja, no te creas. Estás en una fiesta y de pronto ya ves que hay una que otra jota bufándote, y yo no me aguanto, pero ya tampoco caigo en la menor provocación, aunque más jovencita sí me enojaba y los bufaba igual, uno que otro roce, uno que otro empujoncito, pero ahora ya me da flojera, insisto no me dejo, pero tampoco me engancho, la verdad. (Verónica, mujer trans, 24 años, marzo 2019)

Respecto a la población lésbica, las personas trans comentaron que son las lesbianas próximas al feminismo radical aquellas con quienes han tenido mayores roces, y de quienes han recibido varias muestras de transfobia.

¹⁷² Las formas de aproximación y técnicas de cortejo ausentes de consenso entre la población cis gay, son un tema muy interesante que valdría la pena analizar en futuras investigaciones.

Un tema que se puede resumir, en una palabra: “TERF”¹⁷³, las feministas radicales. Me ha tocado ver que excluyen a compañeras trans de espacios feministas, incluso me ha tocado que me excluyan a mí de espacios feministas y creo que es lo que veo que más daño hace a la comunidad trans, porque las “TERF’S” o bueno las feministas radicales en su mayoría son lesbianas, o abiertamente lesbianas, abogan a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ supuestamente, pero tienen una postura muy violenta en contra de la población trans y con la población trans. Esa es la violencia desde el mundo académico que más veo latente dentro de la comunidad, pero también desde lo social, en espacios, restaurantes, bares, lugares que son feministas llegan a ser excluyentes de la población trans. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019).

Ahora últimamente con esas nuevas cosas de las feministas que muchas son lesbianas que traen contra nosotras, digo yo no me meto con nadie, pero tampoco me dejo. En Facebook con gente que antes era muy amiga mía que también son de ambiente me encuentro con que pues dicen que no somos mujeres, que solo somos hombres que se visten como mujeres, obviamente sabes que no es así. (Verónica, mujer trans, 24 años, marzo 2019)

Tanto mujeres trans, como hombres trans consideraron que las poblaciones gais, y lésbica eran de las que habían recibido la mayoría de los embates, mientras que la población bisexual¹⁷⁴ tendió a invisibilizarse en casi todas las narraciones, excepto en un testimonio de uno de los hombres trans en que una mujer bisexual vulneró su persona, dando cuenta de su obsesión con la genitalidad. “Una vez una chava bisexual en un foro sobre población LGBT me dijo que «parezco un Ken» le agradecí, y me respondió «no, no es un halago, eres un Ken porque eres un hombre de juguete, no tienes pene». (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2019).

¹⁷³ Trans Exclusionary Radical Feminists / Feministas Radicales Trans Excluyentes

¹⁷⁴ No es de sorprender que esto suceda, ya que en términos históricos la población bisexual ha sido desdibujada en las demandas y agendas de la diversidad sexual al no poder encajarse como heterosexuales u homosexuales, se encuentran en un limbo de reconocimiento.

Los espacios más recurrentes en que se experimentaron estas prácticas y discursos transfóbicos fueron los lúdicos (bares y restaurantes de “ambiente”), seguidos por los espacios académicos.

En bares, muchísimo, muchísimo en bares, porque la verdad es que precisamente por eso no acostumbro como unirme a este tipo, pues unirme a esta comunidad lgb, no acostumbro a unirme mucho precisamente por esta transfobia que existe. Siempre, siempre ha sido en bares o sea, cuando les empiezas como a platicar en bares de ambiente, cuando estás con tu otra amiguita, y es así como de “¿cuál es tu nombre?” Y les dices “ay, soy Karla” y te dicen “Ah, ¡dónde están los senos, no, yo te hacía como más alta, muy voluptuosa!”. Entonces siempre he encontrado esta discriminación en espacios, en bares sobre todo, y ya, no lo encontrado en otros espacios porque no he coincidido con estas personas, ni laboralmente, ni en educación afortunadamente porque no, no hemos coincidido pero sí ha sido ahí. Ha sido seguido porque voy a los bares, por eso trato de no ir ya mucho a estos lugares, por eso decidí alejarme porque veo que no hay aceptación. Veo que hay muchísima más aceptación por parte de personas heterosexuales que por población diversa. Me ha pasado en bares de ambiente del centro, sur y norte. *La purísima* por ejemplo, se ha vuelto muy discriminatoria muchísimo, muchísimo, a pesar de que su discurso es de aceptación, de “vengan todos”, se está refiriendo a un cliché de “joto es amor”, y “joto”, “bar de jotos”. Entonces estamos cayendo en lo joto, “vengan amigos” pero realmente no hay una aceptación de fondo como lo debiese ser. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019).

Incluso en espacios seguros históricamente constituidos por poblaciones trans, la transfobia está atravesando sus fronteras para internalizarse.

Hay una situación en el *vogue* en la comunidad LGBT que está llegando gracias a corrientes francesas y europeas a actos muy transfóbicos. Se supone que el vogue sería un espacio seguro, sería lúdico, sería recreativo, que incluso a mucha gente le ha ayudado para descubrirse trans, y para llevar su tránsito acompañado informado, y gracias a personas europeas que han traído reglas que aquí en México no se aplicaban, a mí me tocó vivir un evento vogue en que una invitada francesa agregó categorías

discriminativas como “realness”, es decir, qué tanto una mujer trans se parece a una mujer cis, y quienes juzgaban eran hombres cis. También se juzga qué tan femeninas son dentro de categorías “cis genéricas”, sin contar lo trans. La población trans alzó la voz porque negaron la participación de mujeres trans dentro de categorías “para mujeres” porque querían que sólo fueran mujeres cis género, cuando el movimiento vogue nació gracias a mujeres trans y nació para y por mujeres trans para que pudieran expresar su feminidad en un espacio seguro. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019).

Las escuelas, y los espacios académicos han rechazado históricamente a las personas trans, pero el surgimiento de los estudios de género y de la sexualidad generaron la integración como objetos de estudio de esta población. Según las personas entrevistadas, es en la academia donde han vivido situaciones de acoso y de “persecución identitaria” por académicos y académicas abiertamente pertenecientes a la diversidad sexual.

Los espacios donde yo más lo he visto por amistades cercanas, es el espacio académico, de parte de las feministas radicales que también están creando una especie de “mafia” dentro del mundo académico, cada vez hay más publicaciones de mucho con este tipo de discurso. En espacios lúdicos también me ha tocado que feministas radicales intervengan para quitar la participación de banda trans dentro de conciertos, dentro de fiestas, de eventos recreativos. También, pues la fetichización, eso me ha tocado verlo de parte de escritores gay, que a las mismas personas que entrevistaron para sus libros, los llegan a acosar incluso de manera pública, sin que haga nada. Ver periodistas que en columnas abiertamente homosexuales, llegan a tener comentarios muy transfóbicos. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019).

Hombres y mujeres trans manifestaron que, en espacios lúdicos, supuestamente disfrazados de “espacios seguros” o “incluyentes”, así como académicos, también “diversos” es donde más actos de transfobia han vivido por parte de poblaciones LGB. En la academia principalmente por parte de mujeres lesbianas que se asumen como feministas radicales. Y en los espacios lúdicos, por parte de hombres gay, que emplean el “acoso” de forma lúdica, como herramienta de ligue.

3.6 Relación de personas LGB con población trans.

Para tener una comprensión mayor y más estructurada sobre la complejidad de las relaciones entre personas de la diversidad sexual (LGB) respecto a la población trans, se realizaron 3 entrevistas semiestructuradas a una mujer cis lesbiana, un hombre cis gay, y una mujer cis bisexual, a las que se preguntó sobre las categorías género, transfobia, así como prácticas y discursos transfóbicos.

Una construcción social que en muchos sentidos lleva una configuración que podría malinterpretarse con sexo. En ese sentido el género se ha construido a lo largo del tiempo en un matiz muy cultural donde podemos llegar a descifrar qué es masculino y qué es femenino a partir de cómo se desenvuelven diferentes factores, y en dónde incursiona un sujeto. (Gabriela, mujer cis lesbiana, 23 años, febrero 2019).

¿Género? ¿O sea cómo? Creo que nunca me había preguntado eso, pero bueno, pues el género son las cualidades sociales que tienes de acuerdo a tu sexualidad, bueno, de acuerdo a tu sexo. (Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019)

Es la percepción social que tienen las personas de nosotros en tanto hombres, o mujeres. (Ángel, hombre cis gay, 21 años, febrero 2019).

Sobre la categoría género, las tres respuestas coincidieron en que el género era una construcción social, que se configuraba a partir de la interpretación del sexo (gonadal) o la diferencia sexual. Para cada uno de ellos, el género a diferencia del sexo (descifrado como natural o biológico) podía ser modificado.

3.6.1 Binarismo e identidad genérica para la diversidad sexual

Para las personas LGB, la feminidad y la masculinidad tienen la misma carga social, y son las características establecidas para los sexos que determinan formas de actuar, modos de comportamiento, actividades y roles concretos

Sí, son opuestas, para mí lo son. La feminidad en la sociedad está contemplada con la mujer, que sea delicada y lo masculino, como rudo. La feminidad está relacionada con el sexo femenino, y la masculinidad con el sexo masculino, es muy simple, son los mismos roles sociales, que tienen la misma carga social.

(Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019)

La masculinidad es el estereotipo que tiene la sociedad que engloba al hombre, y la feminidad a la mujer, con las actividades, los modos de comportamiento que tiene cada sexo biológico. No son opuestos porque creo que se pueden complementar en la personalidad y expresión de cada individuo.

(Ángel, hombre cis gay, 21 años, febrero 2019).

Con relación a la identidad de género, las personas entrevistadas consideraban que ser hombre o ser mujer no tenían definiciones claras, sino que éstas se configuraban socialmente de acuerdo con los símbolos disponibles.

Ay, esa pregunta es difícil, siento que yo no lo puedo definir porque un hombre y una mujer son humanos, y pueden ser como se les da la gana. No tienen que ser de una forma específica, de una manera u otra. Pues es que siento que solamente cambian, o sea, tu apariencia física, y fisiológica, pero no tienes características específicas en cuanto a la personal, creo que eso ya lo hace cada individuo. (Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019)

No creo que haya una definición para ninguna de las dos, si quieres que te perciban de cierta manera, pues te comportas de esa manera, o sea si eres hombre o mujer te comportas como hombre o como mujer. (Ángel, hombre cis gay, 21 años, febrero 2019)

ser mujer parte de organizar nuestra forma de vivir desde una subjetividad y en esa subjetividad una se afirma como persona, por ejemplo, yo como mujer, me sé mujer porque construyo mi vida a partir de eso, de sentirme conforme con eso, con mi discusión interna, con mis actos constantes. Me es complicado responder, pero lo que si creo es que la mujer hoy en día no podría ser sencillamente identificada con algo como un atributo sexual o un atributo biológico o un atributo físico, hoy ser mujer va

mucho más allá de esa frontera, que ahora no sé en qué frontera del conocimiento nos encontramos. Básicamente ser mujer o ser hombre es una identidad que asumes, una vez que tienes las habilidades cognoscitivas de desarrollarlo y que eso te causa estabilidad. (Gabriela, mujer cis lesbiana, 22 años, febrero 2019)

Se cuestionó, además, cuál era la relación que establecían con la población trans, para lo cual, la mujer lesbiana y feminista entrevistada consideró que la disrupción y visibilidad de los cuerpos de las personas trans, ha sido vulnerada por las mujeres lesbianas, al considerar que para algunos grupos estas últimas y sus experiencias tienen mayor valía que las de las personas trans.

Hay una construcción cultural en donde las personas estamos acostumbradas a identificar nuestro cuerpo y nuestro ser con la posibilidad que tenemos de construir nuestro objeto de deseo. Entonces, sí nuestro objeto de deseo es anhelar o amar a una mujer, pues sencillo, eres lesbiana o eres un hombre heterosexual. Entonces, cuando no hay un cambio por completo, cuando no es tan sencillo visualizarlo, niegas la existencia de ese cambio. Ahora bien, el feminismo en las últimas discusiones está pensado en que (las mujeres trans) son nuevamente sujetos que socializan la violencia en ser hombres, sin pensar en otra etapa que ellos han vivido y que han sido el querer otro sujeto cognoscente de su existencia, en pensarse distintos, en despertar en un cuerpo que no deseaste, y asumir otra identidad, otra corporalidad, y en cómo vas estableciendo criterios que te den esa realidad, esa performatividad. Creo que hemos llegado a violentar de manera exacerbada a la comunidad trans con la idea de que las mujeres feministas, y lesbianas tienen muchísimo más valor social, y valor político que la comunidad trans. (Gabriela, mujer cis lesbiana, 22 años, febrero 2019)

Por su parte, la mujer bisexual, visibilizó que evitaba relacionarse con personas trans, y consideró que toda la comunidad diversa estaba enfocada a la aceptación de las poblaciones trans. Además, relacionó las experiencias de la población bisexual con las vivencias de las personas trans, ya que consideran que igual que este grupo, su autopercepción como bisexuales es puesto en tela de juicio.

Pues relación que yo tenga así, directamente, pues no, la evit... bueno, no tengo pues. Aunque, pertenecemos a una misma comunidad, somos todos parte de una misma lucha, esa es la relación que yo veo. Toda la comunidad estamos enfocadas a que a ellos los acepten más. Una persona bisexual como tal es más aceptada que una persona trans. Siento que luego hay mucha transfobia, o también hay mucha gente que como a los bisexuales siempre los catalogan como confundidos. Te dicen, “¡ay, eres bisexual pero después se te va a pasar!, en algún momento vas a decidir si eres hetero o eres homosexual”. Así siento que pasa con la gente transexual, o sea que la misma comunidad, el mismo colectivo hasta cierto punto hace comentarios que te excluyen. (Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019)

Ahora bien, Ángel, el hombre cis gay que formó parte de esta investigación, narró que su relación con la población trans es complicada, ya que incluso en la propia comunidad cis gay, establecer relaciones positivas era de por sí difícil debido a la homofobia interna.

Pues es complicada, mira, de por sí en la comunidad gay hay ciertos factores discriminatorios entre nosotros, entonces sí es difícil, así como comunidad convivir con el alfabeto que tiene la diversidad. Entonces creo que si hay discriminación en nuestra comunidad, entonces también va a haber discriminación con la comunidad trans. (Ángel, hombre cis gay, 21 años, febrero 2019)

3.6.2 Transfobia según la población LGB

Sobre el concepto de transfobia, las tres personas entrevistadas consideraron que su existencia era real, pero las formas de categorizarla variaron en cada caso.

La transfobia pienso puede ser la opción por invisibilizar y violentar aquello o a aquellos que no nos son “comunes”. Está en dos niveles: De la comunidad (LGB) que ha asumido, que se ha politizado y entonces reniega de la comunidad trans, a partir de esa concepción política y cultural que tienen. Y otra población que por supuesto la reniega, pero desde siempre. Entonces, la transfobia la considero la ejecución de una de esas violencias estructurales que tiene el sustrato en aborrecer y despreciar aquello que se nos manifiesta que es diferente, que sí es lo otro, la alteridad, pero supuesto de invisibilizar (Gabriela, mujer cis lesbiana, 23 años, febrero 2019)

Para la mujer lesbiana entrevistada, la transfobia es sobre todo una posibilidad, una opción que si bien es polémica, es permisible y permitida debido a que surge desde una posición jerarquizada en que se intenta invisibilizar la alteridad. Sin embargo, esta no tiene siempre la misma intención, ya que existe población que es transfóbica luego de politizarse, y otra que siempre lo ha sido sin tener una lectura en clave de teoría de género de por medio.

Sí, sí existe, pero no la definiría como una fobia, porque una fobia es “miedo a” y ellos no sienten miedo, ellos sienten odio hacia los trans, lo definiría como el odio a las personas que decidieron cambiar su sexo. (Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019)

La mujer bisexual, consideró que emplear “fobia”, no era correcto, ya que todo aquel que excluye o vulnera a la población trans, no le teme, sino la aborrece.

Diría que es parecida a la homofobia, odio o rencor hacia esa población, pero obviamente con caracteres mucho más discriminatorios, más acentuados. En la sociedad mexicana, saben que eres gay pero no se te nota o cosas así, en cambio cuando es trans la sociedad mexicana pues sí es más corta la relación, ni le hablo, ni la veo, ni la toco. (Ángel, hombre cis gay, 21 años, febrero 2019)

Finalmente, el hombre gay, consideraba que la transfobia era parecida a la homofobia¹⁷⁵, pero mucho más acentuada o mucho más grave, y se manifestaba en un rechazo espacial y cultural.

¹⁷⁵ La homofobia, puede definirse como “aquella actitud que opera en varios niveles: personal (sistema de creencias o prejuicio, según el cual los homosexuales son conceptuados como psicológicamente perturbados e inferiores a los heterosexuales); interpersonal (cuando un prejuicio afecta las relaciones entre los individuos, transformando el prejuicio en su componente activo, la discriminación)”. Juan, Cornejo. *Componentes ideológicos de la homofobia*. (Chile: Universidad de Tarapacá, Límite, vol.7), p.86

3.6.3 Prácticas transfóbicas en informantes LGB (lésbica, gay y bisexual)

En el siguiente apartado desarrollaremos, a través del cuestionamiento a las personas entrevistadas, si consideraban que existían y de ser así, cuáles eran los discursos o prácticas transfóbicas que ellos identificaban en que sus autores fueran personas de la diversidad sexual, y luego, de la población trans en específico. Según Gabriela, las lesbianas “TERF”, son las principales autoras y ejecutoras de la transfobia al no reconocer la identidad de las personas trans. Para Nidia, las personas trans, son cuestionadas porque no “respetan sus cuerpos”, al intervenirlos.

Sí, yo no sé dónde aterrizaría estos personajes que se significan desde lo “TERF”, pero creo que ahí es una parte importante que se asume parte de la comunidad, pero reniegan de las, los y les trans. Me parece que también una parte significativa es este feminismo que se ha aglutinado ahora a formar parte de la comunidad LGBTTTIQA y me parece que es una comunidad importante las “TERF”. Es una comunidad de mujeres lesbianas en su mayoría que asumen que la radicalidad es sólo ellas y sus simpatizantes. Todas las demás son blancas, no pueden hablar, son heteroflexibles, porque por supuesto existe esto que hablaba al principio del feministómetro en donde las personas que no tengan la misma discusión, y los mismos conceptos entonces no forman parte de esa cabida. (Gabriela, mujer cis lesbiana, 23 años, febrero 2019)

Por su parte Ángel, consideró que los comentarios que más hieren o vulneran a la población trans, son aquellos que se dan acerca de su apariencia, y por parte de la comunidad gay, la negación para establecer relaciones sexo-afectivas con hombres trans.

Sí, burlas disfrazadas de comentario constructivo las que más hieren a la población trans, principalmente en torno a su apariencia. Por parte de la población gay diría que específicamente, el “max for max”, que un hombre gay nunca busca un hombre afeminado o un hombre trans para entablar una relación amorosa, una relación sexual, creo que eso es lo más acentuado que hay de la comunidad gay hacia la comunidad trans que no buscan esa feminidad que puede tener un hombre, o esa feminidad que puede tener aún un hombre trans. Y respecto a las mujeres trans, pues el clásico de “vestidas” o falsas mujeres. (Ángel, hombre cis gay, 21 años, febrero 2019)

Nidia reflexionó que entre otros grupos de la así llamada población diversa se tiene la idea de “respetar nuestro cuerpo”, situación que no cumplen las personas trans, razón por la cual son vulneradas. Además, comentó que un individuo bisexual nunca establecería una relación afectiva o sexual con una persona trans.

Sí, la verdad sí porque mucha gente, aunque tenga la sexualidad diferente, tenemos, bueno se tiene la idea de que hay que respetar nuestro cuerpo. He escuchado cuestiones despectivas como que no deberían ser considerados, porque creen que está mal que quieras cambiar tu cuerpo, y una persona bisexual no andaría con una persona trans nunca, eso es lo que he escuchado (asume y compromiso). Tú no consideras un género a los trans, entonces no andarías ni con un hombre trans, ni con una mujer trans, simplemente te gustan hombres y mujeres. (Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019)

Las tres respuestas coincidieron en que conocían y reconocían la existencia de prácticas y discursos transfóbicos por parte de la diversidad sexual, pero no se identificaban en ninguna de sus narraciones como hacedores, ni partícipes de esta forma de discriminación.

3.6.4 Principales causas de transfobia

Las principales causas y motivaciones que los entrevistados identificaron como referentes de la transfobia fueron, la decisión por parte de las personas trans por modificar sus cuerpos, y su expresión genérica.

Creo por muchas cosas, pero principalmente porque decidieron cambiar su apariencia, eso es lo principal, que cuando deciden ellos el cambio, es como ¡wow!, a la sociedad le parece muy tosco. Hay veces que te dicen: ¡no, pues está bien! A mí me pasó como bisexual que cuando salí del closet con mi mamá me dijo: ¡no, pues está bien, mientras no quieras cambiar tu apariencia! Y siento que la gente que es trans pues sí pasa por ese proceso y es demasiado agresivo para ellos. Es que cambian su género, tristemente eso es lo que pasa, cambian su género y la gente los ve muy mal, no sólo las personas bisexuales, porque creciste y te educaron de una manera, como niña o como niño,

incluso la misma comunidad se da cuenta, incluso los papás de la gente gay si te das cuenta, es como “bueno, está bien que seas gay, que te gusten las niñas, los niños, pero compórtate como tal, si eres niña, compórtate como una niña”. En el caso de ellos no es así, ellos sienten que nacieron en el cuerpo equivocado y lo que quieren hacer es corregir ese error. (Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019)

La intervención quirúrgica o “estética” del cuerpo por parte de las personas trans, sigue siendo el referente a partir del cual otras poblaciones de la diversidad sexual construyen y establecen juicios de valor sobre sus experiencias de vida.

3.7 Transfobia interna

Finalmente, para complementar el análisis, se cuestionó a las personas trans si en alguna ocasión habían sido víctimas de transfobia por parte de otra persona trans, y si ellos o ellas habían ejercido transfobia, esto con el afán de evitar la reproducción de la imagen de víctima o de completa sujeción/subordinación, que elimina cualquier imagen de agencia por parte de quienes han sido agredidos o agredidas.

3.7.1 Discursos o prácticas transfóbica por una persona o personas trans

Las cuatro personas entrevistadas consideraron que sí habían sido víctimas de transfobia por otra persona trans.

Me ha tocado escuchar comentarios dentro del activismo LGBT, de personas trans, de mujeres trans que no reconocen a los hombres trans y que incluso nos llaman “lesbianas confundidas y caprichosas”. Las saludé de frente, hubo cierto diálogo, pero sí fue bastante violento escuchar que así refería “la misma población trans, a la misma población trans”, denigrándolos, llamándolos de otra forma en una categoría a la que no pertenecen y pues sin reconocerlos. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019)

De entre las razones, una de las más comunes para los hombres trans fue la de que quienes habían sido victimarios consideraban que “no eran tan trans como ellos”

Sí, sí me he sentido atacado por personas trans. Igual no tan directamente, pero sí conocí a un chico trans en una sesión de fotos. Recientemente escuché que dijo que había ciertas personas en la comunidad, refiriéndose a ese grupito de los que estábamos en la sesión de fotos que dijo “no son tan trans como yo”. Entonces para mí fue como “¿cómo se es suficientemente trans? ¿de qué estás hablando? Es que este niño, o sea era un niño se veía chiquito. De alguna forma sé que eso denota inseguridad en él mismo, digo, nos ve a nosotros así, y, o sea, él está un poco más chaparro que nosotros, es muy delgado. Entonces era como, no necesitas estar musculoso, ni tener barba, ni ser alto para ser trans, entonces no sé a qué te refieras con eso de “no eres tan trans como yo”. O sea, que su condición trans era más visible que la nuestra. Creo que él ha sido el único. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018)

Entre las mujeres trans, la transnorma también cobró factura, puesto que otras mujeres trans ejercían transfobia al insistir en la apropiación de los marcadores genéricos femeninos que hicieran que ellas dieran el passing.

Es así de “ay amiga, ay manita, ¿para cuándo la operación de las chichis?, ya para cuándo el tratamiento”, y si ya lo tienes, “dile a tu endocrinólogo que ya le meta porque nada más no te veo, no te veo”, para ellas, para mujeres trans es lo mismo no validan, con mujeres trans ha sido muchísima y puedo entender como esta parte porque al final de cuentas ellas crecen con esta discriminación dentro de la familia ¿no? Entonces es algo que introyectan y en dado momento externalizan. Para ellas “ser mujer” se reduce a tener operaciones, independientemente de lo que hagas, de lo que seas, es tener operaciones, ya de ahí partes a qué estás haciendo, que no estás haciendo pero para ellas ser mujer es tener tu operación, siempre que me he encontrado con ellas para ellas ser mujer se reduce muchísimo en la parte física, estética y cuando me las encuentro en Clínica Condesa, cuando me las encuentro en estos bares de ambiente ¿no? Con hombre trans no, fíjate que no he tenido mucho contacto, sólo con dos, pero ha sido mucha la parte de aceptación, con mujeres trans ha sido muchísima. (Karla, mujer trans, 25 años, marzo 2019).

3.8 Resiliencia trans

Si bien, las experiencias de vida de las personas trans entrevistadas están atravesadas por múltiples procesos de sujeción y discriminación, es importante no orientar la reflexión con la intención de mostrar un perfil victimizado de estas identidades.

Imagen 5. “Abrazo”, Marcha LGBTTTI. Enero de 2017



Fuente: Autoría propia.

La capacidad de resiliencia cobra sentido en los contextos familiares. Mario y Saúl, los hombres trans entrevistados, aseguraron fungir como guías o ejemplos para sus familias luego de iniciadas sus transiciones.

En la familia también hay cosas que llegan a ser transfóbicas, pero tú sabes que es familia, y cuando es una reacción por mera ignorancia, o cuando es para molestarte. En el contexto familiar trato de actuar diferente, trato de ser lo más sensible y comprensivo, al final entiendo que son más grandes, no están empapados del tema, sí me tomo el tiempo para explicarles, porque a veces ni siquiera es que cometan las faltas conmigo, es con otras personas. Ven a alguien, no sé, a una mujer trans. La ven raro, y me dicen “ay mira, es hombre”, yo trato de explicarles que no, que es una

mujer trans, como yo, pero en mujer. Son cositas así. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018).

Sobre las redes de apoyo que establecen entre poblaciones trans, tanto hombres como mujeres trans aseguraron haber encontrado en sus iguales apoyo constante y en muchos casos, incondicional.

Eso mira para que veas sí, aunque también han sido con ellas con quien más apoyo he tenido, algunas han venido a mis clases, te dan consejos, te echan la mano. Muchas sí son tremendas, y se tiran entre ellas, ya sabes chismes, la pelotita que se avientan, pero también están para ti, a veces están hasta más que tu familia. (Verónica, mujer trans, 24 años, marzo 2019)

[...] a cada rato veo que hay grupos, pláticas de apoyo, talleres, eventos, convivencias, bazares, pero todo tiene que ver con lo trans masculino. Del otro lado, no veo nada, absolutamente nada. Para mi punto de vista, ellas son las que requieren un [poco] más de apoyo, pero [...] cómo va a ser posible si ellas mismas se violentan. Es muy curioso, creo que no, realmente no tengo otro tipo de agresión, al contrario, he sentido mucho apoyo, mucha comprensión, y sobre todo mucha amistad. (Mario, hombre trans, 23 años, noviembre 2018)

Este capítulo no tuvo la intención de poner a discusión dos formas de concepción acerca del género, en fondo y forma distintas, ni hacer una elección moral sobre cuál de estas es la más válida. Se trató en cambio, de un ejercicio metodológico que permitió ver las dos partes involucradas en los procesos de discriminación dentro de la diversidad sexual que interesan a esta investigación, es decir la que se genera entre la población trans y la comunidad lésbico, bisexual, gay, para reflexionar sobre la transfobia interna. Por ende, a partir de estos testimonios es posible aseverar que vivir y construir la identidad genérica fuera de la transnorma es una de las principales causas de discriminación dentro de los espacios de ambiente, así como en otros escenarios de sociabilidad.

Capítulo 4. Vivir en transfobia: la trans-agencia

La noche
Se vuelve, de pronto, respirable.
Y cuando un astro rompe sus cadenas
Y lo ves zigzaguear, loco, y perderse,
No por ello la ley suelta sus garfios.

(Fragmento de 'Lo cotidiano', Rosario Castellanos)

En este cuarto y último capítulo, se trabajará de manera conjunta con la tipología de las agresiones transfóbicas expuestas en el capítulo tres y la Teoría de la Estructuración así como su lectura sobre dos perspectivas microsociológicas (ya detalladas), es decir con sus bases, complementándolas con la perspectiva de género y los conceptos provenientes de la antropología sexual para analizar tanto los datos presentados en el segundo capítulo sobre las condiciones actuales de la población trans en México, como los casos entrevistados presentados en el tercer capítulo de esta tesis.

4.1 Tipología de las agresiones

Previo a desdoblar el análisis sobre los testimonios, considero identificar la forma de transfobia que se encuentran presentes en las narraciones de los y las entrevistados, ubicándolos según el tipo de manifestación (verbal o física) y el ejemplo de práctica transfóbicas como se plantea en el apartado metodológico.

Tabla 18. Tipología de las agresiones transfóbicas de la investigación

Tipo de transfobia	Tipo de segregación	Ejemplo de manifestación transfóbica
Transfobia directa	Verbal	Empleo de pronombres equivocados con intencionalidad de negar la identidad de género de la víctima
	Verbal	Incrementar la cantidad de trabajo u horas de trabajo debido a identidad de género
	Verbal	Cuestionar identidad por apariencia física (passing)
	Verbal	Negar acceso a espacios lúdicos o académicos por identidad de género.
	Verbal	Invisibilización intencionada de la identidad de género
	Verbal	Agredir la calidad humana de la víctima con base a elementos genitales.
	Verbal-Física	Hipersexualización y fetichización que deviene en acoso.
	Física	Tocamientos sin consentimiento
Transfobia indirecta	Verbal	Empleo de pronombres equivocados por desconocimiento de identidad de género de la víctima.
	Verbal	Invisibilización no intencionada de identidad de género
	Verbal	Negar la integridad de la víctima debido a no poder colocar su identidad de género en los marcadores hegemónicos.

La provisión de medios y herramientas conceptuales es una labor de corte sociológico cuyas principales intenciones son las de analizar lo que los agentes saben sobre las razones por las que actúan de tal o cual modo. La categoría transfobia sirve como una de estas herramientas. Como ya vimos, el género construye, y reproduce expectativas de conducta a la que los individuos deben adaptarse continuamente.

La estructuración del género se puede comprender por referencia a actividades sociales que se revelan en tiempo y espacio. Pensar el género como categoría analítica nos permite

problematizar al género como institución, que jerarquiza y distancia poblaciones entre sí. Así pues la intención del tercer capítulo de entrevistar a varios miembros de la diversidad sexual fue la de considerar las diferentes motivaciones en los procesos de discriminación aun cuando las consecuencias que se desencadenan con ese actuar puedan tener similar incidencia en las historias de vida de las víctimas, así como recuperar la capacidad de reflexión y racionalización de las acciones sociales por parte de quienes ejercen y viven la transfobia como una de las formas más crueles del cissexismo. Es por ello por lo que se planteó una distinción significativa en la elaboración de la categoría transfobia entre aquella que está motivada por la ignorancia o el desconocimiento, y aquella que tiene la intención de vulnerar y negar la identidad de género de las víctimas. La discriminación es discriminación, y la transfobia es transfobia, pero sus orígenes son variados.

4.2 Transfobia directa y transfobia indirecta

La distinción entre transfobia directa y transfobia indirecta propuesta por Wittle y recuperada por mí opera y funciona como una herramienta de reflexión que distingue los orígenes de la discriminación. En las narrativas expuestas en el tercer capítulo la transfobia directa es la más común. Sin embargo, todavía pueden identificarse algunos casos de transfobia indirecta como los expuestos por Nidia, Ángel y Gabriela, al malgenderizar. Las entrevistas sirvieron además para dar cuenta de la existencia de casos en que la transfobia indirecta puede devenir en transfobia directa. Es decir, aquella forma de discriminación que se origina por la ignorancia o desconocimiento de la identidad de género de una persona trans, pero ésta al manifestarse o visibilizarse decanta en graves contextos de vulnerabilidad.

4.3 Esencialismo y constructivismo debate no superado en la diversidad: “...eres un Ken, un hombre de juguete”

Tal como se planteó en el capítulo primero de esta tesis, el esencialismo y el constructivismo son dos corrientes ideológicas que siguen abarcando el pensamiento de las poblaciones pertenecientes a la diversidad sexual. Con base a la información que se obtuvo por medio de las entrevistas semidirigidas, es posible afirmar que las personas LGB construyen el género y las manifestaciones sexuales en el orden de lo natural “[...] como algo que trasciende la

cultura y los avatares históricos, algo que, por definición, se encuentra más allá -más abajo, en lo profundo, en la base, como lo biológico o más arriba, como lo espiritual-.”¹⁷⁶ Mientras que en los argumentos de las personas trans se encuentra fuertemente presente la corriente constructivista, misma que ha servido como herramienta ideológica para justificar su propia existencia.

En el sentido común, las nociones e hipótesis que surgen de la corriente esencialista han tenido mayores alcances ya que son resultado del (cis)tema sexo-género. Aun siendo conscientes de nuestras “diversas dimensiones”, el esencialismo biológico sigue impregnando las formas de pensar acerca del género en la diversidad sexual. En nuestro país, principalmente en la Ciudad de México en las dos últimas décadas, el crecimiento mediático y las improntas legislativas, han popularizado parcialmente los paradigmas del constructivismo, y aunque la influencia de este discurso es mayor entre las poblaciones diversas, todavía gran parte de éstas continúan considerando el esencialismo la base de distinción, como aquellos elementos que permanecen “por encima” de la cultura. Las tensiones que evidenciaron esta investigación principalmente entre personas trans por un lado y lesbianas – gay cis por el otro, dan cuenta del esencialismo que puede reconocerse entre las identidades sexuales.

La hipersexualización y fetichización de los cuerpos de los hombres trans por parte de hombres cis gay, deviene del pensamiento esencialista que atraviesa las formas de concebir el deseo a partir de la socialización binaria cuya base es genital/gonadal: “se ha normalizado mucho que la población gay aborde a los chicos trans de una manera muy agresiva, y muy directa cuando puede llegar a ser violento para estos chicos que han vivido ese tipo de acoso de una manera “no lúdica”. (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019). Para las personas cis entrevistadas en esta investigación, el sexo se presenta “[...] como un objeto eminentemente natural; es decir, sin otra historia que la historia evolutiva -la "historia natural", por tanto de nuestra especie.”¹⁷⁷ Por lo que subyace frente a toda característica que emane de la cultura, es decir, para esta población el sexo existe previamente antes que el género, y el segundo es

¹⁷⁶ Joan Vendrell. *El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual*. Sexualidades Diversas. Aproximaciones para su análisis, (México: PUEG-UNAM; 2004) pp. 34-63

¹⁷⁷ *Ídem*.

tan sólo su resultante cultural “el género son las cualidades sociales que tienes de acuerdo a tu sexualidad, bueno, de acuerdo a tu sexo”. (Nidia, mujer cis bisexual, 22 años, febrero 2019).

Ese esfuerzo por desculturalizar el sexo, ha cobrado fuerza en los discursos de extrema derecha, y entre grupos conservadores, pero además se hace presente y se ha instalado en algunos sectores del feminismo contemporáneo¹⁷⁸ ocupando espacios significativos en la Academia y en espacios de sociabilidad principalmente en el lesbianismo político. Al considerar que los procesos de identificación de las personas trans ratifican los estereotipos desiguales (de la feminidad y la masculinidad) en torno al género. Estas propuestas esencialistas del feminismo contemporáneo apuntan a centralizar y a sobredeterminar los roles genéricos, basados en elementos “naturales” a partir de los cuales el movimiento feminista ha tratado históricamente de deslindarse como hacedores irrevocables del “destino” de las mujeres. Existen pues, feminismos excluyentes de personas trans, que utilizan la biología como elemento determinista, y que no buscaron combatir la categoría sexo, al contrario, apuntaron al mantenimiento del dimorfismo sexual y el binarismo genérico estableciendo indirecta o directamente una relación causal entre género y sexo. Esta mirada esencialista ha desembocado en el apartamiento de las mujeres trans (aunque también de algunos hombres trans) de varios espacios feministas, tanto académicos como lúdicos. Como refiere Mauro Cabral¹⁷⁹, hay que tener cuidado del “cissexismo puesto en práctica por quienes luchan contra el sexismo”, no se puede combatir el esencialismo con más esencialismo.

La naturalización de los elementos culturales es una acción presente entre las personas de la diversidad sexual, que fungen a su vez como “guardianes del género”, de sus marcadores y de su devenir en comportamientos específicos. En este proceso de naturalización de los elementos culturales, las identidades trans son percibidas como un chiste, una broma, o generan una duda continua, frente a ellas las identidades cis sexuales se encargan de *devolver*

¹⁷⁸Laura Lecuona, *El género y su tiro por la culata*, *Revista de la Universidad*, (México, UNAM, 2008). <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9768dc0e-bcbf-4dd5-9b5f-43cdaf34d309/el-genero-y-su-tiro-por-la-culata>

¹⁷⁹*Cfr.* Mauro Cabral, “cissexual”, (Argentina: SOY, Página 12, 2009), <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-803-2009-06-12.html>

al lugar que les corresponde, se convierten en vigilantes sobre el sexo y el género de las personas, que como ya vimos gracias a Thomas Laqueur se encuentra en disputa y es atravesado por relaciones jerárquicas de poder. Para esto, recurren a la validación normativa e institucional del género, rechazando cualquier posibilidad alternativa, por ejemplo, al solicitar identificaciones oficiales, actas de nacimiento o el “nombre verdadero”.

Ahora bien, ese “orden regulador sobre el sexo [...] está siendo puesto en jaque por las transgresiones sexuales y de género”¹⁸⁰ generadas por las personas trans. Estas transgresiones a las que alude la socióloga ecuatoriana Sofía Argüello, son amenazantes para el orden estatal (por tanto, cissexual) del género ya que podrían dar pie a la existencia de un “sexo no definido” que haga peligrar la “verdad de sexo”, que se construye sobre el binario y todo el orden que se sostiene en éste (sistema sexo-género). La forma más eficiente de frenar esa transgresión es reprimiéndola en su cotidianidad. La matriz de la transfobia la podemos rastrear en el cissexismo. Entre las entrevistas de la población LGB, los cuerpos de las personas trans aparecen como punto central de atención. La “artificialidad” de los cuerpos de las personas trans, en tanto cuerpos “construidos”, no esenciales, ha sido utilizada como argumento para justificar toda serie de discursos y de prácticas transfóbicos. No se trata de negar la materialidad porque cuerpos trans son cuerpos visibles, pero tampoco reproducir escenarios esencialistas en que la biología se superpone a la cultura. El prefijo trans, como nos dice Blas Radi parece un apellido del que parecieran nunca poder librarse. Las manifestaciones más evidentes de la transfobia en la diversidad sexual son la hipersexualización, la exclusión política y cultural y las agresiones verbales y físicas.

4.4 Passing: Auto y Hetero-percepción “¡Ay manita!, ¿para cuándo las chichis?”

La hetero y auto percepción de las personas trans sigue regida por los preceptos del cissexismo, específicamente guiados por la idea del “passing”, pasar por uno u otro género, implica la apropiación y adaptación a los elementos binarios de éste. La confianza en que las cosas “son así” es fundamental para dar sentido a la vida de los individuos, en tanto que les permite normalizar una serie de situaciones y ordenarlas, genera la idea entre los actores de

¹⁸⁰ Sofía Argüello, ¿Tiene sexo el Estado? en *Formas reales de dominación del Estado*, M. Estrada y A. Agudo (coords.), (México: COLMEX, 2014), p. 143

que tienen el control sobre lo que conocen. Cuando las expectativas de acción no se cumplen en lo más mínimo se pone en riesgo el orden social y los individuos se ven en la necesidad de construir “nuevas normas” —como la “transnorma”— para intentar normalizar esos acontecimientos.

Incluso entre las personas trans existe el común denominador de saber que quienes no responden a los modelos imperantes de “ser trans” son marginadas, discriminadas, agredidas o incluso muertas. Así, los individuos trans, y los individuos cis que forman parte de la diversidad sexual deben conocer las reglas (y de lo que estás hablan), y detectar lo que “realmente dicen” para poder participar en la lógica que desean. Uno de los grandes aciertos de Garfinkel¹⁸¹ fue el de señalar que esas prácticas no deben considerarse como “errores” en el cumplimiento de las reglas, sino como una especie de moldeo de las reglas por parte de los individuos, para mostrar cómo es que estos últimos utilizan el saber que dan por sentado.

En múltiples ocasiones, las poblaciones trans hacen esfuerzos considerables para oponerse al (cis)tema sexo-género que opera históricamente en que se reconocen sólo dos géneros, y sólo dos sexos que están determinados por el sexo gonadal de las personas, cuando la rutina para conseguir y asegurar su derecho a vivir como una mujer o como un hombre es trastocada por prácticas no normativas. Los actores, incluso aquellos pertenecientes a la diversidad sexual, son atentos vigilantes del género y se encargan de demarcar esos límites. Es fundamental reconocer que la expresión estereotípica a la que pueden apelar algunas identidades trans, funge como herramienta para vivir y sobrevivir.

[...] te puedes ver mujer, y si te ves super mujer está bien, para la sociedad eres una mujer, independientemente si te ven la genitalidad o no, si ellos te ven como una “mujer completa”, pero existe entonces la transfobia cuando te ven desalineada o te ven fuera de esa casilla, cuando te ven y no saben cómo ubicarte entre “A” o “B” y estás como justo en medio.

(Karla, mujer trans, 25 años, 2019).

¹⁸¹ Cfr. Jeffrey Alexander, *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial* (España: Editorial Gedisa, 2003), p.153

En esta población, son quienes cumplen con la “transnorma”¹⁸² y dan el “passing”¹⁸³ quienes se enfrentan en menor medida a la transfobia por parte de las personas cis pertenecientes a la diversidad sexual, y a la sociedad en general al adoptar los marcadores de género reconocidos socialmente. Es verdad que la materialidad de los cuerpos es la que hace que estos se enfrenten a situaciones de opresión específicas, pero también es cierto que la transfobia tiene un sustento material sobre los cuerpos de las personas trans, sobre todo en aquellas cuya visibilidad trans es mayor, es decir, donde el “passing” no logra darse en su totalidad.

La vulnerabilidad de la que son víctimas las mujeres y hombre trans tiene raíz, y consecuencias materiales, y no surge de una construcción subjetiva de su identidad, la transfobia se encarna en su cotidianidad. Ahora bien, cuando las personas trans “dan el passing”, son señaladas como ya apuntamos más arriba como “reificadoras”, y reproductoras de los estereotipos de género, al “adaptarse” al modelo binario. Sin tomar en consideración los procesos de discriminación, y agresión a los que se enfrentan al intentar transgredirlos.

En este sentido, las mujeres trans han sido mayormente señaladas como reproductoras de esos estereotipos relacionados con la feminidad sobre todo cuando intentan moldear el cuerpo de acuerdo con las expectativas fenotípicas deseadas.

En múltiples investigaciones¹⁸⁴, las personas trans se muestran como simples consumidores de género que no se cuestionan nada y emprenden sin razonar, pero éstos no son ni pasivos, ni dóciles “siempre es bueno recordar que a la gente no debe juzgársela idiota”¹⁸⁵. Contrario

¹⁸² “Es decir, la legitimación del esquema dominante de género establecido mediante las retóricas corporales y de género con las que se pretende transicionar de un género a otro sin caer en la ambigüedad genérico-corporal”. *Ídem*. Arriaga, *Encarnar el passing: retóricas corporales y genéricas en personas trans femininas*, (México: La cifra, 2018), p.278.

¹⁸³ “La rutina para conseguir y asegurar su derecho a vivir como una mujer normal y natural, mientras que continuamente debe tomar precauciones ante la posibilidad de detección que la llevaría a la ruina dentro de las condiciones socialmente estructuradas”. *Ibid.* Harold Garfinkel, 1967, p. 137

¹⁸⁴ *Cfr.* Laura Lecuona, *El género y su tiro por la culata*, *Revista de la Universidad*, (México: UNAM, 2008). <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9768dc0e-bcbf-4dd5-9b5f-43cdaf34d309/el-genero-y-su-tiro-por-la-culata>.

¹⁸⁵ *Cfr.* Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano 1: Artes de hacer* (2ª ed.). México: Universidad Iberoamericana. Departamento de historia de estudios superiores de occidente.

a lo que se cree (producto de este tipo de análisis), los sujetos en colectivo o de forma individual no reciben información y la archivan como autómatas, en cambio “metaforizan” el orden dominante para emplearlo en su beneficio, sin por ello renunciar o escapar a éste. Se encargan de construir algo diferente a lo impuesto, configuran modos de hacer distintos a los que se esperaba se adaptaran. Los individuos limitados como están tratan de desprenderse de las lógicas dominantes (aunque no puedan renunciar a ellas) a través de jugarretas, es la manera en que reapropian el sistema en que están inmersos.

En este sentido, las personas trans ha encontrado formas de desviarse del orden dominante, sin por ello salir del mismo. Aunque estos sujetos saben que sus posibilidades de salir del binarismo genérico son difíciles, encuentran formas de apropiarse del mismo a través de lo lúdico, de “hacerlo suyo”. Los individuos trans trabajan con los elementos culturales proporcionados por los grupos dominantes, pero los transforman según sus intereses y reglas. Sus esfuerzos por modificar y resignificar no están necesariamente dirigidos a objetivos claros de transformación estructural, sino a “hacer habitables” espacios comunes. Si bien, tienen posibles limitadas, pues se configuran dentro de instituciones y estructuras específicas, y su finalidad no es salir de estos sino trastocarlos en su beneficio. Esas tácticas, aunque limitadas, son producto de la ingeniosidad de los sujetos, del “saber hacer de otro modo”, cada práctica está contextualizada y sacarla del momento en que se presenta sería un error, pues elimina el interés de saber ¿en qué condiciones la gente practica qué? Ocultas como están estas prácticas de la vida cotidiana, encontrar sus regularidades parece todo un reto, pero existen lugares donde pueden hallarse prestando atención suficiente.

Entender que el género no era sólo una dimensión que debía ser interpretada, sino que funcionaba también como un instrumento de intervención y un mecanismo de poder que organizaba y administraba el lugar en el mundo de los individuos, y que a su vez era transversal al atravesar todos los ámbitos de la vida de los seres humano y además era interiorizada por los mismos, permitió generar una nueva forma de estudiarlo. Sin embargo, la cotidianidad fue abandonada, y las prácticas en las que el género se reproduce y que de este provienen fueron olvidadas y relegadas a un segundo plano complementario del que uno podía desentenderse para analizar los procesos sociales.

Así, pues es importante recuperar las reacciones que pareciesen accidentales, mostrando la complejidad de estas y su pertinencia e influencia para definir el curso de la realidad social. Mientras los parámetros de medición sobre la identidad de las personas trans sean guiados por el (cis) tema sexo-género, los grados o niveles en que la transfobia se presenta serán variantes, pero la transfobia será una constante.

4.5 Goffman, la presentación de la persona trans: Desacreditados y desacreditables

Como ya vimos, entre las poblaciones trans se establecen también distinciones, de estas, la forma más perceptible es la que se da entre aquellas personas que pasan, frente a aquellas que no dan el passing. Con ello, se establece así una diferencia irrefutable y definitiva entre los que se han sometido al rito y aquellos que no lo han hecho, estas distinciones, devienen en distanciamiento entre actores estigmatizados desacreditados y desacreditables.

Tal como Goffman define, y como planteamos en el primer capítulo los actores desacreditados son aquellos cuya diferencia es “percibida” o informada, mientras que los desacreditables son los actores quienes su diferencia se mantienen oculta o no es informada, pero que su descubrimiento permanece latente.

Para quienes desean pasar como personas cuya expresión e identidad de género empata con aquel que les fue asignado al nacer, sin por ello recurrir a la difusión de su transición genérica se presenta un riesgo latente, ya que el descubrimiento de incongruencias o “errores” por parte de quienes atestiguan la actuación puede contradecir la impresión que el actuante fomenta, generando dudas. Así, cuando se percibe la diferencia entre la proyección del actuante y de la realidad, toda la puesta en escena se pone en peligro, en el caso de las poblaciones trans, cuando su identidad genérica es develada por alguna acción “no esperada” puede colocarles en situaciones severas de vulnerabilidad.

Acto seguido, otro que ya estaba más borracho, estira la mano y me agarra la entropierna, o sea, me apretó la entropierna. Ahí fue cuando yo dije, “wey no, yo no tengo por qué demostrarte nada, lo que acabas de hacer es acoso, es

violencia, y neta que horrible que siendo de la comunidad, actúes de ese modo con alguien que se está abriendo contigo, diciéndote que es trans”. Yo no tenía necesidad de decírtelo, seguramente si no te lo hubiera dicho me hubieras seguido tratando normal (Mario, hombre trans, 23 años, 2019)

Cuando no existe correspondencia entre el deber ser social y el hacer individual, comienzan los problemas con otras poblaciones o grupos quienes aun cuando son señalados por algunos de los marcos de sentido del sistema sexo género optan por reproducir categorías cissexistas y cisgenéricas para mantener el nuevo orden en la diversidad sexual.

En este sentido las personas trans son sinceras con su actuación respecto a sus expresión e identidad genérica, por lo que esperan que su persona sea interpretada de acuerdo con los atributos que presentan en cada una de sus actuaciones en la vida cotidiana. Acerca de los roces con otras personas trans, nuestros entrevistados comentaron: “Me han advertido de personas a las que debo evitar, me han dicho “con estas personas no te juntes”, “con estas mantén tu distancia”. Yo creo que eso es lo que me ha librado de malas experiencias con población trans (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019).

Aquellas personas trans que no dan el passing, es decir las desacreditadas, emplearán sus esfuerzos en desacreditar a los desacreditables: “dijo: *no son tan trans como yo* [...] es que este niño, o sea era un niño se veía chiquito. De alguna forma sé que eso denota inseguridad en él mismo, digo, nos ve a nosotros así, y o sea, él está un poco más chaparro que nosotros, es muy delgado. O sea, que su condición trans era más visible que la nuestra.” (Mario, hombre trans, 23 años, 2019). O, harán de su desacreditación un elemento poco criticable por el resto, o apelando a la recuperación del mismo, incluso como fuerza o consigna política. Las personas trans que no dan el passing, aquellas cuya identidad de género no es corporalmente evidente recurren a la performatividad de género para rectificar constantemente su identidad. El llegar a ser cambia significativamente con el andar de los años dentro del proceso de transición, se configura con el paso del tiempo, es decir, es transformativo.

4.6 Transfobia interna: “Lesbianas confundidas y caprichosas”

No es sorprendente percibir actos transfóbicos entre la población trans ya que los marcos de referencia para la construcción de sus identidades genéricas siguen regidos, trazados y vigilados por el cissexismo y por sus agentes que nutren las bases de la “diversidad sexual”. Entre la población trans, es posible identificar algunos patrones de asimilación exacerbada del discurso esencialista, en que encuentran una raíz supuestamente biológica a su expresión e identidad de género. Es posible ver la influencia el discurso médico, principalmente del discurso endocrinológico asimilado por personas trans a través de sus testimonios acerca de su identidad, así como el discurso proveniente de las militancias surgidas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Entre los entrevistados, fueron los varones trans quienes identificaron en mayor medida prácticas y discursos transfóbicos por parte de otras personas trans. El caso más significativo fue el narrado por Saúl

“(…) incluso nos llaman “lesbianas confundidas y caprichosas”, y pues estas personas me llamaron mucho la atención porque eran las representantes del movimiento trans en Michoacán en el Estado, y no reconocían a los hombres trans, mucho menos a la banda no binaria, eso fue bastante fuerte para mí cuando lo viví, porque estamos hablando de personas que representan a la comunidad dentro de lo legislativo y lo político.” (Saúl, hombre trans, 25 años, enero 2019).

La capacidad cognoscente de los agentes trans para comprender los elementos estructurales del género permiten que los reproduzcan, pero también los trastocan en los marcadores dominantes de la masculinidad y la feminidad. “El registro de los actos reflexivos y los de cognición autorreflexiva que median la cotidianidad son fundamentales en la recreación de las estructuras por medio de prácticas sociales recurrentes”.¹⁸⁶ La transfobia como acción

¹⁸⁶ Alfredo Andrade, *Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens* (México: UNAM, Acta Sociológica num. 67., 2015), p. 91

recurrente incluso en las relaciones existentes entre personas trans renueva y conforma la institución social del género.

Sobre transfobia interna, una de las prácticas más recurrentes es el *perreo* por ejemplo, es el resultado de generación de prácticas con las que se responde a críticas provenientes de lo “bugas”¹⁸⁷, pero que también funcionan como protección frente a otras personas de “ambiente”¹⁸⁸. Sin embargo, esta práctica no se reduce al acto de hablar no se reduce a conocer las reglas de la lengua, es una práctica mediante la cual, los sujetos se apropian (o reapropian) de la lengua, en un lugar y momento específicos (contextualizado) tejiendo una red de relaciones con otros. Así que sacar esos esquemas y moldes, y no prestar atención a la manera en que los sujetos se apropian de la lengua en momentos específicos, reduce su riqueza, ya que esas prácticas permiten saber qué, cómo y por qué los sujetos actuaron de cierto modo en determinada situación.

Este arte del habla y el ejercicio de apropiación, es excluido de las investigaciones rigurosas, y sustituido por el discurso, primero sólo adquiere sentido en el contexto en que tiene origen (es de carácter indexical), mientras que el segundo es transportable y por tanto funcional para la academia, en tanto que puede ser arrancado y llevado al campo de la ciencia social. Recuperarlo es fundamental pues si se hace, las representaciones y los comportamientos no se verán más como “cuadros normativos”, sino como herramientas de las que los usuarios se valen en su beneficio. Este tipo de prácticas transformadoras del habla que retuercen el lenguaje, crean un tejido oral colectivo que se comparte, un modo de hacer que es de todos y no es nadie, pero que genera una forma diferente de percibir los actos de habla, es un arte de decir.

4.7 Cisexismo, transfobia, motivaciones y consecuencias; trans-agencia

Para cerrar este cuarto y último capítulo, prestaremos atención a las motivaciones para aclarar las distinciones entre los dos tipos de transfobia que identificamos, por un lado la transfobia

¹⁸⁷ En la diversidad sexual, “buga” es un término que se usa para referirse a las personas cis heterosexuales.

¹⁸⁸ Quienes pertenecen al “ambiente” son todos aquellos que forman parte de la diversidad sexual.

indirecta cuya motivación es la ignorancia de la identidad de género de las personas trans, y por otro lado la transfobia directa cuya motivación es vulnerar a las personas trans. A pesar de su distinción en sus consecuencias pueden tener resultantes similares. En relación con la transfobia indirecta, cabe señalar que esta se posibilita porque quienes la ejercen tienden a dejarse llevar por los marcadores de género hegemónicos, pues los reclaman para ordenar el mundo.

Al cuestionar sobre las motivaciones de las acciones transfóbicas, sólo el control reflexivo de las mismas se refleja en los testimonios de las intenciones o razones por las cuales un actor o actores casi siempre cuestionado por otro, analiza su proceder. La racionalización trae consigo la evaluación moral de su conducta y de las sanciones a que están sujetos. La reflexividad, racionalización y motivación de las acciones como conjunto de procesos internos. La racionalización de las acciones transfóbicas remite a la intencionalidad de la acción. Toda acción, implica un registro reflexivo de la misma, mediante la cual los actores tienen comprensión teórica continua acerca de los fundamentos de su actividad. Parafraseando a Giddens, el registro reflexivo o la reflexividad se distingue de la racionalización de la acción en la motivación; razones= fundamentos, motivos= deseos. No podemos escapar de los elementos estructurales que trazan las posiciones sociales, así como, por ende, la visión del mundo de las personas.

Para otros miembros de la diversidad sexual resulta complicado entender esta intención de “cruzar” o trastocar las clasificaciones del género por parte de las personas trans, ya que el resto de las preferencias y prácticas sexuales, aunque distan de las heterosexuales, reconocen — la mayoría de las veces— el binario de género. No es de sorprender que en las relaciones entre personas del mismo sexo se establezcan roles femeninos y masculinos donde los primeros asumen posiciones de sujeción respecto a los segundos, “la reificación de relaciones sociales, o la naturalización discursiva de las circunstancias y productos históricamente contingentes de la acción humana, es una de las dimensiones principales de la ideología en la vida social.”¹⁸⁹ Estos ordenamientos, permiten anticipar lo que la gente hará en la mayoría de las situaciones, y contar con cierta seguridad ontológica de la que Garfinkel escribía.

¹⁸⁹ Giddens Anthony, La constitución de la sociedad, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu, p. 62

Todas estas divisiones son avaladas socialmente de tal manera que forman parte aquello que casi nunca se cuestiona pues parece haber sido siempre de esa manera, como la diferencia entre masculino y femenino, es decir aquellas divisiones, que en ocasiones pareciesen insuperables y que nos son recordadas hasta el cansancio por el mundo social.

Las personas trans son constantemente evaluadas por otros miembros de la diversidad sexual, mediante dispositivos institucionales de verificación de género a través de los tocamientos, o la solicitud de un documento de identidad. Si bien al dar el passing, logran disminuir esos embates, la posibilidad de que su identidad trans se haga visible les coloca en situaciones de constante riesgo, por otro lado, se les acusa de reproducir los estereotipos de género, es decir, siempre están siendo cuestionadas. Hay fronteras simbólicas que dividen a cada grupo, se establecen para definir y distanciar lo prohibido, lo vetado, todas aquellas y aquellos que cruzan, o traspasan lo normal.

Entre las poblaciones de la diversidad sexual todavía impera el temor a “contaminarse” por aquellos considerados como de menor valía. Es decir, el temor a ser señalados como parte de ese grupo, por el reconocimiento en ellos de una serie de amaneramientos impropios que los exponga a salirse de los límites trazados para ser diversos. Considerar a las personas trans como desviadas, como estigmatizadas, permite a otros miembros de la diversidad distinguirse simbólicamente, estas distinciones se basan sobre todo en abandonar prácticas exclusivas a las que con el paso del tiempo pueden acceder los grupos marginales como pasa en las marchas del orgullo, que pasaron de ser “verdaderas manifestaciones” a “carnavales para el exhibicionismo”, también sucede en algunos bares o puntos de encuentro a los que difícilmente podía accederse por los costos que representaba y a donde ahora “cualquiera pasa”.

Con esta división no se quiere explicar toda la conducta humana a través de motivaciones y sentidos, al contrario, en toda la investigación se pretendió tener en consideración de manera constante los elementos estructurales, así como la distribución desigual de poder, y las asimetrías que persisten en las sociedades occidentales. El análisis sobre la transfobia y el binarismo genérico no puede limitarse a la interpretación de sentido de las acciones

individuales, debe constantemente aludirse a los elementos estructurales que posibilitan las distinciones sociales, así como las asimetrías del poder

Los actores ofrecen un informe discursivo sobre las intenciones y razones de su actuar, las consecuencias no buscadas de la acción intencionada se distribuyen como subproductos de una conducta regularizada. Sabemos que acción es solo aquella conducta que tienen la intención de obrar de ese modo y no de otro, el obrar no es reflejo de intención sino de capacidad de hacer.

No podemos limitar el análisis sobre la transfobia y sus manifestaciones a la reinterpretación aislada de las narrativas de los agentes, hay que considerar los elementos estructurales que permiten la reproducción de esas acciones discriminatorias. Hay que destacar constantemente como escribiera Giddens, la conexión entre la teoría de la acción y su entrelazamiento con el análisis de las propiedades de las estructuras institucionales. El binarismo genérico cuyo régimen es velado constantemente por reconocidas instituciones sociales, que además originan normas y modos de comportamiento, tales como la Iglesia, las escuelas, por lo cual no podemos limitar la concentración sobre la transfobia como un conjunto de prácticas y discursos únicamente en sus motivaciones. El cambio, o la ausencia en los marcadores visibilizan el carácter intrínseco del género en todas las relaciones humanas, importante recordar que las prácticas ordenadas en tiempo y espacio producen, aunque no lo deseen estructuras.

Los agentes trans tienen la aptitud de comprender lo que hacen en tanto lo hacen, no son marionetas de género. El género como contingente posibilidad de resistir dentro del constreñimiento estructural. Al pensar el género es fundamental pensar en las múltiples desigualdades con qué se entrelaza se trata de una descripción básica al pensar la realidad el problema no es el género en sí mismo, sino el género como factor de desigualdad social latente.

El dispositivo de enunciación es fluctuante en cada una de las narraciones, es importante recordar que el sujeto que se enuncia no es necesariamente el sujeto real. Si bien es cierto

que parafraseando a Giddens el estudio la vida cotidiana es fundamental para la investigación y comprensión de la reproducción de las prácticas cotidianas.

Estamos muy acostumbrados a que las cuestiones, situaciones, problemas o agendas de las personas trans sean consideradas como ajenas a la gay o lésbicas, pero tampoco las dejamos operar a la distancia. Como menciona el filósofo Blas Radi “seamos capaces de reconocer que nuestra mirada se ha acostumbrado a que las cuestiones trans sean externas a las cuestiones gay-lésbico-feministas cis al tiempo que son atadas a su órbita, mantenidas como un furtivo habitante que no tiene ciudadanía y mendiga en sus calles, bajo sus banderas”¹⁹⁰

El activismo trans ha sido borrado por el activismo LG en aras de la “inclusión”- El prefijo trans ha sido asimilado como gesto demarcativo, como un elemento desacreditable, por su parte el cis, genera extrañeza e incomodidad. La identidad trans-pesa, la cis, confunde. “La exclusividad cis no suele ponerse en cuestión entre personas cis, que parecen no advertirlo como un problema hasta que alguien trans lo señala... y aun en esos casos, suele considerarse que el problema reside en ese mismo señalamiento, cuando no en la persona trans”¹⁹¹

La participación parece estar restringida en la mayoría de las investigaciones al relato testimonial. Las relaciones de poder que establecen jerarquías. “las relaciones de poder operan no sólo cuando no nos damos cuenta, sino también, y sobre todo, cuando nos rehusamos a darnos cuenta y las declaramos inexistentes.”

¹⁹⁰ Cfr. Radi Blas, *Serás activista trans o... serás activista trans : sobre el consumo responsable de información*, (Buenos Aires: Revista del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, vol. 8, núm. 22, 2015). <https://www.centrocultural.coop/revista/22/seras-activista-trans-o-seras-activista-trans-sobre-el-consumo-responsable-de-informacion>

¹⁹¹ *Ibíd.*

Conclusiones

Tal como se planteó en la hipótesis de esta tesis, mayor visibilidad “fenotípica” de su identidad trans, y menores los alcances del passing (que responde a una lógica cis binaria), implican para las experiencias analizadas situaciones de vulnerabilidad y de transfobia. Sin embargo, con este proyecto también se llegó a la conclusión de que la enunciación de su identidad como acto de visibilidad coloca en situaciones de riesgo y vulnerabilidad. En este sentido, cabe cuestionar la idea del orgullo LGBT, posibilita señalar los problemas que persisten entre los grupos, permite ubicar lo común en lo divergente.

Siendo consciente de que quien escribe es una mujer cis lesbiana, considero fundamental para futuras investigaciones recuperar los aportes de las propuestas feministas, tales como nuevos aportes teóricos y metodológicos para la investigación, la experiencia del cuerpo vivido, una perspectiva politizada, que aunó en la visibilidad del conocimiento situado. La búsqueda de un conocimiento que mejore las condiciones de vida de la población que investiga, estudia el género como un conjunto de relaciones de poder, y pone en entredicho el sujeto epistémico por excelencia. Este ejercicio ampliará las posibilidades de existencia de los estudios trans que combina la propuesta intelectual y política con un compromiso teórico de oposición del conocimiento, la investigación comprometida.

Como personas cis, debemos evitar la apropiación intelectual al no incorporar como objetos sino como agentes de conocimiento a las personas trans en nuestras investigaciones, hay que hablar y escribir de las narrativas de las personas trans con humildad y sobre todo, con responsabilidad.

Finalmente, y a título personal considero fundamental no cargar responsabilidades ajenas a la población trans, y dejar de esperar que cumplan todas nuestras fantasías disruptivas. No podemos marginar a personas que se identifican dentro del binario y eliminar las ideas de qué disidencia es igual a su versión las expectativas de cambio social que se proyectan sobre las personas trans o devienen en una exigencia que no les corresponde así como en prácticas de violencia epistémica. No hay que olvidar que las personas trans no nos deben nada.

A manera de conclusión, se puede afirmar que al ir desplazando la atención de la asimilación pasiva de los marcadores de género de los agentes trans que nace de la práctica de la “desviación” construida por personas LGB, me interesé por los modos de operación que generan frente a la transfobia, y no en ellos en sí mismos como autores. Procuré, analizar el género y sus marcadores desde sus manifestaciones en la cotidianidad de las personas trans, prestando especial atención a los espacios diminutivos y a menudo invisibles del género, así como en las formas institucionalizadas interiorizadas que usan a su favor, o a través de las cuales actúan. En la mayoría de las investigaciones sobre y con personas trans, aunque no únicamente, sino sobre poblaciones “propensas” a la vulnerabilidad, la agencia es olvidada cuando se percibe a los sujetos como meros receptores o contenedores de género y no como hacedores, actores y practicantes del género y como agentes sociales que, a su vez, socializan el género.

Esta investigación permitió dar cuenta y visibilizar otros elementos que no estaban en consideración cuando se planteó la hipótesis inicial como la hipersexualización de la que los hombres trans testifican recibida por hombres cis gay sobre sus cuerpos, apelando a la genitalidad de los primeros.

Esta tesis también arroja otras conclusiones inesperadas, de entre estas, las más relevantes han sido que, la mayoría de las investigaciones emplean las siglas LGBT, pero sólo se enfocan en poblaciones gay, o lésbicas, y no consideran a personas trans. Tal es el caso de la Encuesta Nacional para Prevenir la Discriminación (2017) que generó toda una base de datos sobre poblaciones sexo-diversas, pero que en la sección de TTT, se limitó a mencionar que no existían los marcadores disponibles para analizar a las personas trans por su complejidad. Las agendas GL y LG han tenido mayor cobertura, donde la G se encuentra siempre por delante. La así llamada diversidad sexual, no es tan diversa.

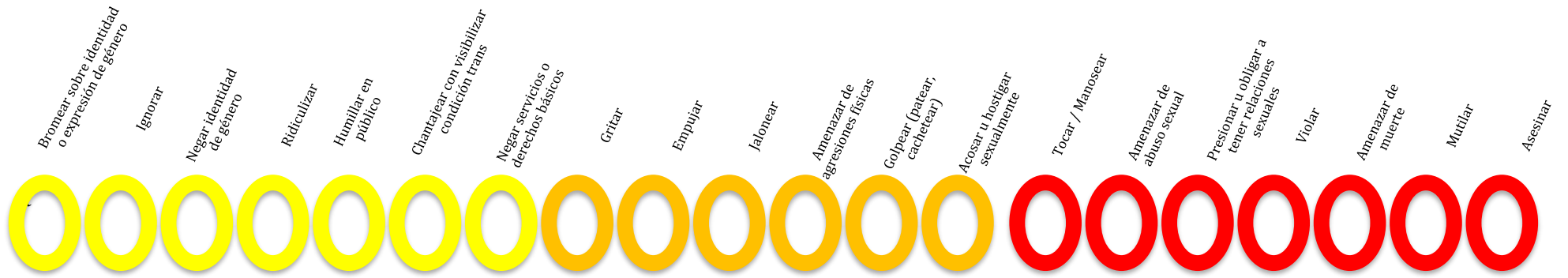
Trasvioléntómetro, una propuesta para medir la transfobia.

Con la genuina convicción de que la realidad social hay que estudiarla para intentar cambiarla, se propone en este último apartado de las conclusiones, la creación de un mecanismo de medición que sirva para las instituciones y sobre todo, a la población trans que se enfrenta a la transfobia en cada uno de sus espacios de sociabilidad. Como esta tesis puso de manifiesto, el tipo de violencia que atraviesa la vida de las personas trans sufre no ha sido analizado por ninguna institución gubernamental a profundidad, por lo que para concluir este proyecto se propone la construcción de un trasvioléntómetro como una herramienta que basándose en algunos elementos considerados por el violéntómetro creado en 2009 por IPN (Instituto Politécnico Nacional) se oriente a generar futuros mecanismos de medición estandarizada vivenciada por personas trans.

Esta propuesta, funge además como una herramienta que permita sensibilizar a otras poblaciones sobre las condiciones a que dan cabida muchas de las prácticas que han formado parte de su intercambio constante con población trans, además de para dejar de mantener una postura aislada o desapercibida de la transfobia en nuestro país.

Finalmente, cabe señalar que las unidades de medición fueron definidas con colaboración de algunas de las personas trans entrevistadas apelando al uso responsable de información, en un primer momento haciendo partícipes a quienes dieron cuerpo y forma a esta investigación más allá que como simples narradores, pero sobre todo a hacer de ese consumo y esa información, elementos útiles como herramientas de transformación social.

Si bien, no es posible cuantificar las experiencias de las personas trans, sí es operante y para mi punto de vista operativo, tener una aproximación y guía de los grados o niveles de discriminación que estas poblaciones perciben. Así pues, apelando a la construcción de mecanismos más serios para la investigación que permitan someramente medir los niveles de agresión y sirvan como una herramienta de prevención para una población que en el mejor de los casos ha sido olvidada, pero que en la mayoría de las veces ha sido atacada por todos los frentes posibles.



Bibliografía

- Amorós Celia. *Tiempo de feminismo*. México: UNAM, 1997.
- Jeffrey Alexander, *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. España: Editorial Gedisa, 2003.
- Andrade Alfredo. *Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens*. México: UNAM, Acta Sociológica num. 67, 2015.
- Argüello Sofía. “¿Tiene sexo el Estado? Imbricaciones entre las luchas políticas transgénero y el Estado en Ecuador, 2002-2013”. En *Formas reales de dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, Estrada Marco y Alejandro Agudo editores. México: El Colegio de México, México, 2014.
- Arriaga, Raúl. *Frente al Espejo: retóricas corporales y re-creaciones identitarias transgénero en el régimen sexual de Tuxtla Gutiérrez Chiapas*. México: ENAH, 2016.
- Arriaga, Raúl. *Las dimensiones vivenciales de un travesti con VIH/SIDA*. México: ENAH, 2006.
- Balza, Isabel. *De hechicera a santa: la piedad heroica de Juana de Arco*, España: Universidad de Jaén, 2011.
- Barrios, David. *Transexualidad: la paradoja del cambio*, México: Editorial Alfil, 2008.
- Becerra, Andrea. *Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Revista Colombiana de Antropología, 2009.
- Becker, Howard. *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. México: Siglo XXI editores, 2014.
- Bonilla, Elssy y Rodríguez, Penélope. *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Colombia: Editorial Norma, 1997.
- Butler, Judith. *Deshacer el género*, México: Paidós, 2004.

- Careaga Pérez, Gloria Angélica y Batista Ordaz, Ximena Elizabeth. *Migración LGTBI a la Ciudad de México*. Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, El Cotidiano, núm. 202, marzo-abril, 2017.
- Centro Cultural de España en México, Exposición *Lo que se ve no se pregunta*. México: Ciudad de México, 2016.
- Cerva, Daniela. *Varias miradas, distintos enfoques: los estudios de género a debate*. México: UAEM, 2016.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual y de Género*. México: Ciudad de México, 2018.
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México*. México: Ciudad de México, 2017.
- Cornejo, Juan. *Componentes ideológicos de la homofobia*. Chile: Universidad de Tarapacá, Límite, vol.7.
- Díez, Jordi. *La trayectoria política del movimiento lésbico-gay*. UNAM: COLMEX, Estudios Sociológicos, Vol. XXIX, 2011).
- Duggan, Lisa. *The Twilight of equality? Neoliberalism, cultural politics, and the attack on democracy*. USA: Beacon press, 2004
- Durkheim, Emile. *Las reglas del método sociológico*. México: Colofón, 2011.
- Escobar, Roberto. *Cuerpos en resistencia: corporalidad, resistencia y poder en los movimientos sociales latinoamericanos -estudio comparativo México-Colombia*, México: Ciudad Universitaria, UNAM, 2011.
- Garfinkel, Harold. *Estudios de etnometodología*. Colombia: Universidad de Colombia, ANTHROPOS, 1967.
- Giddens, Anthony, *La constitución de la sociedad*, Argentina: Buenos Aires, Amorrortu editores, 1984.

- Giddens, Anthony. *Las nuevas reglas del método sociológico: Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2012.
- Giddens, Anthony. *Sociología*. Madrid, España: Alianza Editorial, 2014
- Goffman, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001.
- Goffman Erving, *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2006.
- González Ambriz, Jacqueline. *Personas transexuales: Afrontamiento de la vida cotidiana*. México: UAM Iztapalapa.
- Guerrero Siobhan y Muñoz Leah, *Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad* en Diálogos diversos para más mundos posibles. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018.
- Gutiérrez Ana Paulina. *Identidades trans femeninas: sociabilidades, Internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México*. México: COLMEX, 2015.
- Hernández Belmont, Rosa María. *Paradigmas de la diversidad sexual*. México: UNAM, Revista Trabajo Social, No.18, 2008.
- Hernández Yulivia, *Acerca del género como categoría analítica*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, Nómada: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas: tomo 13, 2006.
- June Fernández, Andrea Momoitio. *Sexualidades diversas, múltiples debates: L-e-s-b-o-f-o-b-i-a: ¿Por qué y cómo hay que nombrarla?* Viento Sur. Número 146, 2016.
- Lamas, Marta. *Transexualidad: identidad y cultura*. México: UNAM, FFYL, UNAM 2012.
- Lamas, Marta. *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus, 2010.
- Lamas Marta. *La perspectiva de género*. México: La tarea. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE, 1996.
- Lamas Marta. *Usos dificultades y posibilidades de la categoría género*. México: Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, Papeles de Población, vol. 5, núm. 21, julio-septiembre, 1999.

- Laqueur Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. España: Ediciones Cátedra, 1994.
- Mejía Norma. *Transgenerismos: una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006.
- Mogrovejo Norma, *Diversidad sexual, un concepto problemático*, UNAM.
- Nieto Piñeroba, José Antonio, *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2008.
- Olivo, Thalia. *Discriminación contra personas trans en el entorno familiar*. México: Asílegal, 2014.
- Radi, Blas. *Conferencia ¿Cis sexismo? De “la ideología de género al feminismo trans excluyente”*. México: UNAM, Red de Juventudes Trans México, CEIICH, 21 de junio de 2019.
- Rocha Sánchez, Tania Esmeralda. *Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual*. Porto Alegre: Interam. j. psychol. vol.43 no.2, Agosto de 2009.
- Rodríguez, Juan Pablo. *Las mujeres altas caminan solas: perspectivas de una mujer transgénero ante la transfobia y otras formas de discriminación en México*. México: UNAM, 2013.
- Ronquillo, Víctor. *La muerte viste de rosa. Chiapas: la cacería de los travestis*. México. D.F.: Ediciones Roca, 1994.
- Rubin, Gayle. “*The Traffic in Women*”, Reiter (comp.) *Toward An anthropology of Women*. Nueva York: Monthly Review Press, 1976.
- Sandoval, Erica. *En diálogo con el propio cuerpo: la experiencia de la transexualidad en sujetos que habitan en la Ciudad de México*. México: CIESAS, 2006.
- Sandoval, Erica. *La convicción encarnada: una mirada semiótica a las voces y relatos de vida de personas transsexuales y transgénero en la Ciudad de México*. CIESAS, Ciudad de México. 2012.

- Sandoval, Erica. *Un lugar en el mundo: Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México*. UNAM: Revista Trabajo Social. No. 18, 2008.
- Santana, Oliver. Huehuenches, un pueblo en carnaval. México: Retina magazine, 2011.
- Scott, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico, El género: una categoría útil para el análisis histórico en Ramos Escandón, Carmen (comp), *Género e historia*. México: Instituto Mora – Universidad Autónoma Metropolitana. 1986
- Turner, Bryan. *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: FCE, 1989.
- Velasco Victor. *Vestidas para educar. Notas acerca del travestismo heterosexual*. México: Cecash, 2011.
- Zuñiga, Alejandra. *Apoyo y atención para personas transgenericas, en el grupo eon, inteligencia transgenerica entre la teoría y la práctica*. UNAM: Facultad de Psicología, 2003

Cibergrafía

- Actualidad RT. *El Grupo social con menor esperanza de vida en América Latina*. (2016 [citado el 15 de octubre de 2019]): disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/222652-grupo-social-menor-esperanza-vida-america-latina>
- Alma Lizbeth, *¿Qué es un travesti?*, (2007 [citado el 14 de diciembre de 2019]): disponible en: <http://www.ingrid-islas.com/Que-es-un-Travesti.pdf>
- Almas Cautivas. *La situación de acceso a derechos de las personas trans en México: Problemáticas y propuestas*. (2019 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: <https://almascautivasorg.files.wordpress.com/2019/02/la-situacion-de-acceso-a-derechos-de-las-personas-trans-en-mexico.-investigacion-completa.pdf>
- Álvarez Gayou, Juan Luis. *Travestismo, transexualidad y transgénero*, ([citado el 13 de noviembre de 2019]): disponible en: <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/573>

- Aquino, Erendira. *El asesinato de Paola, un caso sin justicia que reveló la impunidad contra la comunidad LGBT*, (2016 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2016/10/paola-trans-asesinada-trabajadora-sexual/>
- Borgogno, Ignacio. *La Transfobia en América Latina y el Caribe*. Un estudio en el marco de REDLACTRANS. (2013 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: <http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2013/05/La-Transfobia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Cabral, Mauro. “cissexual”, SOY, Página 12, (2009 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-803-2009-06-12.html>
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Fundación Arcoíris por el respeto a la diversidad sexual A.C., Diagnóstico Nacional sobre la discriminación hacia a personas LGBTI en México, (2019 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: <https://www.gob.mx/ceav/documentos/diagnostico-nacional-sobre-la-discriminacion-hacia-personas-lgbti-en-mexico>
- CONEVAL. Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf
- Cornejo, Giancarlo. *Fronteras que matan: Autoritarismo y homo-transfobias*. Universidad de Jaén, España, (2014 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1788>
- Enciclopedia cubana, EcuRed, “*Transfobia*”. ([citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en <https://www.ecured.cu/Transfobia>
- Hawkesworth, Mary. *Confundir el género*. (1997 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/020_01.pdf p.42
- Japan Fact Sheet. *Kabuki: un teatro nacional vibrante y emocionante*. Web Japan. Recurso digital. ([citado el 9 de octubre de 2019]): disponible en: https://web-japan.org/factsheet/es/pdf/es30_kabuki.pdf

- Jiménez, Andrea. *La prostituta que entierra a las transexuales en México*. (2018 [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/09/04/planeta_futuro/1536055136_851307.html
- Jiménez, Eugenia. *En AL, promedio de vida de transexuales es de 35 años*. (2018 [citado el 7 de octubre de 2019]): disponible en: http://www.milenio.com/salud/transexuales-promedio_vida-america_latina-comunidad_lgbt-discriminacion_0_1159084084.html
- Laura Lecuona. *El género y su tiro por la culata, Revista de la Universidad*. (2008: [citado el 13 de diciembre de 2019]): disponible en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9768dc0e-bcbf-4dd5-9b5f-43cdaf34d309/el-genero-y-su-tiro-por-la-culata>.
- Letra S. *Violencia, impunidad, y prejuicios. Asesinatos de personas LGTBTTT en México 2013-2017*. (2018 [citado el 9 de octubre de 2019]): disponible en: <http://www.letraese.org.mx/publicaciones/violencia-impunidad-y-prejuicios-asesinatos-de-personas-lgbt-ttt-en-mexico-2013-2017/>
- Lía García, Ari Vega y Daniela Esmeralda Vázquez, *El movimiento trans en México. Una mirada desde Almas Cautivas*. (2017 [citado en 14 de noviembre de 2019]): disponible: <https://almascautivasorg.files.wordpress.com/2017/09/el-movimiento-trans-en-mc3a9xico-una-mirada-desde-almas-cautivas1.pdf>
- Martínez, Luis. *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación*. (2007 [citado el 3 de octubre de 2019]): disponible en: <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>.
- Mendoza, Mario. *Canasta básica de AMLO inalcanzable para 26.9 millones de familias*. (2019 [citado el 15 de octubre de 2019]): disponible en: <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2019/02/20/canasta-basica-amlo-inalcanzable-26-9-millones-familias.html>
- NOTIMEX. *Sufre 70% de personas "trans" violencia en familia, escuela, trabajo*. 2019 [citado el 9 de octubre de 2019]): disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/sufre-70-de-personas-trans-violencia-en-familia-escuela-trabajo/1294368>
- Pérez, Moira. *Teoría Queer, ¿para qué?* (2016 [citado el 9 de noviembre de 2019]): disponible en: <https://www.aacademica.org/moira.perez/33.pdf>

- Radi Blas, *Serás activista trans o... serás activista trans : sobre el consumo responsable de información.* . (2015 [citado el 15 de octubre de 2019]): disponible en:<https://www.centrocultural.coop/revista/22/seras-activista-trans-o-seras-activista-trans-sobre-el-consumo-responsable-de-informacion>
- Sandoval, Erica. *Un lugar en el mundo. Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México.* (2006 [citado el 5 de octubre de 2019]): disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19606/18599>
- Tamez González, Silvia y Eibenschutz, Catalina. *El Seguro Popular de Salud en México: Pieza Clave de la Inequidad.* (2008 [citado el 15 de octubre de 2019]): disponible en: <https://scielosp.org/article/rsap/2008.v10suppl1/133-145/es/>
- Trinidad Berguero et al. *La transexualidad: asistencia multidisciplinar en el Sistema Público de Salud.* (2004 [citado el 10 de octubre de 2019]): disponible en: Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000100002
- UJAEN. *La entrevista en investigación cualitativa.* ([citado el 15 de octubre de 2019]): disponible en: http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf
- Vendrell, Joan. *El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual.* (2004 [citado el 7 de septiembre de 2019]): disponible en: <https://es.scribd.com/document/357156266/Vendrell-J-2004-El-Debate-Esencialismo-constructivismo-en-La-Cuestion-Sexual>
- Wittle Stephen, *Homophobia and Transphobia.* . (2006 [citado el 14 de octubre de 2019]): disponible en: <https://www.pcc.edu/illumination/wp-content/uploads/sites/54/2018/05/homophobia-transphobia.pdf>

Anexos

Exploraciones complementarias:

Las investigaciones que incluyen la experiencia de las personas trans específicamente en el ejercicio de derechos son limitadísima. Sin embargo, existen algunos esfuerzos elaborados principalmente por dependencias gubernamentales que vale la pena presentar en este último apartado.

EDIS 2017.

En 2017 el COPRED realizó la segunda Encuesta sobre discriminación en la CDMX (EDIS 2017) en que se cuestionó sobre la percepción de acceso y respeto de derechos de personas trans. El porcentaje de población de 18 años y más que opina que se respetan poco o nada los derechos para los distintos grupos de población, varía de forma importante. Encabezan la lista el grupo de personas trans con 71.9% y el de las personas gays o lesbianas con 65.5 por ciento.

PERCEPCIONES SOBRE RESPETO DE DERECHOS

De la siguiente lista de personas, ¿cuál es para usted el grupo más discriminado en la Ciudad de México?

CIUDAD DE MÉXICO (TOTAL DE MENCIONES)

Lugares del 21 al 30 →

		Aplicaciones (sumo de menciones de usuarios)	Redes sociales (sumo de menciones)	Internet	Edad	Sexo	Escolaridad	NSE	Estado Civil	Lugar de nacimiento	Ocupación	Flotantes
SEXO	Hombre	4.4	3.9	3.1	3.0	3.3	3.2	3.5	2.5	2.5	2.5	2.5
	Mujer	3.8	3.8	3.6	3.7	3.4	3.2	3.0	3.3	3.1	2.6	2.6
EDAD	18 a 29 años	4.1	4.0	4.4	3.7	3.4	2.8	3.9	2.9	4.0	3.4	3.4
	30 a 45 años	4.3	3.6	3.6	4.0	3.3	2.9	2.7	3.3	3.4	3.3	3.3
	46 a 59 años	3.9	2.6	2.5	2.9	3.5	3.5	3.4	2.9	2.0	2.1	2.1
	60 y más años	3.7	5.6	2.8	2.4	3.2	3.7	3.1	2.1	1.2	0.7	0.7
HOMBRES POR RANGOS DE EDAD	18 a 29 años	4.4	5.0	5.0	4.0	3.5	2.1	4.1	3.2	3.3	3.3	3.3
	30 a 45 años	4.9	3.6	2.2	1.9	3.7	3.7	3.0	1.9	2.7	2.6	2.6
	46 a 59 años	3.9	3.7	2.2	4.2	2.9	4.2	3.6	2.9	1.9	2.4	2.4
	60 y más años	3.9	3.2	3.1	2.2	2.5	2.6	3.4	1.9	1.6	1.3	1.3
MUJERES POR RANGOS DE EDAD	18 a 29 años	3.8	3.0	3.7	3.4	3.2	3.5	3.7	2.5	4.6	3.5	3.5
	30 a 45 años	3.8	3.7	4.8	5.8	3.0	2.3	2.4	4.6	4.1	3.9	3.9
	46 a 59 años	3.9	1.8	2.8	1.7	4.0	3.0	3.3	3.0	2.2	1.8	1.8
	60 y más años	3.7	7.5	2.6	2.5	3.7	4.4	2.6	2.3	0.8	0.3	0.3
ESCOLARIDAD	Primaria o menos	3.1	4.2	2.9	4.9	2.2	5.9	2.6	2.6	1.5	0.9	0.9
	Secundaria/Preparatoria	4.5	3.9	3.7	2.9	3.7	2.9	3.0	2.9	2.8	3.1	3.1
	Universidad y más	3.2	3.4	2.9	4.0	2.2	2.1	4.8	3.1	4.4	2.2	2.2
NSE	Alto	3.6	4.5	3.8	3.0	2.8	2.8	4.4	4.6	4.4	3.3	3.3
	Medio	4.1	3.8	3.0	3.0	3.5	2.8	3.3	2.4	2.1	2.3	2.3
	Bajo	4.3	3.4	3.6	4.1	3.6	4.1	3.3	3.2	2.7	2.4	2.4
INTERNET	Si utiliza internet	4.2	3.7	3.4	3.4	3.5	2.5	3.7	3.1	3.4	2.9	2.9
	No utiliza internet	3.9	3.4	3.5	3.6	3.4	2.9	3.6	3.1	3.3	3.1	3.1
REDES SOCIALES	Tiene Facebook	4.1	3.7	3.5	3.2	3.5	2.8	4.6	3.4	4.2	3.4	3.4
	Tiene Twitter	4.1	3.7	3.5	3.8	3.5	3.0	3.5	3.1	3.5	3.0	3.0
	Tiene WhatsApp	4.1	3.7	3.5	3.8	3.5	3.0	3.5	3.1	3.5	3.0	3.0
CIUDAD DE MÉXICO		4.0	3.9	3.4	3.4	3.3	3.2	3.2	2.9	2.8	2.6	2.6
FLOTANTES		3.2	6.2	3.8	1.5	3.5	4.3	3.0	2.3	1.5	1.0	1.0

Tabla 2 de 4

En los resultados de la Encuesta personas trans ocuparon el lugar 27, 28 y 29 de los grupos identificados como los más discriminados

Actualmente en la Ciudad de México, ¿usted considera que existe o no existe discriminación hacia las personas...? TRANSGENEROS

		% QUE DIO "SI EXISTE"	% QUE DIO "SI EXISTE"				
			MUCHO	ALGO	POCO	NS/NC	TOTAL
SEXO	Hombre	79.7	44.9	41.4	12.7	1.0	100.0
	Mujer	79.8	47.9	40.4	10.9	0.8	100.0
EDAD	18 a 29 años	82.2	45.6	39.5	14.3	0.6	100.0
	30 a 45 años	79.1	48.2	40.2	11.4	0.2	100.0
	46 a 59 años	81.1	44.1	43.6	11.6	0.7	100.0
	60 y más años	75.9	47.8	40.5	8.7	3.0	100.0
HOMBRES POR RANGOS DE EDAD	18 a 29 años	82.4	44.7	39.3	15.5	0.5	100.0
	30 a 45 años	78.6	49.0	40.3	10.4	0.3	100.0
	46 a 59 años	80.8	40.3	43.6	15.5	0.6	100.0
	60 y más años	75.8	43.5	44.1	8.5	3.9	100.0
MUJERES POR RANGOS DE EDAD	18 a 29 años	81.9	46.5	39.7	13.1	0.7	100.0
	30 a 45 años	79.6	47.5	40.0	12.3	0.2	100.0
	46 a 59 años	81.4	47.4	43.6	8.3	0.7	100.0
	60 y más años	75.9	51.0	38.0	8.9	2.1	100.0
ESCOLARIDAD	Primaria o menos	78.8	52.3	34.5	10.3	2.9	100.0
	Secundaria/Preparatoria	79.2	43.1	44.0	12.4	0.5	100.0
	Universidad y más	82.6	54.2	34.3	11.0	0.5	100.0
NSE	Alto	83.8	51.7	38.5	9.3	0.5	100.0
	Medio	80.1	42.4	43.9	13.2	0.5	100.0
	Bajo	76.4	48.4	38.4	11.6	1.6	100.0
INTERNET	Si utiliza internet	80.0	46.8	41.0	11.8	0.4	100.0
REDES SOCIALES	Tiene Facebook	80.5	47.0	40.4	12.3	0.3	100.0
	Tiene Twitter	82.8	49.4	38.1	12.1	0.4	100.0
	Tiene WhatsApp	79.8	47.0	40.9	11.7	0.4	100.0
CIUDAD DE MÉXICO		79.7	46.5	40.9	11.7	0.9	100.0
FLOTANTES		89.5	57.8	33.0	8.9	0.3	100.0
TIENE HIJO(S)	Si	79.4	46.3	41.7	11.0	1.0	100.0
	No	81.4	47.5	37.9	14.1	0.5	100.0
ESTADO CIVIL	Soltero(a)	82.6	47.6	38.0	13.9	0.5	100.0
	Casado(a)	79.8	44.7	43.3	11.3	0.7	100.0
	Divorciado(a)	78.3	47.1	42.6	8.3	2.0	100.0
	En unión libre	77.9	47.6	40.0	12.0	0.4	100.0
	Viuvo(a)	74.0	54.8	33.8	8.0	3.4	100.0
LUGAR DE NACIMIENTO	En la CDMX	80.2	47.2	40.8	11.5	0.5	100.0
	Otro Estado	79.4	45.0	41.2	12.3	1.5	100.0
OCUPACIÓN	Empleador(a)/Trabajador(a) por su cuenta	82.3	46.1	41.7	11.6	0.6	100.0
	Empleado (a)	78.9	45.4	42.2	12.0	0.4	100.0
	El hogar (ama de casa)	78.3	45.2	42.5	10.9	1.4	100.0
	Desocupado/Desempleado	81.4	55.5	29.8	14.1	0.6	100.0
	Estadante/ Jubilado(a)/Incapacidad para trabajar	81.2	47.4	37.2	15.3	0.1	100.0
CIUDAD DE MÉXICO		79.7	46.5	40.9	11.7	0.9	100.0
FLOTANTES		89.5	57.8	33.0	8.9	0.3	100.0

Fuente: EDIS, 2017, COPRED

Actualmente en la Ciudad de México, ¿usted considera que existe o no existe discriminación hacia las personas...? TRANSEXUALES

		% que no "SI EXISTE"	MUCHO	ALGO	POCO	NS/NC	TOTAL
SEXO	Hombre	75.0	43.5	40.7	14.4	1.4	100.0
	Mujer	73.3	45.3	40.0	13.8	0.9	100.0
EDAD	18 a 29 años	77.8	41.4	43.1	14.5	1.0	100.0
	30 a 45 años	72.6	46.8	38.1	14.6	0.5	100.0
	46 a 59 años	76.3	43.7	41.2	14.3	0.8	100.0
	60 y más años	68.9	46.0	39.1	11.9	3.0	100.0
	Hombres por rangos de edad						
18 a 29 años	79.6	41.0	44.7	13.2	1.1	100.0	
30 a 45 años	74.0	46.5	38.8	13.9	0.8	100.0	
46 a 59 años	75.8	43.0	37.7	18.2	1.1	100.0	
60 y más años	68.3	42.5	42.1	12.0	3.4	100.0	
Mujeres por rangos de edad							
18 a 29 años	75.9	41.8	41.4	16.0	0.8	100.0	
30 a 45 años	71.4	47.0	37.5	15.3	0.2	100.0	
46 a 59 años	76.8	44.3	44.1	11.1	0.5	100.0	
60 y más años	69.3	48.5	37.0	11.8	2.7	100.0	
ESCOLARIDAD	Primaria o menos	75.1	41.7	41.3	13.4	3.6	100.0
	Secundaria Preparatoria	72.5	43.0	41.9	14.4	0.7	100.0
	Universidad y más	79.4	51.0	35.1	13.3	0.6	100.0
	NSE						
Alto	79.4	47.3	38.4	13.9	0.4	100.0	
Medio	73.2	43.9	41.6	13.1	1.4	100.0	
Bajo	71.4	42.9	40.1	15.6	1.4	100.0	
INTERNET	Si utiliza internet	74.6	44.9	39.8	14.6	0.7	100.0
REDES SOCIALES	Tiene Facebook	75.0	45.2	39.9	14.3	0.6	100.0
	Tiene Twitter	78.7	47.1	39.1	13.0	0.8	100.0
	Tiene WhatsApp	74.5	44.9	39.8	14.7	0.6	100.0
	Ciudad de México	74.1	44.5	40.3	14.1	1.1	100.0
Flotantes	78.5	52.5	34.1	12.7	0.7	100.0	

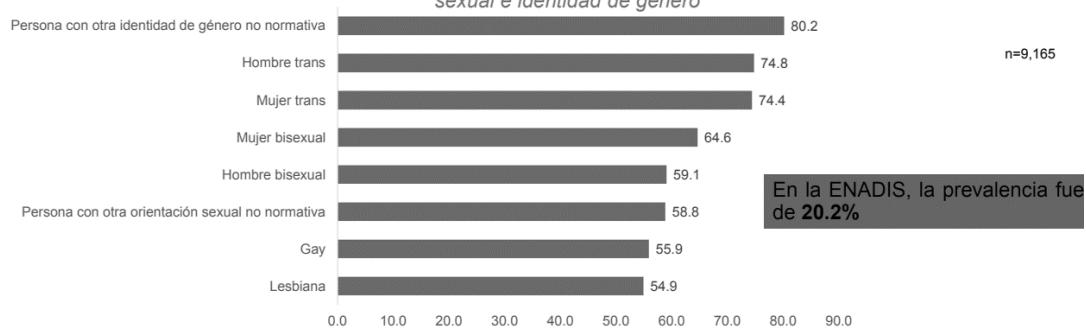
		% QUE DIO "SI EXISTE"	MUCHO	ALGO	POCO	NS/NC	TOTAL
TIENE HIJOS(A)	Si	72.9	44.3	40.0	14.4	1.3	100.0
	No	77.9	45.4	40.9	13.1	0.6	100.0
ESTADO CIVIL	Soltero(a)	78.5	45.3	39.6	14.5	0.6	100.0
	Casado(a)	73.3	43.2	41.7	14.4	0.7	100.0
	Divorciado(a)	69.7	46.0	37.3	15.1	1.6	100.0
	En unión libre	74.6	47.1	37.1	14.1	1.7	100.0
	Viuudo(a)	67.9	43.1	41.1	11.0	4.8	100.0
LUGAR DE NACIMIENTO	En la CDMX	75.0	45.4	39.9	13.9	0.8	100.0
	Otro Estado	72.9	41.8	41.5	15.0	1.7	100.0
OCUPACIÓN	Empleador(a)/ Trabajador(a) por su cuenta	79.0	45.7	39.4	14.3	0.6	100.0
	Empleado (a)	72.6	44.3	40.1	14.5	1.1	100.0
	El hogar (ama de casa)	71.2	42.1	41.1	15.1	1.7	100.0
	Desocupado/ Desempleado	75.0	46.6	43.3	9.1	1.0	100.0
	Estudiante/	73.8	44.8	39.9	14.8	0.5	100.0
	Jubilado(a) Incapacidad para trabajar	67.9	43.4	41.1	13.3	2.2	100.0
Ciudad de México	74.1	44.5	40.3	14.1	1.1	100.0	
Flotantes	78.5	52.5	34.1	12.7	0.7	100.0	

Fuente: EDIS, 2017. COPRED

ENDOSIG (2018)

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos realizaron la Encuesta Sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG). De la población trans encuestada, el 74.8% de hombres trans, el 74.4% de mujeres trans y el 80.2% de “personas con otra identidad de género no normativa” percibieron haber sido discriminadas en los últimos 12 meses debido a identidad de género. Ocupando, los primeros tres lugares como víctimas de discriminación.

Porcentaje de la población encuestada que percibió haber sido discriminada en los últimos 12 meses por orientación sexual e identidad de género



Fuente: ENDOSIG, 2019, COPRED.

Guion de entrevista (1) – Personas trans

¿Cómo definirías el género?

Para ti, ¿cómo se define “ser mujer” o “ser hombre”?

¿Cómo definirías la masculinidad y la feminidad?, para ti ¿son opuestas?

¿Crees que existe la transfobia?, ¿cómo la definirías?

¿Has experimentado alguna práctica o discurso que consideres transfóbico?

¿Con qué regularidad has experimentado esa serie de situaciones? ¿en qué espacios?

¿Has experimentado alguna práctica o discurso que consideres transfóbico por parte de alguna persona lgb?

¿Con qué regularidad? ¿En qué espacios?

¿Has recibido algún discurso o práctica transfóbica por una persona o personas trans?

¿Cómo definirías el género?

¿Cómo definirías la masculinidad y la feminidad?, para ti ¿son opuestas?

Para ti, ¿cómo se define “ser mujer” o “ser hombre”?

¿Como bisexual cuál es tu percepción de la relación entre el colectivo o las personas bisexuales/lesbianas/gais respecto a la población trans?

¿Crees que existe la transfobia? ¿Cómo la definirías?

¿Crees que existen discursos o prácticas que consideres transfóbicas por parte de la población LGB en general, y por parte de la población bisexual/ lésbica/ gay en particular?

¿Cuáles son las razones por las que tú consideras que la población bisexual/lésbica/gay ejerce transfobia?